



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
30 de junio de 2005  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones de 2005**

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2005

Tema 2 del programa provisional

**Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas**

**Estimaciones presupuestarias del PNUD  
para el bienio 2006-2007\***

**Informe del Administrador**

*Resumen*

El presente informe contiene las propuestas presupuestarias y estimaciones conexas del PNUD para el bienio 2006-2007 y sirve de base para el marco de financiación multianual correspondiente al período 2004-2007. Las propuestas presentadas apoyan el proceso de reforma en curso en el sistema de las Naciones Unidas, impulsado por el Secretario General, y reconocen específicamente el papel que puede desempeñar el PNUD en el sistema de desarrollo de la Organización. Otros principios por los que se guía esta propuesta presupuestaria son la implantación gradual de una distribución proporcional de la financiación de las estructuras operacionales del PNUD y la aplicación de medidas de contención de los gastos.

El Administrador propone un presupuesto neto de 658 millones de dólares para el bienio 2006-2007, que incorpora aumentos de los gastos por valor de 86 millones de dólares en cifras netas. Además, se incluyen aumentos del volumen de 9 millones de dólares en cifras netas, que obedecen principalmente a la integración de los gastos administrativos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) en las propuestas presupuestarias del PNUD (decisión 2005/5 de la Junta Ejecutiva). Por consiguiente, el presupuesto neto para 2006-2007 excede en 95 millones de dólares al presupuesto neto aprobado por la Junta Ejecutiva para el bienio 2004-2005 (decisión 2003/22), tras un ajuste para la seguridad. En cuanto a los ingresos que compensan el presupuesto en cifras brutas, se prevé que la cifra aumente de 70 millones en 2004-2005 a 71 millones en 2006-2007, es decir, 1 millón de dólares.

---

\* Este informe se presenta con retraso debido a la necesidad de reunir datos para proporcionar a la Junta Ejecutiva la información más actualizada posible.



El Administrador también propone que la suma de 31 millones de dólares en concepto de gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas se trate como una necesidad por separado con cargo a los recursos ordinarios.

*Elementos de una decisión*

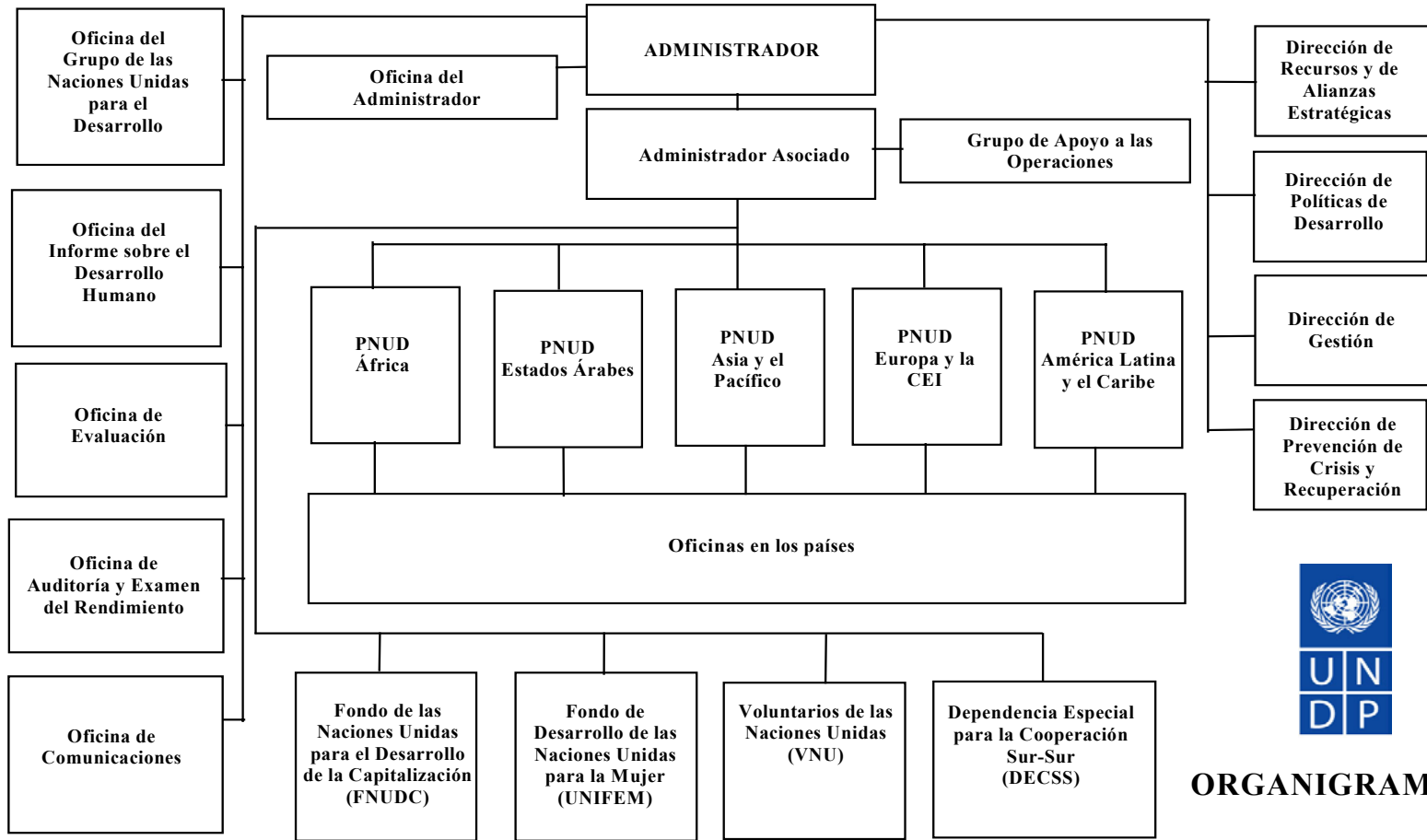
En las páginas 62 y 64 se presentan dos proyectos de decisión relativos al PNUD y al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Organigrama .....	–	6
I. Resumen .....	1–37	10
A. Objetivos y estrategia .....	5–23	10
Principales ámbitos de concentración .....	12–23	12
Fortalecimiento del liderazgo del PNUD para el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas .....	12–15	12
Refuerzo de la capacidad de organización, la eficacia, el desempeño, la rendición de cuentas y los resultados .....	16–18	13
Contención de los gastos y mejora de la distribución proporcional entre los recursos ordinarios y otros recursos de la capacidad de organización del PNUD .....	19–21	14
Refuerzo de la promoción y la divulgación .....	22	15
Conclusión .....	23	15
B. Marco financiero .....	24–30	16
C. Resumen de las propuestas .....	31–37	18
II. Propuestas para el presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2006-2007: PNUD .....	38–138	28
A. Introducción .....	38–41	28
B. Modalidades de financiación del PNUD .....	42–48	29
1. Estructura de base sostenible en las oficinas en los países y en la sede .....	42–44	29
2. Armonización de las categorías de gastos y su gestión estratégica .....	45–48	32
C. Apoyo a los programas .....	49–75	33
1. Oficinas en los países y servicios regionales .....	51–63	33
Prioridades para 2006-2007 de las oficinas del PNUD en los países .....	52–57	34
Continuación del proceso de regionalización .....	58–60	35
Recursos presupuestados a nivel central .....	61	35
Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas .....	62–63	37
2. Sede – Apoyo a los programas .....	64–75	37
Supervisión de la gestión de las oficinas en los países .....	65–67	38
Apoyo a las operaciones .....	68	39
Política de desarrollo .....	69–70	39
Prevención de crisis y recuperación .....	71–72	40
Cooperación Sur-Sur .....	73–74	40

	Recursos presupuestados a nivel central . . . . .	75	41
D.	Gestión y administración . . . . .	76–88	41
	1. Orientación estratégica, supervisión institucional y rendición de cuentas . . . . .	77–81	41
	2. Movilización de recursos, alianzas estratégicas y comunicaciones . . .	82–83	42
	3. Gestión . . . . .	84–87	43
	4. Recursos presupuestados a nivel central . . . . .	88	44
E.	Gestión de los recursos . . . . .	89–93	44
F.	Tecnología de la información y las comunicaciones y reorganización de los procesos operativos . . . . .	94–101	45
G.	Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas . . . . .	102–119	47
	1. Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo . . . . .	103–105	48
	2. Oficinas en los países . . . . .	106–112	49
	3. Voluntarios de las Naciones Unidas . . . . .	113–118	50
	4. Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición . . . . .	119	52
H.	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización . . . .	120–126	52
I.	Estimaciones de ingresos en el presupuesto . . . . .	127–128	55
J.	Seguridad . . . . .	129–138	56
III.	Propuestas relativas al presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2006-2007: UNIFEM . . . . .	139–146	60
IV.	Proyecto de decisión – PNUD . . . . .	147	62
V.	Proyecto de decisión – UNIFEM . . . . .	148	64
Cuadros			
	1. Plan de recursos del PNUD . . . . .		7
	2. Resumen de las principales esferas de aumento/disminución . . . . .		19
	3. Estimaciones presupuestarias en cifras brutas por sector de consignaciones y por ubicación . . . . .		22
	4. Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por cuadro del personal, sector de consignaciones y ubicación . . . . .		26
	5. Estructura de base y estructura ampliada, 2006-2007 . . . . .		31
	6. Estimaciones de los ingresos por concepto de recuperación de gastos . . . . .		33
	7. Ingresos en concepto de contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, por categoría de país, 2004 . . . . .		37
	8. Distribución estimada de las necesidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y reorganización de los procesos operativos, 2006-2007 . . . . .		47
	9. Sinopsis de los recursos y los puestos de los Voluntarios de las Naciones Unidas . . . . .		51
	10. Sinopsis de los presupuestos de apoyo y los puestos del FNUDC . . . . .		53

11.	Plan de recursos del FNUDC .....	54
12.	Presupuesto consolidado de seguridad del PNUD .....	59
13.	Plan de recursos del UNIFEM .....	62
<b>Gráficos</b>		
1.	Contribuciones al PNUD por categoría de financiación, del bienio 1996-1997 al bienio 2006-2007 .....	16
2.	Utilización del total de recursos, 2006-2007 .....	17
3.	Gastos por categoría principal, 2006-2007 .....	23
4.	Desglose de los gastos de funcionamiento, 2006-2007 .....	24
5.	Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por sector de consignaciones, 2006-2007 .....	24
<b>Cuadros sinópticos</b>		
<b>PNUD</b>		
1.	Estimaciones presupuestarias propuestas en cifras brutas, desglosadas por unidad de organización en cada sector de consignaciones e ingresos estimados, 2006-2007 .....	65
2.	Estimaciones presupuestarias propuestas en cifras brutas, desglosadas por categoría de gastos en cada sector de consignaciones, 2006-2007 .....	67
3.	Distribución regional estimada de los recursos para programas y apoyo a los programas, 2006-2007 .....	69
4.	Cambios propuestos en las necesidades de puestos sufragadas con cargo a recursos ordinarios, 2006-2007 .....	73
5.	Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y unidad de organización, 2006-2007 .....	77
6a)	Otras estimaciones de recursos por fuente de fondos y unidad de organización, 2006-2007 .....	92
6b)	Otras estimaciones de recursos por fuente de fondos y categoría de gastos, 2006-2007 .....	94
<b>UNIFEM</b>		
7a)	Estimaciones presupuestarias propuestas en cifras brutas, desglosadas por categoría de gastos en cada sector de consignaciones, 2006-2007 .....	96
7b)	Distribución estimada de puestos por fuente de fondos, 2006-2007 .....	97
<b>Anexos</b>		
1.	Terminología .....	98
2.	Metodología .....	101
3.	Organigrama y cambios propuestos en las necesidades de puestos sufragadas con cargo a recursos ordinarios para el bienio 2006/2007 .....	103
4.	Medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto aprobadas por la Junta Ejecutiva .....	104
5.	Lista de abreviaturas .....	105



**ORGANIGRAMA**

**Cuadro 1**  
**Plan de recursos del PNUD**  
 (En dólares EE.UU.)

	2004-2005								2006-2007							
	Recursos de los donantes				Recursos locales				Recursos de los donantes				Recursos locales			
	Otros recursos (Cofinanciación por cuenta de los donantes)		Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos		Otros recursos (Cofinanciación por cuenta de los donantes)		Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos	
	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
<b>Recursos disponibles</b>																
Saldo de apertura	153,8	745,1	898,9		816,3		1 715,2		133,6	402,3	535,9		1 041,9		1 577,8	
Ingresos																
Contribuciones	1 700,0	1 807,0	3 507,0		2 100,0		5 607,0		1 900,0	3 000,0	4 900,0		2 600,0		7 500,0	
Otros <sup>a</sup>	–	50,0	50,0		76,0		126,0		–	50,0	50,0		76,0		126,0	
Reembolsos por servicios prestados	–	25,9	25,9				25,9		–	25,9	25,9				25,9	
<b>Total</b>	<b>1 853,8</b>	<b>2 628,0</b>	<b>4 481,8</b>		<b>2 992,3</b>		<b>7 474,1</b>		<b>2 033,6</b>	<b>3 478,2</b>	<b>5 511,8</b>		<b>3 717,9</b>		<b>9 229,7</b>	
<b>Utilización de recursos – Programas y actividades de apoyo</b>																
A. Programas	1 121,0	1 873,0	2 994,0	83,6	1 878,0	96,3	4 872,0	88,1	1 190,0	2 842,0	4 032,0	85,4	2 822,3	97,1	6 854,3	89,8
B. Apoyo a los programas																
1. Oficinas en los países	234,9	92,1	327,0	9,1	55,2	2,8	382,2	6,9	289,2	118,7	407,9	8,6	62,0	2,1	469,9	6,2
2. Sede	70,5	47,2	117,7	3,3	6,2	0,3	123,9	2,2	70,6	50,8	121,4	2,6	7,5	0,3	128,9	1,7
<b>Total de apoyo a los programas</b>	<b>305,4</b>	<b>139,3</b>	<b>444,7</b>	<b>12,4</b>	<b>61,4</b>	<b>3,1</b>	<b>506,1</b>	<b>9,1</b>	<b>359,8</b>	<b>169,5</b>	<b>529,3</b>	<b>11,2</b>	<b>69,5</b>	<b>2,4</b>	<b>598,8</b>	<b>7,9</b>
C. Gestión y administración	127,0	17,6	144,6	4,0	11,0	0,6	155,6	2,8	133,1	29,8	162,9	3,4	14,8	0,5	177,7	2,3
<b>Total</b>	<b>1 553,4</b>	<b>2 029,9</b>	<b>3 583,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1 950,4</b>	<b>100,0</b>	<b>5 533,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1 682,9</b>	<b>3 041,3</b>	<b>4 724,2</b>	<b>100,0</b>	<b>2 906,6</b>	<b>100,0</b>	<b>7 630,8</b>	<b>100,0</b>

	2004-2005						2006-2007					
	Recursos de los donantes			Recursos locales			Recursos de los donantes			Recursos locales		
	Otros recursos (Cofinanciación por cuenta de los donantes)		Total de recursos de los donantes	Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos	Otros recursos (Cofinanciación por cuenta de los donantes)		Total de recursos de los donantes	Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos
	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
<b>Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>												
D. Apoyo de programas a los coordinadores residentes	24,0	–	24,0	–	24,0	–	24,0	26,0	–	26,0	–	26,0
E. Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias para los VNU <sup>b</sup>	–	175,0	175,0	–	175,0	–	175,0	–	270,0	270,0	–	270,0
F. Oficinas en los países	101,5	–	101,5	–	101,5	–	101,5	120,8	–	120,8	–	120,8
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2,9	0,8	3,7	–	3,7	–	3,7	3,7	1,5	5,2	–	5,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	25,5	8,0	33,5	–	33,5	–	33,5	29,9	10,1	40,0	–	40,0
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	1,0	12,0	13,0	–	13,0	–	13,0	1,1	14,6	15,7	–	15,7
<b>Subtotal</b>	<b>130,9</b>	<b>20,8</b>	<b>151,7</b>	<b>–</b>	<b>151,7</b>	<b>–</b>	<b>151,7</b>	<b>155,5</b>	<b>26,2</b>	<b>181,7</b>	<b>–</b>	<b>181,7</b>
<b>Total</b>	<b>154,9</b>	<b>195,8</b>	<b>350,7</b>	<b>–</b>	<b>350,7</b>	<b>–</b>	<b>350,7</b>	<b>181,5</b>	<b>296,2</b>	<b>477,7</b>	<b>–</b>	<b>477,7</b>
G. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la capitalización	–	–	–	–	–	–	–	9,4	–	9,4	–	9,4
<b>Utilización total de recursos – Programas y actividades de apoyo</b>	<b>1 708,3</b>	<b>2 225,7</b>	<b>3 934,0</b>	<b>–</b>	<b>1 950,4</b>	<b>–</b>	<b>5 884,4</b>	<b>1 873,8</b>	<b>3 337,5</b>	<b>5 211,3</b>	<b>–</b>	<b>8 117,9</b>



	2004-2005						2006-2007						
	Recursos de los donantes			Recursos locales			Recursos de los donantes			Recursos locales			
	Otros recursos (Cofinanciación por cuenta de los donantes)		Total de recursos de los donantes	Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos	Otros recursos (Cofinanciación por cuenta de los donantes)		Total de recursos de los donantes	Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos	
	Recursos ordinarios	de los donantes		Monto	Porcentaje		Monto	Porcentaje		Recursos ordinarios	de los donantes		Monto
<b>Utilización de recursos – Seguridad</b>													
H. Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas <sup>c</sup>	11,9	–	11,9	–	11,9	31,2	6,6	37,8	3,4	41,2			
<b>Utilización total de recursos</b>	<b>1 720,2</b>	<b>2 225,7</b>	<b>3 945,9</b>	<b>1 950,4</b>	<b>5 896,3</b>	<b>1 905,0</b>	<b>3 344,1</b>	<b>5 249,1</b>	<b>2 910,0</b>	<b>8 159,1</b>			
<b>Saldo de cierre</b>	<b>133,6</b>	<b>402,3</b>	<b>535,9</b>	<b>1 041,9</b>	<b>1 577,8</b>	<b>128,6</b>	<b>134,1</b>	<b>262,7</b>	<b>807,9</b>	<b>1 070,6</b>			
<b>Presupuesto bienal de apoyo</b>													
Total de estimaciones presupuestarias netas <sup>d</sup>	563,3	177,7	741,0	72,4	813,4	657,8	225,5	883,3	84,3	967,6			
Ingresos estimados y ajustes													
Reembolsos por servicios prestados	–	25,9	25,9		25,9	–	25,9	25,9		25,9			
Ingresos del presupuesto	70,3	–	70,3	–	70,3	71,2	–	71,2	–	71,2			
<b>Subtotal</b>	<b>70,3</b>	<b>25,9</b>	<b>96,2</b>	<b>–</b>	<b>96,2</b>	<b>71,2</b>	<b>25,9</b>	<b>97,1</b>	<b>–</b>	<b>97,1</b>			
<b>Total de las estimaciones presupuestarias en cifras brutas</b>	<b>633,6</b>	<b>203,6</b>	<b>837,2</b>	<b>72,4</b>	<b>909,6</b>	<b>729,0</b>	<b>251,4</b>	<b>980,4</b>	<b>84,3</b>	<b>1 064,7</b>			

Nota: En los casos de remisiones entre las sumas de diferentes cuadros del presente documento, puede haber diferencias de más o menos 0,1 debidas al redondeo.

<sup>a</sup> Incluye los intereses y los ingresos diversos.

<sup>b</sup> Incluye el valor financiero de las actividades llevadas a cabo por voluntarios que se imputan directamente a los organismos y asociados.

<sup>c</sup> Véanse los párrafos 129 a 138, relativos a la seguridad.

<sup>d</sup> Incluye las partidas B, C, F y G, ajustadas para tener en cuenta la seguridad para el bienio 2004-2005.

## I. Resumen

1. En este documento se presentan las estimaciones del presupuesto de apoyo al PNUD y las propuestas conexas del Administrador para el bienio 2006-2007. El presupuesto de apoyo es parte integrante del marco de la organización para la gestión basada en los resultados, que se define en el *Segundo marco de financiación multianual, 2004-2007* (DP/2003/32). El presupuesto de apoyo para 2006-2007 abarca la segunda parte del período del marco de financiación multianual y sirve de marco estratégico del PNUD para adecuar la capacidad de organización a los recursos conexas a fin de cumplir mejor los objetivos y prioridades del marco de financiación multianual.

2. El programa de reforma de las Naciones Unidas impulsado por el Secretario General sigue siendo el motor de la estrategia del presupuesto para 2006-2007. El PNUD reconoce la importancia de su contribución al sistema de las Naciones Unidas, especialmente en el contexto del primer examen quinquenal del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, que tendrá lugar en la Cumbre del Milenio + 5 que celebrará la Asamblea General en septiembre de 2005. Por esta razón, en el presupuesto para 2006-2007 no sólo se reconoce el papel del PNUD en la reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas, sino que se sigue reforzando el compromiso de la organización de ayudar a los países en que se ejecutan programas a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

3. En agosto de 2005 asumirá la conducción del PNUD un nuevo Administrador. Si bien durante el bienio 2006-2007 se le permitirá cierta flexibilidad, en el presente documento tal vez no se lleguen a abordar todas las esferas que pueda considerar prioritarias para la organización. Si es necesario, el Administrador podrá decidir si se puede hacer frente a otras necesidades presupuestarias mediante una nueva ordenación de las prioridades. Si ello no es posible, podrá solicitar el examen y la aprobación de la Junta Ejecutiva por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

4. De conformidad con la decisión 2005/5 de la Junta Ejecutiva, el presupuesto de apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) se ha integrado en las propuestas para el PNUD. Además, en el capítulo III se presentan las estimaciones correspondientes a 2006-2007 del presupuesto de apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que es un fondo administrado por el PNUD.

### A. Objetivos y estrategia

5. En el Informe del marco de financiación multianual sobre el desempeño y los resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2004 (DP/2005/16) se presentan los principales problemas que deberá abordar en el futuro el sistema de las Naciones Unidas desde la perspectiva de un entorno político, social y económico global caracterizado por el cambio; para poder afrontar estos problemas será esencial prestar mayor atención al papel de la cooperación internacional para el desarrollo. Por ejemplo, la comunidad internacional se ha comprometido a aportar más recursos para la asistencia y ha comenzado a estudiar enfoques innovadores en materia de asistencia para el desarrollo.

6. La determinación del PNUD de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio se ha visto reforzada por el informe del Secretario General titulado *Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos* (A/59/2005) y por el informe final del Proyecto del Milenio, titulado *Invirtiendo en el Desarrollo: un plan práctico para conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio*. Esos informes no sólo han revitalizado e intensificado el debate sobre la reducción de la pobreza y la cooperación internacional para el desarrollo sino que han centrado la atención, a nivel mundial y nacional, en los objetivos de desarrollo del Milenio.

7. Basándose en el programa de reformas del Secretario General y en documentos como el titulado *Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio* (A/57/387), el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), presidido por el Administrador del PNUD, ha alcanzado progresos considerables en el logro de una representación más unificada de las Naciones Unidas y de una mayor eficacia a nivel de los países. No obstante, es preciso tomar medidas adicionales para que los equipos en los países puedan responder mejor a las prioridades de desarrollo de cada uno de esos países. Para que el PNUD pueda mantener su papel de liderazgo deberá demostrar claramente que está plenamente equipado y organizado para apoyar y dirigir la labor del sistema de las Naciones Unidas de asistencia a los países en que se ejecutan programas a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Un elemento fundamental de todo esto es el fomento de un firme liderazgo y control nacional del desarrollo sostenible del propio país.

8. Al formular las estimaciones presupuestarias y las propuestas conexas, el Administrador ha tenido en cuenta el desempeño, los resultados y la experiencia adquirida del PNUD, así como sus retos futuros. En este contexto, la estrategia presupuestaria para 2006-2007 deberá centrarse en los siguientes ámbitos principales:

- a) Refuerzo del liderazgo del PNUD dentro del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas;
- b) Mejora de la capacidad de organización, la eficacia, el desempeño, la rendición de cuentas y los resultados;
- c) Contención de los gastos y mejora de la distribución proporcional, entre recursos ordinarios y otros recursos, de la financiación de la capacidad de organización del PNUD; y
- d) Refuerzo de la labor de promoción y extensión.

9. Considerando la gran transformación que ha experimentado el PNUD en los últimos años, las contribuciones voluntarias ordinarias a la organización han aumentado más del 30% desde 2000, hasta alcanzar los 842 millones de dólares en 2004. El volumen total de las contribuciones (excluidos los fondos) ha aumentado sustancialmente, de 2.200 millones de dólares en 2000 a 3.800 millones en 2004.

10. Al presentar las propuestas presupuestarias para 2006-2007, el Administrador ha procurado que todos los aumentos del volumen necesarios que dependan de su discreción se sufragen mediante la redistribución de recursos del presupuesto ordinario y que los aumentos reales se limiten a los factores de costo que escapen del control del PNUD que hubieran dado lugar a un presupuesto sin crecimiento real neto. No obstante, como consecuencia de la decisión 2005/5 de la Junta Ejecutiva, los gastos administrativos del FNUDC para 2006-2007 se integrarán al presupuesto

bienal de apoyo al PNUD correspondiente al mismo período. Teniéndose en cuenta el proceso de gestión del cambio llevado a cabo por el FNUDC con el apoyo del PNUD, se determinó que se necesitarían créditos por valor de 10 millones de dólares para prestar apoyo suficiente al plan de actividades del FNUDC. En respuesta a la decisión 2005/29 de la Junta Ejecutiva, el informe del Administrador sobre la incorporación de los costos del FNUDC figura en la sección H del capítulo II. En general, esto dará lugar a un presupuesto para 2006-2007 por valor de 657,8 millones de dólares, caracterizado por un crecimiento neto real, en que se incorporará un aumento neto del volumen del 1,6% y un aumento neto de los costos del 15,2%.

11. Las necesidades derivadas de los documentos de política de las Naciones Unidas y de las resoluciones de la Asamblea General relativas a gastos de seguridad obligatorios (más recientemente la resolución sobre *Cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 – A/RES/59/276*) han hecho aumentar de forma notable la parte correspondiente a la organización en la financiación de esos gastos, que se presentan como una necesidad por separado en el plan de recursos, en la partida de gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas. La financiación necesaria con cargo a los recursos ordinarios se estima en 31,2 millones.

### **Principales ámbitos de concentración**

#### *Fortalecimiento del liderazgo del PNUD para el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas*

12. El PNUD desempeña un papel principal en el GNUD y debe seguir guiando al sistema en lo que respecta a: la mejor adaptación de los marcos de programación de las Naciones Unidas a los planes nacionales, incluidos los procesos de planificación; el refuerzo del papel del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en el apoyo del fomento de la capacidad nacional<sup>1</sup>, incluso la mejora de la gestión y la eficacia de la asistencia en los países; la mayor simplificación y armonización de los instrumentos y procesos de programación con más oportunidades de programación conjunta; las medidas de presión para lograr una racionalización más rápida de la presencia de las Naciones Unidas en los países mediante locales y servicios comunes, comenzando por la aplicación en 2006 de la iniciativa sobre una oficina conjunta; y el refuerzo de la coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas, entre ellas el Banco Mundial, en la fase de transición del socorro al desarrollo.

13. Por otra parte, el PNUD intensificará sus actividades en 2006-2007 para incorporar las cuestiones de género en el sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las evaluaciones de necesidades en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio y los procesos de las estrategias de lucha contra la pobreza. Aprovechando siempre el papel singular del UNIFEM, el PNUD colaborará activamente con otros asociados dentro del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para promover este programa.

14. En la resolución aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2004 relativa a la revisión trienal amplia de la política (A/RES/59/250), se señala que el papel de las Naciones Unidas en la cooperación para el desarrollo se encuentra en un momento crítico y se subraya la necesidad de seguir aplicando medidas de fortalecimiento y

---

<sup>1</sup> Véase el informe del PNUD titulado *Examen de mitad de período de los arreglos de programación para el período 2004-2007* (DP/2005/18), tal como señala la Junta Ejecutiva en su decisión 2005/26.

reforma para equipar y organizar mejor el sistema. Asimismo, en la reciente Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (marzo de 2005) se reiteraron los principios de apropiación a nivel nacional, alineación, armonización, gestión orientada hacia los resultados y mutua responsabilidad, que forman la base del marco de financiación multianual y de una coordinación más amplia de la asistencia como parte del proceso de reforma de las Naciones Unidas.

15. El refuerzo de la capacidad de coordinación del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países sigue siendo un reto importante para el PNUD. Para afrontarlo, la organización está recurriendo cada vez más a los directores nacionales, no sólo para los países en conflicto o en crisis, y está ampliando sus mandatos para abarcar los países con problemas complejos de desarrollo y permitir de esta forma que los coordinadores residentes puedan centrarse en sus funciones de coordinación. También es urgentemente necesario tomar medidas para reforzar la capacidad de los coordinadores residentes a nivel de los países y para que la oficina del GNUM en la sede pueda responder a los retos y exigencias cada vez mayores. Para el bienio 2006-2007 se estima que esta iniciativa entrañará gastos adicionales por valor de 57 millones de dólares. Para evitar que esto influya en los recursos disponibles para los programas en los países, se han solicitado contribuciones a los donantes para financiar la mayor parte de la iniciativa y se ha previsto una inversión de 5,6 millones de dólares con cargo al presupuesto ordinario. El costo total se integrará posteriormente al presupuesto para el bienio 2008-2009.

*Refuerzo de la capacidad de organización, la eficacia, el desempeño, la rendición de cuentas y los resultados*

16. Como se indica en el informe del marco de financiación multianual sobre el desempeño y los resultados del PNUD para 2004-2007, la eficacia de la organización debe seguir mejorando. A fin de seguir perfeccionando la gestión del PNUD basada en los resultados, en el marco de financiación multianual se estableció una relación clara entre la cuestión de la capacidad y la aptitud de la organización de prestar servicios efectivos de desarrollo. También se pidió que se fomentara la capacidad de la organización y el perfeccionamiento de su personal para promover la eficacia a todos los niveles a fin de obtener resultados y reforzar los mecanismos de rendición de cuentas.

17. El PNUD considera que se ha avanzado considerablemente en la definición de los objetivos de la organización y la introducción de métodos e instrumentos para una programación orientada hacia los resultados. En una evaluación reciente de la eficacia de 23 organizaciones multilaterales, realizada por el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido), el PNUD obtuvo la calificación más alta. Además, la Oficina de Gestión y Presupuesto (Estados Unidos) evaluó la misión y el desempeño del PNUD y dio buenas calificaciones a la organización en diversas categorías. El PNUD reconoce que debe seguir avanzando y, como parte de su continuo proceso de mejora, se ha fijado como referencia las normas internacionales sobre eficacia, desempeño y rendición de cuentas.

18. Partiendo de las prioridades de organización resumidas en el marco de financiación multianual, el PNUD emprendió varias iniciativas exitosas durante el período 2004-2005, que seguirá desarrollando durante el bienio 2006-2007 y entre las cuales figuran las siguientes: aplicación de un enfoque práctico para el intercambio de conocimientos y la colaboración en toda la organización; aplicación de los

módulos principales del sistema de planificación institucional de los recursos (conocido como Atlas), con la intención de aplicar gradualmente otros módulos durante la etapa 2 de introducción del sistema —lo que requerirá una inversión de 1,9 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios del presupuesto de 2006-2007 para el presupuesto básico de tecnología de la información y las comunicaciones; aumento de las oportunidades de aprendizaje mediante enfoques innovadores; establecimiento de centros regionales y de un centro mundial de servicios, lo que requerirá una inversión adicional de 2,2 millones de dólares en 2006-2007 para la función de la nómina mundial; aplicación de una amplia variedad de políticas de recursos humanos y atracción, formación, retención y motivación de una fuerza de trabajo idónea, diversa y polifacética; y la continua mejora del marco de supervisión y rendición de cuentas de la organización. Entre otras inversiones en materia de rendición de cuentas y seguridad figuran 1,1 millones de dólares para la reforma y el fortalecimiento del sistema interno de justicia y reclamaciones del PNUD; y 800.000 dólares para la seguridad sobre el terreno.

*Contención de los gastos y mejora de la distribución proporcional entre los recursos ordinarios y otros recursos de la capacidad de organización del PNUD*

19. El PNUD se ha comprometido a contener los gastos mejorando su eficiencia, desempeño y eficacia. La racionalización en curso de la capacidad del PNUD, así como la distribución proporcional de la financiación de esa capacidad, tienen por objeto lograr un mejor aprovechamiento de las contribuciones de los donantes para la labor de desarrollo a nivel de los países. La aplicación de módulos Atlas adicionales en este bienio apoyará la reelaboración de los procesos operativos utilizando la tecnología de la información y de las comunicaciones.

20. Los aumentos netos de los costos del presupuesto, por valor de 85,7 millones de dólares, obedecen principalmente a factores ligados a la inflación, agravados por la debilitación del dólar de los Estados Unidos, sobre todo a nivel de los países. Se han obtenido inversiones por un valor total de 16 millones de dólares, principalmente a nivel de los países, mediante una combinación de redistribuciones y reducciones reales.

21. Por otra parte, el PNUD sigue mejorando la parte proporcional del total de sus recursos asignados a la financiación de la capacidad de la organización. En este contexto, se examinó la estructura de base del PNUD, lo que dio lugar a la necesidad de realizar un nuevo reajuste por valor de 400.000 dólares para la Dirección Regional de América Latina y el Caribe. El PNUD reconoce que, al contar con múltiples fuentes de financiación, le resulta esencial clasificar adecuadamente los gastos a fin de lograr una distribución justa entre todas las fuentes de financiación. En el presupuesto para 2006-2007 se han tomado medidas adicionales para mejorar la distribución de la financiación de la capacidad de la sede. Al mismo tiempo, la clasificación de los gastos —de programación o de gestión— debe ajustarse mejor al modelo institucional del PNUD y abarcar las funciones fundamentales de coordinación del sistema de las Naciones Unidas; los servicios de asesoramiento basados en los conocimientos; los servicios de desarrollo; y los servicios operacionales. El PNUD se compromete a seguir progresando en este sentido durante el período 2006-2007, y seguirá presentando información actualizada a la Junta Ejecutiva sobre sus políticas de recuperación de gastos y consultando con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, según proceda.

*Refuerzo de la promoción y la divulgación*

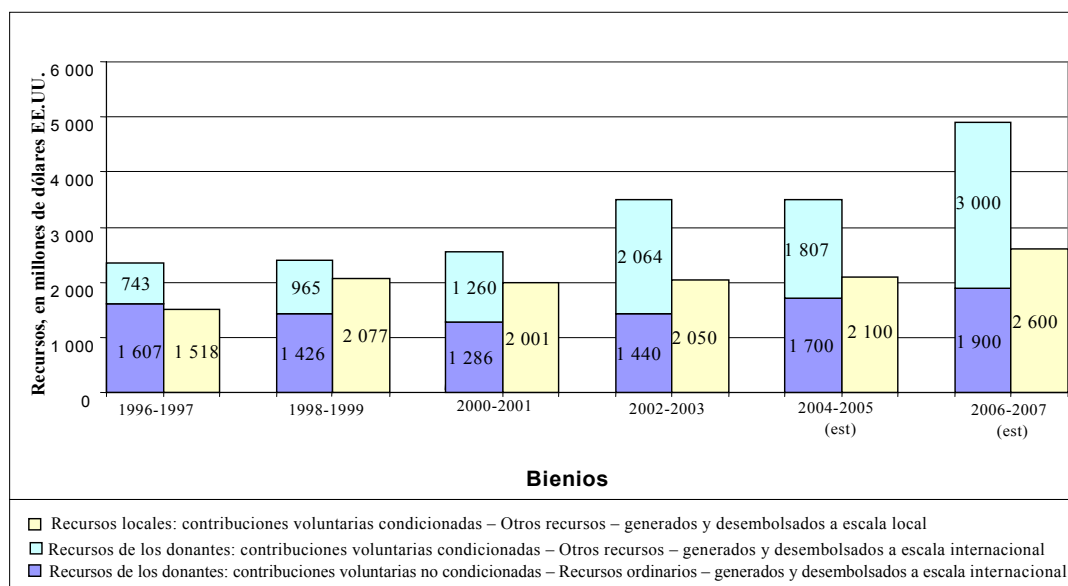
22. En el bienio 2006-2007, el PNUD deberá seguir desempeñando un papel importante en apoyo del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas a fin de contribuir a promover un entendimiento y una aceptación más amplios de los objetivos de desarrollo del Milenio y de otras prioridades de desarrollo entre los principales interesados en los planos local, nacional y regional. Será necesario reforzar las actividades de promoción y divulgación para aumentar la aceptación del marco de los objetivos de desarrollo del Milenio, y un elemento estratégico para ello serán las comunicaciones, por ejemplo, en el contexto de los informes nacionales y regionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Las comunidades deben comprender mejor los efectos directos que el logro de esos objetivos puede tener para la mejora de su calidad de vida. Además, la comunicación estratégica contribuirá a fomentar el compromiso y el apoyo de los interesados, elemento fundamental para que los gobiernos nacionales puedan progresar hacia el logro de esos objetivos. También es crucial fomentar y reforzar las alianzas con la sociedad civil y el sector privado. En este contexto, se propone una inversión de 4 millones de dólares en el presupuesto de 2006-2007 para el refuerzo de actividades específicas de promoción y divulgación en los planos nacional y regional.

*Conclusión*

23. Es fundamental que el PNUD esté plenamente equipado y organizado para poder afrontar los diversos retos que se le plantearán en el período 2006-2007 en ámbitos como el liderazgo del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y el apoyo a los países en que se ejecutan programas para que logren progresos tangibles y sostenibles en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Actualmente hay una oportunidad para que las Naciones Unidas desempeñen un papel más influyente en la cooperación internacional para el desarrollo mediante la acción unificada y coordinada de todas sus entidades, utilizando un solo marco de programación —el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo— y mediante la armonización de los mecanismos de financiación, los enfoques de desarrollo, los instrumentos y los requisitos de información. Cada organismo, programa y fondo tiene experiencia y capacidad conexas en un ámbito específico; hay una oportunidad de aprovechar al máximo estas fuerzas y sinergias dentro del sistema para aplicar un enfoque global del desempeño y los resultados que se base en la responsabilidad. El sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y su papel de liderazgo en materia de desarrollo a nivel de los países servirían de ejemplo y de guía para el resto de la comunidad internacional interesada en el desarrollo, y contribuirían a reducir notablemente los gastos de transacción y a aprovechar al máximo todos los recursos disponibles para poder hacer aportaciones directas al desarrollo en beneficio de la humanidad. Es una oportunidad que no se debe desaprovechar.

## B. Marco financiero

Gráfico 1  
**Contribuciones al PNUD por categoría de financiación, del bienio 1996-1997  
 al bienio 2006-2007**



24. Desde 2001 los recursos ordinarios aportados por los donantes han ido en aumento. En el bienio 2006-2007 se mantendrá esta tendencia positiva y se prevé un aumento de otros 200 millones de dólares, lo que representa un incremento de aproximadamente el 12% respecto de los 1.700 millones de dólares previstos para 2004-2005. Para 2006 y 2007, las proyecciones son de 930 y 970 millones de dólares, respectivamente, cantidades que suman 1.900 millones de dólares. Aunque la causa principal del crecimiento es la continua debilitación del dólar de los Estados Unidos, casi una tercera parte del incremento puede atribuirse al mayor apoyo de los donantes. El Administrador desea destacar el estrecho vínculo existente entre las proyecciones de recursos actuales y las fluctuaciones monetarias y recordar a la Junta su compromiso de alcanzar los 1.000 millones de dólares al año en contribuciones de recursos ordinarios.

25. Otras aportaciones de los donantes para fondos fiduciarios y la participación en la financiación también siguen claramente en aumento. Para el bienio 2006-2007 las contribuciones de donantes previstas para fondos fiduciarios y la participación en la financiación suman aproximadamente 3.000 millones de dólares, lo que supone unas contribuciones totales de recursos de los donantes por valor de unos 4.900 millones de dólares para el bienio. Se prevé que los recursos locales proporcionados por los gobiernos anfitriones aumentarán en 2006-2007 a 2.600 millones de dólares. El total de las contribuciones locales y de los donantes para el bienio se estimó en 7.500 millones de dólares.

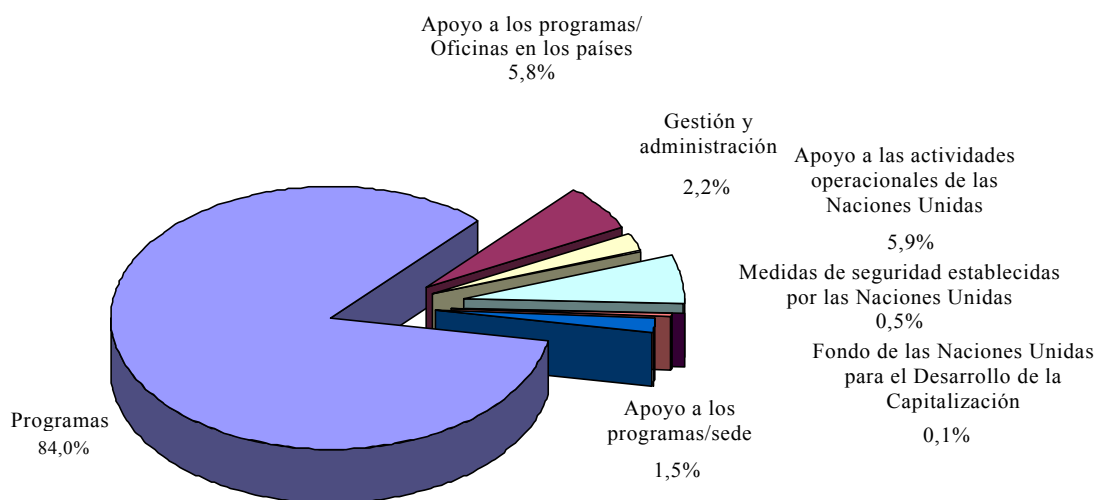
26. En el último presupuesto el PNUD inició un proceso de racionalización de las modalidades de financiación de sus estructuras operacionales conforme al concepto de financiación con cargo a múltiples fuentes. Esto requirió determinar una



estructura de base que se financiaría totalmente con recursos ordinarios y necesidades adicionales que se financiarían proporcionalmente entre los recursos ordinarios y otros recursos.

27. El presupuesto actual apoya aún más este objetivo al reexaminar la estructura de base de la sede y proponer el paso gradual a la modalidad de financiación proporcional de las necesidades de ampliación del PNUD. Esto se ha logrado determinando qué parte de las necesidades presupuestarias de la sede puede considerarse una adición a la estructura de base y, por lo tanto, puede financiarse proporcionalmente entre recursos ordinarios y otros recursos. Sobre la base de estos cálculos, unos 18 millones de dólares deben redistribuirse de recursos ordinarios a otros recursos a fin de lograr la proporcionalidad absoluta en la sede de conformidad con el actual marco general de recursos. Ya se ha redistribuido un total de 9,9 millones de dólares y el presupuesto de la sede para 2006-2007 se ha reducido en 5 millones, lo que ha dejado un desequilibrio en la distribución de 3,1 millones de dólares. Los recursos ordinarios que han quedado disponibles gracias a la redistribución de fondos se han asignado principalmente al apoyo en los países de las prioridades estratégicas descritas en los párrafos 12 a 22. El Administrador recomienda que en las propuestas presupuestarias para 2008-2009 se definan más claramente los requisitos de proporcionalidad para la sede y los países.

Gráfico 2  
Utilización del total de recursos, 2006-2007



28. En el gráfico 2 se muestra la utilización de los recursos proyectados para el bienio 2006-2007, que ascienden a 8.100 millones de dólares, distribuidos según las categorías comunes del formato del presupuesto armonizado: programas, apoyo a los programas (sede y oficinas en los países), apoyo a las Naciones Unidas y gestión y administración. Además, se han añadido dos nuevas categorías que reflejan

las necesidades del presupuesto de apoyo bienal para el FNUDC (9,4 millones), así como los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas (41,2 millones).

29. En el cuadro 1 figura el plan de recursos del PNUD para el bienio 2006-2007, que abarca tanto los recursos ordinarios como otros recursos. El plan está dividido en tres secciones, que comprenden los recursos locales y de los donantes: 1) recursos disponibles, que incluye un saldo de apertura de 1.600 millones de dólares, contribuciones por un valor total de 7.500 millones de dólares, otros ingresos por valor de 126 millones de dólares y reembolsos por servicios prestados en la sede por valor de 25,9 millones de dólares; 2) utilización de los recursos, que incluye las proyecciones en cifras netas para programas, apoyo a los programas y actividades de gestión y administración (6.900 millones, 598,8 millones y 177,7 millones de dólares, respectivamente), el apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas (477,7 millones de dólares), el FNUDC (9,4 millones de dólares) y los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas (41,2 millones de dólares); y 3) conciliación del plan general de recursos con el presupuesto bienal de apoyo, que incluye el total de las estimaciones presupuestarias en cifras brutas y netas.

30. Como se menciona en el párrafo 11, se ha incluido una sección por separado en el plan de recursos que corresponde a las necesidades financieras para sufragar los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas. El presupuesto aprobado para 2004-2005 se ha ajustado para excluir esta suma puesto que actualmente se refleja en una partida separada del plan de recursos. Esto permite al Administrador presentar el costo total de la aplicación de las medidas de seguridad establecidas por las Naciones Unidas de forma global y transparente.

### **C. Resumen de las propuestas**

31. Según las estimaciones, el total de las consignaciones en cifras brutas para el bienio 2006-2007 asciende a 729,1 millones de dólares. Dichas estimaciones presupuestarias se presentan en el cuadro 3, desglosadas por sector de consignaciones y ubicación, y en el cuadro sinóptico 1, desglosadas además por unidad de organización. En el cuadro sinóptico 2 se presenta un resumen por categoría principal de gasto. En el gráfico 3 se ofrece un resumen del total de gastos por categoría de gastos y en el gráfico 4 se desglosan los gastos de funcionamiento por categoría principal. Se prevé que, una vez deducidos los ingresos bienales, estimados en 71,2 millones de dólares, de las consignaciones en cifras brutas, el total de las consignaciones en cifras netas para el bienio 2006-2007 ascendería a 657,8 millones de dólares. En total, el cambio con respecto a las consignaciones en cifras brutas del bienio 2004-2005 (tras el ajuste para los gastos de seguridad) representa un incremento de 95,4 millones de dólares, que incluye el resultado neto de los incrementos del volumen por valor de 9,8 millones de dólares y los incrementos netos de los gastos por valor de 85,7 millones de dólares.

Cuadro 2  
**Resumen de las principales esferas de aumento/disminución**  
 (En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Volumen</i>	<i>Costo</i>	<i>Total</i>
<b>I. Consignación neta aprobada, para 2004-2005</b>			575 168,4
Ajuste para la seguridad			(11 866,0)
<b>II. Estimación de la consignación neta para 2004-2005</b>			563 302,4
<b>III. Aumentos</b>			
A. Oficinas en los países			
i) Inversiones estratégicas y fortalecimiento de la organización			
Directores nacionales	4 505,0	–	4 505,0
Refuerzo de la seguridad	849,5	–	849,5
Refuerzo de las actividades de promoción y divulgación	4 039,3	–	4 039,3
Sistema Atlas de planificación institucional de recursos	1 883,0	–	1 883,0
Centro mundial de servicios	1 833,3	–	1 833,3
<b>Subtotal</b>	<b>13 110,1</b>	<b>–</b>	<b>13 110,1</b>
ii) Ajustes de los costos			
Ajustes por fluctuaciones monetarias	–	2 770,1	2 770,1
Ajustes de los costos relacionados con los gastos de seguridad	–	6 422,7	6 422,7
Ajustes de los costos relacionados con los gastos de funcionamiento en cifras netas	–	12 968,1	12 968,1
Ajustes de los costos relacionados con los puestos de contratación local en cifras netas	–	24 013,7	24 013,7
Ajustes de los costos relacionados con los puestos de contratación internacional en cifras netas	–	18 975,6	18 975,6
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>65 150,2</b>	<b>65 150,2</b>
<b>Aumento total en las oficinas en los países</b>	<b>13 110,1</b>	<b>65 150,2</b>	<b>78 260,3</b>
B. Sede			
i) Fortalecimiento de la organización			
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1 100,0	–	1 100,0
Administración de justicia	1 096,6	–	1 096,6
Alineamiento de la estructura de base	374,7	–	374,7
Centro mundial de servicios	366,7	–	366,7
<b>Subtotal</b>	<b>2 938,0</b>	<b>–</b>	<b>2 938,0</b>

	<i>Volumen</i>	<i>Costo</i>	<i>Total</i>
ii) Ajustes de los costos			
Ajustes de los costos relacionados con los gastos de funcionamiento en cifras netas	–	4 183,0	4 183,0
Ajustes de los costos relacionados con los gastos de seguridad	–	77,9	77,9
Ajustes monetarios	–	1 973,4	1 973,4
Ajustes de los costos relacionados con los puestos de la sede en cifras netas	–	14 301,8	14 301,8
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>20 536,1</b>	<b>20 536,1</b>
<b>Aumento total en la sede</b>	<b>2 938,0</b>	<b>20 536,1</b>	<b>23 474,1</b>
<b>Total de aumentos</b>	<b>16 048,1</b>	<b>85 686,3</b>	<b>101 734,4</b>
<b>IV. Disminuciones</b>			
A. Oficinas en los países			
Redistribuciones para fines de proporcionalidad	(1 423,7)	–	(1 423,7)
Disminución total en las oficinas en los países	(1 423,7)	–	(1 423,7)
B. Sede			
Redistribución para fines de proporcionalidad	(9 892,0)	–	(9 892,0)
Reducción	(4 997,3)	–	(4 997,3)
Disminución total en la sede	(14 889,3)	–	(14 889,3)
<b>Total de disminuciones</b>	<b>(16 313,0)</b>	<b>–</b>	<b>(16 313,0)</b>
<b>V. Ajustes netos, excluido el FNUDC</b>	<b>(264,9)</b>	<b>85 686,3</b>	<b>85 421,4</b>
<b>VI. Consecuencias de las decisiones de la Junta Ejecutiva</b>			
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	10 022,5	–	10 022,5
<b>VII. Total de ajustes, incluido el FNUDC</b>	<b>9 757,6</b>	<b>85 696,3</b>	<b>95 443,9</b>
<b>VIII. Cambio neto del ingreso estimado</b>			
Aumento de la compensación por reembolso de los impuestos	(800,0)	–	(800,0)
Aumento de las contribuciones a los VNU	(100,0)	–	(100,0)
<b>Subtotal</b>	<b>(900,0)</b>	<b>–</b>	<b>(900,0)</b>
<b>IX. Estimación de la consignación neta para 2006-2007</b>	<b>8 857,6</b>	<b>85 686,3</b>	<b>657 846,3</b>
<b>X. Seguridad</b>			
Consecuencias y aumento de los costos derivados de las decisiones de la Asamblea General	29 209,9	2 033,8	31 243,7

32. El aumento neto del volumen se debe principalmente a la decisión 2005/5 de la Junta Ejecutiva, por la que se integró el presupuesto de apoyo del FNUDC en los recursos ordinarios del PNUD. Si se excluye el FNUDC, las consignaciones en cifras brutas para 2006-2007 reflejarían una disminución neta del volumen de 300.000 dólares. El total de ingresos del presupuesto ha aumentado en 900.000 dólares: 800.000 en concepto de reembolsos de impuestos y 100.000 para los Voluntarios de las Naciones Unidas. El resultado es un presupuesto neto de 657,8 millones de dólares si se incluye el FNUDC, y de 647,8 millones si lo excluye.

33. Pese al crecimiento que se esperaba, tanto en recursos ordinarios como en otros recursos, para la ejecución de programas el Administrador ha presentado para 2006-2007 un presupuesto sin crecimiento real neto que excluye las necesidades del presupuesto de apoyo al FNUDC. Esto se logrará con un firme compromiso de contención de los gastos y financiación de las actividades prioritarias mediante redistribuciones internas. La excepción son los gastos de seguridad, que han aumentado notablemente durante el período 2004-2005 y se prevé que seguirán aumentando durante el período 2006-2007. Se presentará una propuesta separada en relación con los aumentos de los gastos de seguridad correspondientes a la aplicación de los documentos de política de las Naciones Unidas y de las resoluciones de la Asamblea General. En los párrafos 129 a 138 se examinan más detalladamente las cuestiones de seguridad.

34. Los aumentos del volumen en cifras brutas para las oficinas en los países y la sede, que se presentan en el cuadro 2, ascienden respectivamente a 13,1 millones y 2,9 millones de dólares. El aumento del volumen relacionado con el FNUDC es de 10 millones de dólares. La cifra total del ajuste de los gastos, que asciende a 85,7 millones de dólares, se desglosa en el párrafo que sigue.

**Cuadro 3**  
**Estimaciones presupuestarias en cifras brutas por sector de consignaciones**  
**y por ubicación**

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005		Cambios				2006-2007	
	Consignaciones aprobadas <sup>a</sup>	Porcentaje del total	Volumen		Gastos		Estimaciones propuestas	Porcentaje del total
			Aumento/ (disminución)	Porcentaje <sup>c</sup>	Aumento/ (disminución)	Porcentaje <sup>c</sup>		
<b>Por sector de consignaciones</b>								
<i>Apoyo a los programas</i>								
Oficinas en los países	288 868,5	45,6	7 291,5	2,5	47 560,1	16,5	343 720,1	47,1
Sede	75 294,3	11,9	(5 268,7)	(7,0)	5 378,9	7,1	75 404,5	10,3
<i>Gestión y administración<sup>b</sup></i>	133 366,8	21,0	(4 438,4)	(3,3)	10 025,0	7,5	138 953,4	19,1
<i>Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</i>								
Oficinas en los países	101 494,5	16,0	2 561,8	2,5	16 710,3	16,5	120 766,6	16,6
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3 153,2	0,5	577,0	18,3	231,6	7,3	3 961,8	0,5
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	956,1	0,2	–	–	186,3	19,5	1 152,4	0,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	30 479,0	4,8	(988,1)	(3,2)	5 594,1	18,4	35 085,0	4,8
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	–	0,0	10 022,5		–		10 022,5	1,4
<b>Total</b>	<b>633 612,4</b>	<b>100,0</b>	<b>9 757,6</b>	<b>1,5</b>	<b>85 686,3</b>	<b>13,5</b>	<b>729 056,3</b>	<b>100,0</b>
<b>Por ubicación</b>								
Oficinas en los países	407 062,0	64,29	11 686,4	2,9	65 150,2	16,0	483 898,6	66,4
Sede	195 115,3	30,8	(10 963,2)	(5,6)	14 755,7	7,6	198 907,8	27,3
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	956,1	0,2	–	–	186,3	19,5	1 142,4	0,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	30 479,0	4,8	(988,1)	(3,2)	5 594,1	18,4	35 085,0	4,8
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	–		10 022,5		–		10 022,5	1,4
<b>Total</b>	<b>633 612,4</b>	<b>100,0</b>	<b>9 757,6</b>	<b>1,5</b>	<b>85 686,3</b>	<b>13,5</b>	<b>729 056,3</b>	<b>100,0</b>
<b>Ingresos</b>	<b>(70 310,00)</b>		<b>(900,0)</b>	<b>1,3</b>			<b>(71 210,0)</b>	
<b>Estimaciones presupuestarias netas</b>	<b>563 302,4</b>		<b>8 857,6</b>	<b>1,6</b>	<b>85 686,3</b>		<b>657 846,3</b>	

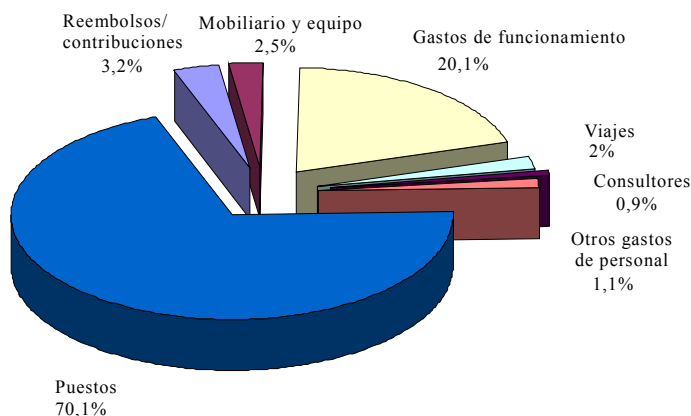
*Nota:* En los casos de remisiones entre las sumas de diferentes cuadros del presente documento, puede haber diferencias de más o menos 0,1 debidas al redondeo.

<sup>a</sup> Suma ajustada para tener en cuenta los gastos de seguridad, véase el párrafo 137.

<sup>b</sup> Incluye los componentes de la sede y los de las oficinas en los países.

<sup>c</sup> Los porcentajes del volumen y los gastos están relacionados con las cuantías de las consignaciones aprobadas.

Gráfico 3  
Gastos por categoría principal, 2006-2007



35. El aumento del volumen neto de 9,8 millones de dólares se desglosa en el cuadro 3 por sector de consignación, en el cuadro sinóptico 1 por unidad de organización y en el cuadro 2 por categoría principal. El cuadro sinóptico 1 incorpora el ajuste para la seguridad, mencionado en el párrafo 134. El aumento de los gastos en cifras netas, de 85,7 millones de dólares, que se presenta en el cuadro 3 y en el cuadro sinóptico 1, se desglosa también por categoría en el cuadro 2. Los factores fundamentales para los ajustes pertinentes de los gastos son los siguientes:

a) Un incremento neto de 6,5 millones de dólares en gastos de seguridad, principalmente atribuible al programa de seguro contra daños causados por actos intencionados, la aplicación de las normas de seguridad, las evacuaciones y las medidas de seguridad en los lugares de residencia;

b) Un ajuste por fluctuaciones monetarias de 4,7 millones de dólares, aumento debido a la continua debilitación del dólar de los Estados Unidos. Este aspecto del presupuesto ha cobrado gran importancia desde el último bienio, en comparación con años anteriores en que la fortaleza del dólar permitió obtener economías considerables;

c) Una serie de ajustes de los gastos relacionados con puestos que representan un aumento de 57,3 millones de dólares en cifras netas y que se deben a:

i) Un incremento neto de 27,9 millones de dólares relacionado con los ajustes por lugar de destino, los incrementos periódicos dentro de la categoría y el nuevo cálculo de las prestaciones para tener plenamente en cuenta los efectos de la inflación;

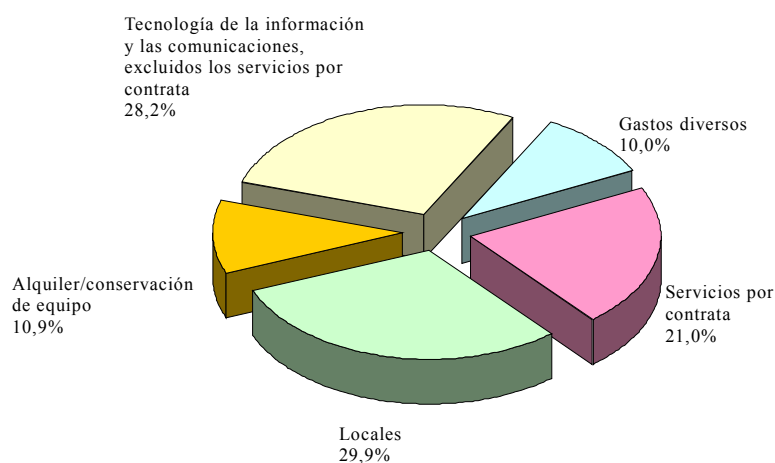
ii) Un incremento neto de 27,7 millones de dólares relacionado con el nuevo cálculo de los gastos relacionados con los puestos de contratación local para tener plenamente en cuenta los efectos de la inflación; y

iii) Un ajuste al alza de 1,7 millones de dólares para tener en cuenta las consecuencias financieras de las reclasificaciones propuestas;

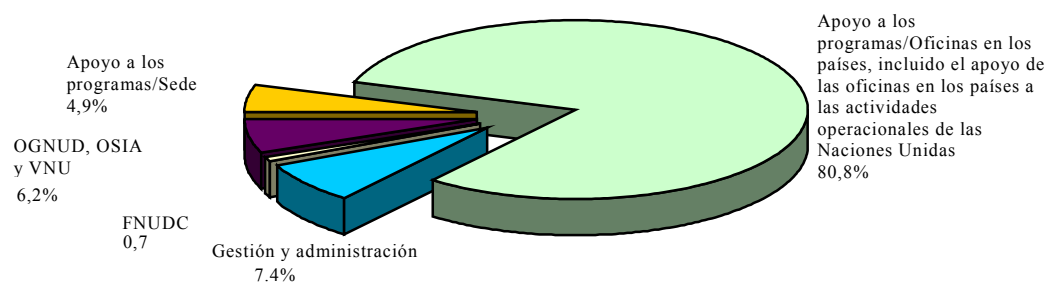
d) Una serie de ajustes de los gastos de funcionamiento equivalentes a un incremento neto de 17,2 millones de dólares que incluye los efectos de la inflación.

36. Se estima que el efecto total de la inflación representa el 3,5% anual, lo que refleja el efecto combinado de una tasa de inflación del 2,1% anual en la sede y del 4% anual en las oficinas en los países.

**Gráfico 4**  
**Desglose de los gastos de funcionamiento, 2006-2007**



**Gráfico 5**  
**Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por sector de consignaciones, 2006-2007**





37. Pese a la incorporación de 22 puestos del FNUDC al presupuesto ordinario de apoyo al PNUD (cuadro 4), el número total de puestos disminuyó de 3.306 a 3.289. El 81,9% del total de puestos de la organización son puestos en los países y el 18,1% son puestos en la sede (incluidos los Voluntarios de las Naciones Unidas, la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición y el FNUDC). El 85,7% del total son puestos de apoyo a los programas, de los cuales el 80,8% están en los países y el 4,9% en la sede. Los puestos de gestión y administración representan el 7,4% del total. En los cuadros sinópticos 4 y 5 se presenta información más detallada. En el cuadro 5 figuran los puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por sector de consignación.

## Cuadro 4

**Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por cuadro del personal, sector de consignaciones y ubicación**

	Puestos aprobados, 2004-2005					Cambios, aumento/(disminución)				Puestos propuestos, 2006-2007				
	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacionales del cuadro orgánico	Servicios generales	Total	Porcen- taje del total	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacionales del cuadro orgánico	Servicios generales	Total	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacionales del cuadro orgánico	Servicios generales	Total	Porcen- taje del total
<b>Por sector de consignaciones</b>														
<i>Apoyo a los programas</i>														
Oficinas en los países	365	546	1 744	2 655	80,3	15	(2)	(11)	2	380	544	1 733	2 657	80,8
Sede	100	–	81	181	5,5	(5)	–	(15)	(20)	95	–	66	161	4,9
<i>Gestión y administración<sup>a</sup></i>	119	11	134	264	7,9	(1)	–	(18)	(19)	118	11	116	245	7,4
<i>Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</i>														
<i>Oficinas en los países<sup>b</sup></i>														
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4	–	6	10	0,3	1	–	1	2	5	–	7	12	0,4
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	1	–	1	2	0,1	–	–	–	–	1	–	1	2	0,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	28	60	106	194	5,9	–	–	(4)	(4)	28	60	102	190	5,7
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización						13	–	9	22	13	–	9	22	0,7
<b>Total PNUD</b>	<b>617</b>	<b>617</b>	<b>2 072</b>	<b>3 306</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>(2)</b>	<b>(38)</b>	<b>(17)</b>	<b>640</b>	<b>615</b>	<b>2 034</b>	<b>3 289</b>	<b>100,0</b>
<b>Por ubicación</b>														
Oficinas en los países	376	557	1 748	2 681	81,1	15	(2)	(1)	12	391	555	1 747	2 693	81,9
Sede	212	–	217	429	12,9	(5)	–	(42)	(47)	207	–	175	382	11,6
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	1	–	1	2	0,1	–	–	–	–	1	–	1	2	0,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	28	60	106	194	5,9	–	–	(4)	(4)	28	60	102	190	5,7

	<i>Puestos aprobados, 2004-2005</i>					<i>Cambios, aumento/(disminución)</i>				<i>Puestos propuestos, 2006-2007</i>				
	<i>Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico</i>	<i>Funcio- narios nacionales del cuadro orgánico</i>	<i>Servicios generales</i>	<i>Total</i>	<i>Porcen- taje del total</i>	<i>Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico</i>	<i>Funcio- narios nacionales del cuadro orgánico</i>	<i>Servicios generales</i>	<i>Total</i>	<i>Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico</i>	<i>Funcio- narios nacionales del cuadro orgánico</i>	<i>Servicios generales</i>	<i>Total</i>	<i>Porcen- taje del total</i>
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización						13	–	9	22	13		9	22	0,7
<b>Total PNUD</b>	<b>617</b>	<b>617</b>	<b>2 072</b>	<b>3 306</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>(2)</b>	<b>(38)</b>	<b>(17)</b>	<b>640</b>	<b>615</b>	<b>2 034</b>	<b>3 289</b>	<b>100,0</b>

<sup>a</sup> Incluye los componentes correspondientes a la sede y a las oficinas en los países.

<sup>b</sup> Todos los recursos de personal asignados a las oficinas en los países se indican solamente en el rubro Apoyo a los programas/Oficinas en los países y no se reparten entre Apoyo a los programas/Oficinas en los países y Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas/Oficinas en los países.

## **II. Propuestas para el presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2006-2007: PNUD**

### **A. Introducción**

38. Las propuestas para el presupuesto correspondiente al bienio 2006-2007 respaldan las prioridades programáticas y operacionales del marco de financiación multianual para 2004-2007 y se basan en los cuatro pilares conceptuales del marco, que son los siguientes:

a) La Declaración del Milenio y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, que representan el marco general de todas las actividades del PNUD durante el período;

b) La demanda de apoyo del PNUD en los distintos países, que constituye una estrategia fundamental para abordar las necesidades y prioridades de los países en que se ejecutan programas;

c) El programa de reforma impulsado por el Secretario General, que coloca al PNUD (como custodio del sistema de coordinadores residentes) en una posición influyente para coordinar todas las actividades de las Naciones Unidas en los países y darles coherencia, en particular en relación con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; y

d) La transformación constante del PNUD con el fin de aumentar al máximo la eficacia operacional.

39. Las propuestas presupuestarias para 2006-2007 se basan en la estrategia de financiación del presupuesto de 2004-2005, en particular en lo que respecta a:

a) La consolidación del concepto de estructura de base a nivel de los países y su aplicación a las modalidades de financiación de la sede, lo que entraña una necesidad adicional de recursos de 400.000 dólares;

b) La implantación gradual de la distribución proporcional de la financiación de los gastos operacionales del PNUD entre los recursos ordinarios y otros recursos. Los ingresos generados por la recuperación de gastos reducirán cada vez más el desequilibrio de la distribución entre recursos ordinarios y otros recursos, como se expone en el párrafo 48, y en el bienio 2006-2007 se transferirán 11,3 millones de dólares de recursos ordinarios a otros recursos;

c) Inversiones fundamentales por valor de 15,6 millones de dólares en áreas críticas, incluido el apoyo a la reforma de las Naciones Unidas a nivel de los países y de la sede, la promoción y extensión en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros logros, así como una mayor eficacia operacional mediante el aprovechamiento pleno de la capacidad del sistema Atlas;

d) Aumento de la eficiencia por valor de 5 millones de dólares en los ámbitos de gestión y operaciones debido, entre otras cosas, a la aplicación del sistema Atlas y a la reelaboración del proceso operativo.

40. Se propone un presupuesto sin crecimiento neto real (excluido el FNUDC) en el contexto de los aumentos previstos durante el bienio, en recursos ordinarios y otros recursos, de aproximadamente el 12% y 43%, respectivamente. Por lo tanto, la propuesta debe considerarse parte de la estrategia de contención de los gastos de la organización, para lo cual los elementos fundamentales siguen siendo los siguientes:

a) Nuevas necesidades relacionadas con inversiones estratégicas financiadas mediante la redistribución interna de recursos;

b) Revisión y mejora permanentes de los procesos operativos y las estructuras orgánicas del PNUD para generar eficiencia operacional.

41. Actualmente se reconoce en todo el sistema de las Naciones Unidas que la gestión basada en los resultados es una forma de reforzar el desempeño y la rendición de cuentas para la distribución de los recursos humanos y financieros y de lograr resultados sustantivos. En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUD se ha comprometido a llevar la gestión basada en los resultados al siguiente nivel, iniciando un proceso de armonización para aplicar la presupuestación basada en los resultados en el próximo bienio. Los tres organismos consultarán con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y con sus propias Juntas Ejecutivas durante los próximos dos años para alcanzar una visión común de las necesidades de la presupuestación basada en los resultados y sus consecuencias para la presentación del presupuesto.

## **B. Modalidades de financiación del PNUD**

### **1. Estructura de base sostenible en las oficinas en los países y en la sede**

42. En la decisión 2003/22 de la Junta Ejecutiva se pide al PNUD que informe sobre el estado de la aplicación del concepto de estructura de base en la sede y las oficinas en los países, concepto que se presentó por vez primera en el presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005. El Administrador presentará una estructura de base revisada para la sede después de realizar una revisión de las funciones reglamentarias y organizativas. La apertura de más centros regionales y mundiales de servicios tendría repercusiones directas sobre la capacidad necesaria en la sede, por lo que en una etapa posterior se podrían proponer cambios en la estructura de base de la sede.

43. Actualmente no se propone que se revise la estructura de base de las oficinas en los países si bien, teniendo en cuenta que las necesidades estructurales en los países están cambiando, podría ser necesario perfeccionar el enfoque de la estructura de base de las oficinas en los países durante el bienio 2006-2007. Esto es particularmente cierto a la luz de las deliberaciones actuales sobre los directores nacionales y la modalidad de financiación de los representantes especiales adjuntos del Secretario General.

44. El Administrador ha hecho esfuerzos considerables en el actual ejercicio para mejorar la proporcionalidad de la financiación en la sede. Del total de 11,3 millones de dólares redistribuidos de recursos ordinarios a otros recursos, 9,9 millones de dólares corresponden a la sede y 1,4 millones de dólares a las oficinas en los países.

La reducción del desequilibrio a nivel de los países seguirá siendo una prioridad durante el bienio 2006-2007. Dado que el volumen de financiación procedente de las distintas fuentes varía, es necesario volver a calcular la distribución adecuada de la financiación cada bienio, sobre la base del marco general de recursos de la organización en ese momento. En el cuadro 5 se desglosan las necesidades de la estructura de base y de la ampliación para la sede, las oficinas en los países, los Voluntarios de las Naciones Unidas y la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición, en los planos mundial y regional, con una redistribución de fondos de recursos ordinarios a otros recursos (para fines de proporcionalidad), tal como se propone para 2006-2007.

Cuadro 5  
Estructura de base y estructura ampliada, 2006-2007

Ubicación	Estructura de base						Ampliación								
	Recursos ordinarios			Recursos ordinarios			Total de otros recursos						Total de puestos		
	Recursos ordinarios			Recursos ordinarios			Redistribución para la proporcionalidad			Otros recursos			Total de puestos		
	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacio- nales del cuadro orgánico	Servicios generales	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacio- nales del cuadro orgánico	Servicios generales	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacio- nales del cuadro orgánico	Servicios generales	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacio- nales del cuadro orgánico	Servicios generales	Funcio- narios interna- cionales del cuadro orgánico	Funcio- narios nacio- nales del cuadro orgánico	Servicios generales
Oficinas en los países	184	408	594	173	124	1 118	1	2	10	43	467	1 088	401	1 001	2 810
Sede	192	0	110	28	0	72	12	0	21	179	0	128	411	0	331
Centros mundiales/ regionales	12	17	10	22	6	27	0	0	1	15	0	11	49	23	49
Voluntarios de las Naciones Unidas y Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	24	60	77	5	0	26	1	0	3	23	0	45	53	60	151
<b>Total</b>	<b>412</b>	<b>485</b>	<b>791</b>	<b>228</b>	<b>130</b>	<b>1 243</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>260</b>	<b>467</b>	<b>1 272</b>	<b>914</b>	<b>1 084</b>	<b>3 341</b>

## 2. Armonización de las categorías de gastos y su gestión estratégica

45. La forma en que el PNUD clasifica los gastos es fundamental para asegurar una financiación adecuada y lograr la sostenibilidad. En el documento *Gestión estratégica de los gastos del PNUD y sus repercusiones en la recuperación de los gastos* (DP/2004/35), el PNUD informó sobre los resultados de las reuniones Interinstitucionales que dieron lugar a una nueva definición de las categorías de gastos. Los gastos directos se definen como aquéllos que están vinculados inequívocamente a actividades programáticas, mientras que los indirectos se definen como los relacionados con la gestión de las actividades programáticas. La aplicación de categorías de gastos armonizadas al modelo institucional del PNUD contribuye a la atribución adecuada de los gastos a todas las fuentes de financiación. Los ámbitos que abarca el modelo institucional —servicios de desarrollo, servicios de análisis y asesoramiento y coordinación del sistema de las Naciones Unidas— entrañan gastos directos relacionados con las actividades programáticas en cada ámbito, así como gastos indirectos de gestión. La distribución de la financiación de los gastos de gestión conexos que excedan de la estructura de base debe coincidir con la distribución de la financiación de las actividades programáticas.

46. El PNUD revisó su política en el presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005 a fin de garantizar la distribución equitativa de los gastos de gestión de los programas entre todas las fuentes de financiación. Esta nueva política se basó en el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los gastos de apoyo (JIU/REP/2002/3).

47. La movilización de recursos del PNUD se hace de forma descentralizada, por lo que la mayoría de los ingresos obtenidos mediante la recuperación de gastos son retenidos por las oficinas en los países para cubrir los gastos de gestión de los programas. De conformidad con el documento de sesión titulado *Informe sobre los ingresos del PNUD por concepto de recuperación de gastos* (DP/2005/CRP.4), en el cuadro 6 se proporciona un resumen de las estimaciones relativas a los ingresos por concepto de recuperación de gastos sobre la base de la plena aplicación de la política de recuperación de gastos del PNUD durante el bienio 2006-2007 y se prevé la asignación de recursos conforme al plan de recursos.

48. Hay dos fuentes principales de ingresos por concepto de recuperación de gastos: a) el apoyo para la gestión en general prestado a programas financiados con otros recursos; y b) los servicios al sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países y de la sede. Para el período 2006-2007, el PNUD prevé un total de ingresos por concepto de recuperación de gastos por valor de 252,9 millones de dólares, lo que entraña un aumento de 78 millones de dólares respecto del período 2004-2005. Sobre la base del principio de distribución proporcional de los gastos indirectos variables no relacionados con la estructura de base, deberían redistribuirse de los recursos ordinarios a otros recursos unos 25 millones de dólares al año por concepto de gastos administrativos. El PNUD seguirá vigilando el cumplimiento de la política y analizando los datos relativos a la recuperación de gastos a medida que estén disponibles en el sistema Atlas. El objetivo es informar a la Junta Ejecutiva sobre el estado de la recuperación de los gastos en septiembre de 2007, antes de la presentación del presupuesto de apoyo para el bienio 2008-2009.



Cuadro 6  
**Estimaciones de los ingresos por concepto de recuperación de gastos**  
 (En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Ingresos con cargo a otros recursos 2004-2005</i>	<i>Ingresos con cargo a otros recursos 2006-2007</i>
Ingresos derivados de la participación de donantes en la financiación	93,0	142,0
Ingresos derivados de la participación en los gastos de los países donde se ejecutan los programas	56,0	85,0
<b>Subtotal de estimaciones de ingresos por actividades de programas</b>	<b>149,0</b>	<b>227,0</b>
Ingresos obtenidos por servicios prestados en la sede	25,9	25,9
	<i>Cifras disponibles</i>	<i>Cifras disponibles</i>
Ingresos obtenidos por servicios prestados en las oficinas en los países	2006	2006
<b>Subtotal de estimaciones de ingresos por servicios prestados a organismos de las Naciones Unidas</b>	<b>25,9</b>	<b>25,9</b>
<b>Total de gastos recuperados</b>	<b>174,9</b>	<b>252,9</b>

### C. Apoyo a los programas

49. Esta sección abarca el componente del presupuesto de apoyo a los programas relacionado con las oficinas en los países y la sede. Como se indica en los cuadros 3 y 4, este componente abarca el 57,4% del total de las consignaciones y el 85,7% de los recursos correspondientes a puestos, respectivamente. Del 57,4% correspondiente al total de las consignaciones, el 47,1% guarda relación con las oficinas en los países y el 10,3% con la sede. Del 85,7% correspondiente al total de los recursos relacionados con puestos, el 80,8% se refiere a las oficinas en los países y el 4,9% a la sede.

50. La plena aplicación de la gestión estratégica de los gastos y la presupuestación basada en los resultados a tiempo para el presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 2008-2009 permitirá definir mejor los gastos de programas y de gestión. Para ello será preciso examinar y perfeccionar las estructuras y la correspondiente financiación a fin de separar adecuadamente los gastos vinculados a las actividades de programas de los destinados a apoyar la gestión institucional.

#### 1. Oficinas en los países y servicios regionales

51. Esta sección abarca las propuestas presupuestarias relativas al apoyo a los programas en las oficinas en los países en las esferas siguientes: i) prioridades de las oficinas en los países para 2006-2007; ii) continuación del proceso de regionalización; iii) recursos presupuestados a nivel central y iv) contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas. En el cuadro sinóptico 3 se

ofrece un panorama general por regiones de la utilización de los recursos para programas y el apoyo a los programas.

*Prioridades para 2006-2007 de las oficinas del PNUD en los países*

52. Si bien las prioridades de los programas obedecen a las solicitudes de cada país y las características específicas de cada región, en los próximos dos años el PNUD seguirá ocupándose principalmente de sus cinco esferas de actividad en materia de desarrollo y apoyando el programa de reforma de las Naciones Unidas en el plano nacional. El PNUD se propone lograr resultados fundamentales en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio, en función de los cuales planifica y ejecuta la política en favor de los pobres en sus esferas de actividad: reducción de la pobreza humana; fomento de la gobernanza democrática; prevención de las crisis y recuperación posterior; energía y medio ambiente y lucha contra el VIH/SIDA. Las cuestiones de género y el fomento de la capacidad seguirán incorporándose en todas las esferas de actividad.

53. Desde el punto de vista operacional, el PNUD se propone mejorar su capacidad, eficiencia y rendición de cuentas. Como se expone en el marco de financiación multianual, la organización está aplicando un enfoque basado en las prácticas, mejorando el acceso a oportunidades de aprendizaje, ampliando la aplicación del sistema Atlas, estableciendo y ampliando centros regionales, aplicando nuevas políticas en materia de recursos humanos y mejorando los marcos de supervisión y rendición de cuentas.

54. Según se estipula en la resolución 59/250 de la Asamblea General, la gestión del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas sigue dependiendo firmemente del PNUD. Al mismo tiempo, se reconoce que algunos coordinadores residentes, especialmente en países con equipos grandes o con situaciones de coordinación o de emergencia complejas, carecen de la capacidad para abordar con la misma eficacia todas las tareas que les competen en su calidad de coordinadores residentes, representantes residentes, funcionarios encargados de la seguridad de las Naciones Unidas y, en algunos casos, coordinadores de asuntos humanitarios. A este respecto, en la resolución se respalda también el nombramiento de un director para el país que se encargue de las actividades cotidianas del Programa.

55. Según la modalidad actual, sólo los países con situaciones de emergencia complejas cuentan con un director. El PNUD ampliará la modalidad de forma que abarque a los países con equipos grandes o con situaciones de coordinación o de emergencia complejas. El Administrador ya ha solicitado el apoyo de los donantes del PNUD para financiar el nombramiento de 40 directores con cargo a los recursos extrapresupuestarios. En 2006-2007, el PNUD propone que se financien siete puestos de directores y los gastos de funcionamiento conexos con cargo a los recursos ordinarios, lo que asciende a un total de 4,5 millones de dólares.

56. La aplicación de esta estrategia podría afectar a las actuales estructuras de las oficinas del PNUD en los países y a las modalidades operacionales y de financiación. Así pues, será necesario revisar la estructura de base y las modalidades de financiación del PNUD tal como se presentan en el presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 2004-2005 para adaptar las modalidades de financiación a la nueva realidad y a las necesidades de gestión del sistema de coordinadores residentes y las actividades programáticas y operacionales del PNUD en el contexto del presupuesto bienal correspondiente a 2008-2009.

57. El concepto de estructura de base ha permitido a las oficinas en los países determinar las funciones básicas y financiar las capacidades mínimas con cargo a los recursos ordinarios. Este concepto ofrece a las direcciones regionales la flexibilidad necesaria para reasignar de forma estratégica, en todas las oficinas en los países, los recursos que exceden la estructura de base. El PNUD seguirá haciendo lo posible para poder financiar gradualmente de forma proporcional la capacidad que exceda la estructura de base con recursos ordinarios y otros recursos. En el contexto del bienio 2006-2007, se redistribuirán de los recursos ordinarios a otros recursos un total de 1,4 millones de dólares en concepto de gastos operacionales en los países.

*Continuación del proceso de regionalización*

58. En 2004 se establecieron centros regionales en Bangkok, Bratislava, Colombo y Johannesburgo. Estos centros, además de ofrecer servicios de asesoramiento normativo en el contexto de las prácticas de las actividades de desarrollo (la función de gestión de los programas y servicios regionales se comparte en cada región), se están reforzando para mejorar la capacidad y el rendimiento de las oficinas en los países. El proceso de regionalización en curso sigue siendo una de las prioridades operacionales para 2006-2007 y su objetivo es lograr una división más racional del trabajo y mejorar los servicios entre las oficinas en los países, los centros regionales y las dependencias institucionales. La consolidación de la capacidad en centros regionales también es parte integrante del programa más amplio de reforma de las Naciones Unidas. En lo que respecta al período 2006-2007, está previsto que se armonicen las estructuras de apoyo técnico y el alcance de las direcciones regionales entre los organismos integrantes del Comité Ejecutivo del GNUD.

59. El PNUD también se propone mejorar sus actividades de promoción y divulgación en 2006-2007, haciendo especial hincapié en lo siguiente:

*Promoción de los objetivos de desarrollo del Milenio.* Estas actividades tienen como fin lograr una mayor y más profunda aceptación entre los principales grupos interesados, especialmente a nivel nacional, de la importancia y pertinencia de los objetivos de desarrollo del Milenio y otras prioridades en materia de desarrollo;

*Fortalecimiento de los programas mediante la promoción estratégica.* Constituye un instrumento importante para lograr los objetivos de desarrollo a nivel nacional;

*Apoyo a la reforma de las Naciones Unidas.* Se promoverá mediante medidas estratégicas para presentar mensajes institucionales coherentes, especialmente a nivel nacional. Se intensificará la labor de promoción en toda la organización en pro de este objetivo.

60. Habida cuenta de las prioridades anteriormente citadas, el PNUD propone una inversión de 4,0 millones de dólares para apoyar las tareas de promoción y divulgación en el presupuesto correspondiente a 2006-2007. Con esta suma se sufragarán los gastos correspondientes a siete asesores regionales internacionales y los gastos operacionales asociados.

*Recursos presupuestados a nivel central*

61. Esta categoría corresponde a los puestos específicos, de carácter regional o mundial, destinados a las oficinas en los países. En el cuadro sinóptico 5 se muestran 173

puestos incluidos en el presupuesto de apoyo ordinario para 2006-2007; de éstos, 31 corresponden a funcionarios internacionales del cuadro orgánico, 41 a funcionarios nacionales del cuadro orgánico y 101 a personal de apoyo. Los diversos subcomponentes de esta categoría se desglosan de la manera siguiente:

a) El Programa de Capacitación de Dirigentes (LEAD) contará con 29 puestos de nivel de comienzo de carrera en el bienio 2006-2007; tres de esos puestos se mantienen en la categoría de recursos presupuestados a nivel central, para asignarlos posteriormente en función de las prioridades a escala nacional. Los demás puestos se asignan directamente a las oficinas y a las dependencias en los países;

b) Un crédito para sufragar los gastos de 15 funcionarios internacionales del cuadro orgánico, que se distribuirán de forma flexible para fortalecer la capacidad de las oficinas en actividades de prevención de crisis y recuperación, según sea necesario. Esta dotación es similar a la del bienio 2004-2005 y se ha demostrado que permite a la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación desempeñar sus funciones de respuesta rápida después de que se hayan producido desastres naturales y otras situaciones de crisis;

c) En los gastos del PNUD relativos a la seguridad, que ascienden a 7,5 millones de dólares, se incluye la propuesta de dos funcionarios internacionales del cuadro orgánico adicionales. El total del componente comprende: cuatro funcionarios internacionales del cuadro orgánico; contribuciones a las primas especiales de seguros para los lugares de riesgo y una asignación para equipo relacionado con la seguridad. En los párrafos 129 a 138 se facilita más información sobre seguridad;

d) Se incluye un crédito adicional de 1,9 millones de dólares para sufragar las necesidades en materia de tecnología de la información y de las comunicaciones de las oficinas en los países. Se incluyen 2,2 millones de dólares más para mejorar la gestión de los conocimientos y la gestión basada en los resultados;

e) Los recursos asignados al Programa de Asistencia al Pueblo Palestino corresponden a dos puestos internacionales del cuadro orgánico, tres puestos nacionales del cuadro orgánico y 10 puestos de personal de apoyo;

f) También se incluye un crédito de 600.000 dólares para la planificación y evaluación de las nuevas Casas de las Naciones Unidas, en respuesta a los llamamientos del Secretario General en pro de la reforma;

g) Se ha asignado la suma de 1,2 millones de dólares a atender las necesidades especiales de las oficinas en los países que se ocupan de cuestiones relacionadas con el personal y el VIH/SIDA, así como de la sensibilización en la materia, incluida la plena aplicación de la política de personal de las Naciones Unidas en materia de VIH/SIDA y el Código de prácticas sobre el VIH/SIDA en el mundo del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo;

h) Dos puestos internacionales del cuadro orgánico y dos puestos de personal de apoyo en la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur para financiar las operaciones en África y en Asia;

i) Se ha previsto la suma de 8,2 millones de dólares para sufragar las primas del seguro médico de los jubilados y gastos de personal como los pagos gratificables;

j) Un porcentaje pequeño de recursos (5 puestos internacionales, 38 puestos nacionales del cuadro orgánico y 89 puestos de personal de apoyo) se empleará para

atender determinadas necesidades estratégicas que surjan durante el bienio. Este sistema ha sido eficaz para fortalecer de manera temporal la presencia del PNUD en circunstancias especiales, por ejemplo, en el Sudán, Sri Lanka, Maldivas, Tailandia e Indonesia.

*Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas*

62. En el cuadro 7 se muestran las contribuciones realizadas en 2004 por los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas en forma de pagos directos en efectivo, por conducto del vínculo contable con las contribuciones voluntarias y mediante contribuciones en especie, desglosadas por categorías de ingresos de los países en los que se ejecutan programas. En 2004 el total de las contribuciones ascendía a 34,8 millones de dólares frente a los 45,6 millones de dólares que sumaban las obligaciones. Las contribuciones se componen de 23,9 millones de dólares recibidos directamente en efectivo y por conducto del vínculo contable con las contribuciones voluntarias y 10,9 millones de dólares recibidos en forma de contribuciones en especie. Esto representa un cumplimiento de las obligaciones del 76%, frente al 94% en 2002. En particular, el nivel de cumplimiento de los países de ingresos medios sigue estando por debajo de lo que sería deseable. Si bien el Administrador observa con reconocimiento que algunos países hayan avanzado en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los gastos locales de las oficinas, se insta encañonadamente a los países donde se ejecutan programas a que cumplan sus respectivas obligaciones.

63. En el presupuesto correspondiente al bienio 2006-2007, el PNUD mantendrá la opción de retener parte de los recursos del presupuesto de apoyo destinados a los países donde se registra un déficit considerable en relación con las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, haciendo especial hincapié en los países de ingresos medios.

**Cuadro 7**

**Ingresos en concepto de contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, por categoría de país, 2004**

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de ingresos</i>	<i>Obligaciones de contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, incluidas las contribuciones en especie</i>	<i>Ingresos percibidos</i>			<i>Porcentaje de las obligaciones percibido</i>
		<i>Efectivo y vínculo contable</i>	<i>Contribuciones en especie</i>	<i>Total de ingresos percibidos</i>	
Países de ingresos bajos	14,6	5,3	5,1	10,4	71
Países de ingresos medianos	23,3	10,8	4,7	15,5	67
Países contribuyentes netos	7,7	7,8	1,1	8,9	116
<b>Total</b>	<b>45,6</b>	<b>23,9</b>	<b>10,9</b>	<b>34,8</b>	<b>76</b>

**2. Sede. Apoyo a los programas**

64. Este componente de apoyo a los programas comprende la supervisión de la gestión de las oficinas en los países por las cinco direcciones regionales, la política de desarrollo, la prevención de crisis y la recuperación posterior, el apoyo a las

operaciones, la cooperación Sur-Sur y los recursos presupuestados a nivel central. En el cuadro 4 se indica que el 4,9% del total de los recursos relacionados con puestos se asignan a este componente del presupuesto. Además, el total de recursos asignados a este componente del presupuesto en el bienio 2006-2007 asciende a un 10,3% del total, como se indica en el cuadro 3.

### **Supervisión de la gestión de las oficinas en los países**

65. La sede seguirá encargándose de la planificación, las estrategias, la promoción y la coordinación y llevará a cabo una labor de supervisión en apoyo de las operaciones nacionales y regionales. Las direcciones regionales supervisan directamente a las oficinas en los países en lo que respecta a las cuestiones operacionales, programáticas y de coordinación con las Naciones Unidas y colaboran estrechamente con las dependencias de los servicios centrales competentes y con la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de desempeñar una función esencial en la estructura de rendición de cuentas del PNUD. Las direcciones regionales seguirán prestando especial atención a los resultados y el rendimiento, de conformidad con el marco de financiación multianual y los mecanismos de gestión establecidos. Desde el punto de vista operacional, podrán seguir prestándose servicios con rapidez a los países en que se ejecutan programas en todas las regiones gracias al establecimiento progresivo de centros de servicio regionales en apoyo de las oficinas en los países.

66. El apoyo a los países en que se ejecutan programas para que puedan lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y aplicar el programa de reforma de las Naciones Unidas seguirá siendo una esfera intersectorial fundamental en torno a la cual giren las actividades de supervisión de las direcciones regionales. Durante la segunda mitad del marco de financiación multianual, las direcciones regionales seguirán colaborando estrechamente con los organismos miembros del Comité Ejecutivo del GNUD para: a) aumentar la coherencia operacional y programática y la coordinación a nivel de la sede y de los países; b) formular y aplicar estrategias para establecer vínculos temáticos interinstitucionales efectivos y mejorar la eficiencia de las operaciones; c) reforzar los mecanismos de supervisión en apoyo del rendimiento de las oficinas en los países y d) velar por que las oficinas en los países tengan en cuenta la experiencia adquirida y apliquen las recomendaciones que figuran en la decisión 2005/20 de la Junta Ejecutiva.

#### *Informe sobre el desempeño y los resultados del PNUD en 2004*

Las prioridades para cada dirección regional son las siguientes:

*Dirección Regional de África* – Consolidación de la alianza y las medidas de movilización de recursos con organismos multilaterales y bancos y las iniciativas bilaterales con determinados países e instituciones; apoyo al proceso de transformación institucional en curso en pro de la gobernanza; lucha contra la propagación del VIH/SIDA; fortalecimiento de la gobernanza, especialmente en los países que salen de una crisis, para consolidar la paz y restablecer las instituciones nacionales y locales y fomento de la capacidad en todas las esferas citadas para poder disponer de los recursos humanos y logísticos necesarios.

*Dirección Regional para los Estados Árabes y Europa*. Crecimiento económico y mejora de la gobernanza mediante el fomento de la capacidad; presentación del Informe Árabe sobre Desarrollo Humano; especial insistencia

en las cuestiones de género; respuesta regional eficaz a las situaciones de crisis, especialmente en el Iraq, el Sudán y Somalia.

*Dirección Regional de Asia y el Pacífico.* Mayor atención al fomento de la capacidad de las instituciones democráticas, la administración pública y la descentralización; continuación del apoyo especial a países prioritarios en situaciones especiales de desarrollo, como Timor-Leste y el Afganistán, a los países afectados por el tsunami y a los países en que la Junta Ejecutiva aprobó programas con determinadas limitaciones.

*Dirección Regional de América Latina y el Caribe.* Ejecución de programas para la obtención de resultados y el fomento de la capacidad, haciendo especial hincapié en la mejora de la rendición de cuentas; gobernanza democrática, incorporación de las perspectivas de género y fortalecimiento de las alianzas con el sector privado y fomento de las capacidades nacionales en materia de mitigación de riesgos y desastres naturales junto con mejoras de las oficinas en los países en materia de prevención de conflictos.

*Dirección Regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes.* Mejora de la labor en materia de gobernanza, en particular, ampliación de los servicios de asesoramiento que han obtenido resultados satisfactorios; desarrollo y utilización generalizada en la región de un sistema de gestión de conocimientos que incorpore servicios de asesoramiento, evaluación, intercambio de información y codificación y participación activa del sector privado en un 50% de los países de la región.

67. Los niveles de financiación de todas las direcciones regionales siguen siendo los mismos en el bienio 2006-2007, a excepción de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe, donde la modalidad de financiación se ha ajustado como resultado del establecimiento de una estructura de base para la sede y la consiguiente redistribución de los recursos para fines de proporcionalidad. Se propone añadir un puesto internacional del cuadro orgánico en la dotación de base de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe, lo que supondría un incremento de 400.000 dólares en cifras brutas. El resultado neto de las reclasificaciones de puestos en todas las direcciones regionales, que aparecen en el cuadro sinóptico 4, es la reclasificación de un puesto de categoría D-1 a la categoría P-5 (Dirección Regional de América Latina y el Caribe) y la reclasificación de un puesto de la categoría P-3 a la categoría P-4 (Dirección Regional de Asia y el Pacífico).

#### **Apoyo a las operaciones**

68. El Grupo de Apoyo a las Operaciones seguirá ayudando a las direcciones regionales a evaluar y supervisar los programas y el desempeño en materia de gestión mediante un informe anual orientado hacia los resultados. Además, seguirá prestando apoyo operacional a la Oficina del Administrador Asociado, así como orientación en la preparación del marco de financiación multianual. En el presupuesto para 2006-2007 se propone la supresión de un puesto del cuadro orgánico y uno del cuadro de servicios generales.

#### **Política de desarrollo**

69. En el presupuesto correspondiente a 2004-2005 para la Dirección de Políticas de Desarrollo, la infraestructura operacional de la Dirección se incorporó plenamente en el presupuesto bienal de apoyo. Los recursos ordinarios del presupuesto

bienal de apoyo seguirán destinándose al mantenimiento de las funciones administrativas y de gestión básicas y la infraestructura básica de las redes de actuación y de conocimientos. La capacidad sustantiva y de asesoramiento seguirá financiándose con cargo al programa mundial y otros recursos.

70. En el contexto de la reorganización interna y la armonización de las necesidades funcionales y laborales con las categorías de los puestos, la Dirección propone la reclasificación a la categoría D-2 de dos puestos de categoría D-1 correspondientes a los directores de los grupos de actividades en materia de lucha contra la pobreza y el VIH/SIDA. La Dirección cuenta con cinco grupos de actividades que se corresponden con las esferas de actividad del PNUD; al frente de tres de ellos hay directores de categoría D-2. Habida cuenta de la amplitud y el alcance de las competencias, la propuesta de reclasificación dota de coherencia a las funciones directivas superiores de la estructura de las actividades y reconoce la prioridad que la organización otorga a esta responsabilidad en todas las esferas de actividad. Como parte de un ajuste generalizado de las funciones dentro de la dirección, se proponen también la reclasificación a la categoría P-5 de un puesto de categoría D-1 y la reclasificación a la categoría P-4 de un puesto de categoría P-3.

### **Prevención de crisis y recuperación**

71. Debido a la incorporación de enfoques de prevención y recuperación de las crisis en los programas a los que presta apoyo el PNUD, las relaciones entre la paz, la seguridad y el desarrollo se manifiestan ahora en todas sus esferas de actividad. La práctica de prevención y recuperación de las crisis se caracteriza por el apoyo a la prevención de los conflictos, la reducción de los efectos de los desastres, la creación de un entorno seguro y sin riesgos para el desarrollo, y el apoyo a una recuperación temprana y rápida de las crisis. El PNUD colaborará activamente con la comisión de consolidación de la paz y todas las recomendaciones al respecto serán abordadas por el Administrador con flexibilidad.

72. En el presupuesto correspondiente a 2004-2005 se normalizó la financiación de la dotación y la infraestructura básicas de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación para que pudiera funcionar con eficacia. Con la normalización se incorporó plenamente la función de prevención y recuperación de las crisis en las funciones básicas y las prioridades institucionales del PNUD. Se propone la reclasificación a la categoría P-2 de un puesto del cuadro de servicios generales.

### **Cooperación Sur-Sur**

73. En septiembre de 2004, la Junta Ejecutiva decidió incluir la cooperación Sur-Sur en el marco de financiación multianual del PNUD como uno de los elementos impulsores de la eficacia de las actividades de desarrollo. Tomando como base el tercer marco de cooperación Sur-Sur correspondiente a 2005-2007 (DP/CF/SSC/3/ Rev.1), aprobado por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2005 (2005/7), la Dependencia Especial se propone establecer políticas, estrategias y mecanismos efectivos para aplicar los planes de acción en materia de cooperación Sur-Sur y coordinarlos con las actividades encaminadas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

74. En el tercer marco de cooperación se prevén las actividades que habrán de llevarse a cabo en 2006-2007 en el marco de tres plataformas amplias: formulación de políticas, investigaciones, diálogo e incorporación; creación de un entorno propicio



y de mecanismos para promover una cooperación empresarial e intercambios de tecnología Sur-Sur más amplios para la reducción de la pobreza y fomento del intercambio de soluciones y conocimientos relativos al desarrollo del Sur. Para que la Dependencia pueda responder a las principales decisiones dimanadas de los órganos de gobierno y las estrategias operacionales para aplicar el marco de cooperación, es necesario adaptar la estructura de personal. Así pues, se propone la reclasificación a la categoría P-5 de un puesto de categoría P-4.

### **Recursos presupuestados a nivel central**

75. En la categoría de puestos presupuestados a nivel central, algunos elementos no son propios de cada dependencia sino que son comunes a todas. En ellos se incluyen los locales y todos los gastos conexos, los servicios de tecnología de la información y otros servicios comunes, como se expone en el párrafo 88.

## **D. Gestión y administración**

76. Esta sección abarca el componente de gestión y administración del presupuesto, que incluye: orientación estratégica, supervisión institucional y rendición de cuentas, movilización de recursos, alianzas estratégicas y comunicaciones, gestión y un componente central para la sede y las oficinas en los países. Como se indica en los cuadros 3 y 4, este componente abarca el 19,1% del total de las consignaciones y el 7,4% de los recursos correspondientes a puestos.

### **1. Orientación estratégica, supervisión institucional y rendición de cuentas**

77. La Oficina del Administrador, por conducto del Administrador y el Administrador Asociado, se encarga de la gestión general así como de la orientación estratégica y normativa de la organización. Además, el Administrador Asociado preside el Grupo de Supervisión del PNUD, integrado por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, la Oficina de Evaluación y el Grupo de Apoyo a las Operaciones. Las necesidades presupuestarias del Grupo de Apoyo a las Operaciones se analizan en el párrafo 68. A continuación se analizan las necesidades presupuestarias de los restantes miembros del Grupo de Supervisión. En el próximo bienio, estas oficinas seguirán prestando especial atención a cuestiones fundamentales como el fortalecimiento y aumento de la rendición de cuentas para lograr resultados en materia de desarrollo y la gestión eficaz de los recursos.

78. La rendición de cuentas sobre los resultados se reforzará mediante sistemas de planificación y presentación de informes, en particular el informe sobre el marco de financiación multianual, la ampliación del método de auditoría interna, las evaluaciones, el continuo mejoramiento del marco de control interno y la ampliación del sistema de justicia interno. También se están mejorando los mecanismos de supervisión institucional por conducto del subgrupo de supervisión del Equipo Ejecutivo y la revisión del mandato del Comité de Examen y Supervisión de la Gestión, de forma que exista un conjunto de medidas de supervisión fiables, transparentes y sencillas que pueda adoptar fácilmente cada una de las principales dependencias administrativas del PNUD.

79. Para que puedan aplicarse de forma eficaz las recomendaciones de las auditorías internas y externas y en respuesta a una recomendación formulada en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/59/5/Add.1), en 2006-2007

la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento llevará a cabo una evaluación exhaustiva de los riesgos y establecerá un comité de riesgos. Se adoptarán iniciativas especiales para reforzar la capacidad de análisis y vigilancia de la Oficina a nivel regional y con este fin se adquirirán nuevos programas informáticos para elaborar documentos electrónicos de auditoría.

80. La Oficina de Evaluación se ocupará especialmente de mejorar las normas de evaluación y elaborar una política institucional conforme a las reglas y normas aprobadas recientemente por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. Además de seis evaluaciones temáticas y aproximadamente 10 evaluaciones de los programas por países correspondientes al bienio, en que se abordarán las cuestiones institucionales más acuciantes, la Oficina de Evaluación seguirá ofreciendo orientación y capacitación en materia de evaluación a las oficinas en los países y reforzando las alianzas profesionales con organismos, redes y donantes nacionales. A este respecto, se propone la reclasificación neta de dos puestos del cuadro de servicios generales a puestos del cuadro orgánico de contratación internacional.

81. El Administrador otorga gran prioridad a las medidas para reformar y reforzar el sistema de justicia interno y el procedimiento de presentación de reclamaciones del PNUD y propone la creación de un puesto de asesor de dedicación exclusiva de categoría D-1 que cuente con el apoyo de un oficial jurídico de dedicación exclusiva (P-4) y un puesto de apoyo administrativo. El asesor superior se encargará también de formular y elaborar procedimientos para tramitar casos disciplinarios y de recuperación financiera a fin de evitar que se acumule trabajo. El asesor superior en materia de administración de justicia informará al Administrador por conducto del jefe de personal y del director de la Oficina del Administrador y presidirá el comité de disciplina del PNUD y el comité de examen de la recuperación financiera.

## **2. Movilización de recursos, alianzas estratégicas y comunicaciones**

82. La Dirección de Recursos y Colaboración Estratégica se encarga de desarrollar la capacidad institucional del PNUD a fin de mejorar las alianzas estratégicas y reforzar la capacidad de movilización de recursos. La Dirección entabla y refuerza las relaciones con los principales interesados y los asociados para el desarrollo, la Junta Ejecutiva, los países en que se ejecutan programas, los donantes, el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, la Comisión Europea y otras instituciones conexas. En su programa de trabajo correspondiente a 2006-2007, la Dirección hará especial hincapié en reforzar la colaboración interinstitucional en el marco del programa de reformas del Secretario General y forjar nuevas alianzas con la sociedad civil y el sector privado. Con este fin, el PNUD seguirá las recomendaciones de un informe de la Comisión sobre el Sector Privado y el Desarrollo titulado "El impulso del empresariado: el potencial de las empresas al servicio de los pobres". La Dirección se encargará también de coordinar con eficacia las iniciativas del PNUD encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular la gestión del fondo fiduciario, y seguirá prestando asistencia a las oficinas en los países en el ámbito de las estrategias de movilización de recursos. A este respecto, se propone la reclasificación a la categoría D-1 de un puesto de categoría P-5. Además, tal como aprobó la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su carta de fecha 13 de septiembre de 2004, en el cuadro sinóptico 5 aparece al frente de la Dirección un puesto de categoría de Subsecretario General financiado con cargo a otros recursos.

83. Las actividades de establecimiento de alianzas del PNUD contarán con el apoyo de una estrategia de comunicación modernizada para promocionar de forma eficaz el programa de los objetivos de desarrollo del Milenio y sus logros provisionales. La Oficina de Comunicaciones del Administrador se encargará de la mayoría de las medidas adoptadas en respuesta a las necesidades fundamentales anteriormente señaladas a nivel nacional y regional, como se examina en el párrafo 22. En las propuestas presupuestarias se incluye una reclasificación a la categoría D-1 de un puesto de categoría P-5.

### 3. Gestión

84. La capacidad del PNUD para obtener resultados en materia de desarrollo depende en gran medida de su eficiencia. Con este fin, el PNUD ha combinado su estrategia de transformación interna con los servicios de desarrollo y asesoramiento esbozados en el marco de financiación multianual, a fin de mejorar la capacidad operacional mediante una serie de inversiones específicas. Entre ellos cabe mencionar una mayor integración de la gestión y la presupuestación basada en los resultados, el establecimiento y la ampliación de los centros regionales y la aplicación de un sistema avanzado de planificación de recursos empresariales (Atlas), como se examina en la sección F.

85. El marco de supervisión y rendición de cuentas del PNUD (esbozado al principio de esta sección) se basa en los principios de la gestión basada en los resultados. En respuesta a la decisión 2003/8 de la Junta Ejecutiva, el PNUD está firmemente decidido a ajustar plenamente el proceso del presupuesto bienal de apoyo al marco de financiación multianual y los marcos de financiación de los programas correspondientes al próximo ciclo del marco de financiación multianual (2008-2011). En estrecha colaboración con el UNFPA, el PNUD aprovechará la oportunidad para presentar un presupuesto bienal de apoyo para 2008-2009 basado en los resultados y ajustado, vinculado a los resultados programáticos y a la capacidad institucional para apoyar la ejecución de programas, como se esboza en el marco de financiación multianual. Además, el PNUD introducirá un marco integrado de gestión del rendimiento con objeto de mejorar los sistemas de gestión basada en los resultados, en que se aúnen las diferentes perspectivas de la efectividad institucional en un único sistema de puntuación equilibrado durante el bienio 2006-2007.

86. Varias de las iniciativas que se pusieron en marcha durante el bienio anterior afectaron a los servicios de gestión y operacionales y dieron lugar a una división racionalizada de las responsabilidades y una concentración del apoyo operacional. Por este motivo, la oficina del PNUD en Copenhague cuenta en la actualidad con un centro de servicios compartidos que ofrece servicios de administración de recursos humanos y de nómina de sueldos mundiales. En el presente presupuesto se propone la asignación de un total de 2,2 millones de dólares a la función de nómina de sueldos a escala mundial, compensando con los honorarios los gastos restantes correspondientes a la prestación de servicios a las entidades de las Naciones Unidas. De cara el futuro, esta consolidación a escala mundial permitirá a las oficinas en los países cambiar funciones y procesos conexos, con la consiguiente mejora de la calidad de los servicios y el aumento de la eficiencia a largo plazo.

87. En 2006-2007, el sistema Atlas integrará, entre otras cosas, los procesos financieros y relacionados con la gestión de proyectos, los recursos humanos y la información en toda la organización, al servicio de todas las dependencias institucionales

y los asociados en los países en que se ejecutan programas. En el ámbito de las finanzas y la gestión de recursos se adoptarán medidas adicionales de racionalización de las funciones y los procesos empresariales, lo que reforzará el control financiero y la rendición de cuentas. El PNUD se propone seguir mejorando su capacidad, eficiencia y rendición de cuentas y para ello tomará como referencia las normas internacionales para lograr una organización más conectada e impulsada por los conocimientos. Los procesos en curso de transformación y racionalización interna del PNUD se han traducido en una propuesta de reducción del 10,0% (4,4 millones de dólares) en el presupuesto de la Dirección de Gestión para 2006-2007, lo que seguirá impulsando la transformación y racionalización en un futuro. Habida cuenta de los cambios en las funciones y responsabilidades asociadas a los puestos de trabajo, se ha propuesto la reclasificación neta a la categoría P-5 de un puesto de categoría P-4 y de tres puestos del cuadro de servicios generales a puestos del cuadro orgánico de contratación internacional.

#### **4. Recursos presupuestados a nivel central**

88. Este componente incluye los gastos que deben ser administrados a nivel central pues se relacionan con actividades realizadas por diversas dependencias que se prestan a una ejecución centralizada y abarca recursos para: a) tecnología de la información y de las comunicaciones; b) gastos de locales e infraestructura, mobiliario y equipo, comunicaciones y actividades de promoción; c) reembolso a las Naciones Unidas por servicios recibidos; d) gastos relacionados con el personal central; e) contribuciones del PNUD a las actividades de la Junta de los Jefes Ejecutivos financiadas en forma conjunta y f) contribuciones a la oficina del ombudsman del PNUD, el UNFPA y la UNOPS. Como se menciona en el párrafo 18, en este bienio se ha incluido un crédito de 2,2 millones de dólares para el centro de servicios mundiales.

### **E. Gestión de los recursos humanos**

89. La posición del PNUD como una organización orientada a los conocimientos y basada en la práctica y las exigencias a las que hace frente en un ambiente que cambia con rapidez, requieren que mejore la capacidad de la organización para atraer, desarrollar, retener y motivar una fuerza de trabajo altamente competente, diversa y versátil. Guiándose por el marco de financiación multianual correspondiente a 2004-2007 y aprovechando el impulso generado en bienios anteriores, las medidas de gestión de los recursos humanos del PNUD se concentrarán en los ámbitos de la reforma, el aprendizaje, la gestión de aptitudes, las cuestiones de género y la diversidad y los servicios de recursos humanos.

90. En lo que respecta a la reforma de los recursos humanos, el PNUD perfeccionará sus políticas y mecanismos de aplicación para que las competencias y conocimientos especializados del personal sigan siendo altamente competitivos en el mercado de los servicios de asesoramiento y desarrollo. A fin de apoyar la continua aplicación de medidas de ajuste del PNUD, se propone mantener el nivel de financiación de 16,5 millones de dólares para 2004-2005, incluido el incremento de los gastos. Para reforzar el sistema de remuneración basada en el rendimiento, en 2006-2007 seguirá estudiándose de forma experimental un sistema de bandas anchas.

91. A medida que el PNUD racionaliza sus sistemas de gestión del rendimiento, se fomentarán las estrategias institucionales de aprendizaje para seguir fortaleciendo

las competencias del personal. Con este fin, la organización pondrá en marcha programas de capacitación profesional que culminen con la entrega de un certificado que acredite la capacidad personal y de las oficinas en los procesos institucionales fundamentales. Además de elaborar nuevos módulos de aprendizaje adaptados a los grupos de empleos y coherentes con las competencias profesionales y el marco de resultados, el PNUD seguirá adaptando los programas de desarrollo de las funciones directivas.

92. Las estrategias de aprendizaje servirán de apoyo a las iniciativas institucionales en el ámbito de la gestión de aptitudes y permitirán determinar de forma activa los conocimientos especializados disponibles y las carencias al respecto. Una mayor atención a la gestión de aptitudes mediante la localización y formación tempranas de un personal cualificado contribuirá al objetivo de la organización de lograr una fuerza de trabajo equilibrada y diversa desde el punto de vista del género a todos los niveles. En 2006-2007 el PNUD ampliará el mapa de la experiencia práctica confirmado por los datos mediante un inventario de personal cualificado que se utilizará para encontrar el personal adecuado al que encomendar misiones de gran importancia. La formación del personal se reforzará también mediante la elaboración y aplicación de un marco integrado de evaluación de la competencia y el desempeño. Se propone que los créditos previstos para el aprendizaje se mantengan al mismo nivel que en 2004-2005, es decir, 16,4 millones de dólares, incluido el incremento de los gastos.

93. Por último, otras mejoras de los servicios de recursos humanos en el PNUD, en particular la administración de las prestaciones, servirán para consolidar su prestigio internacional como empleador. Además de reforzar el centro de servicios mundiales de Copenhague, como se examinó en el párrafo 18, todas las políticas y los procedimientos conexos experimentarán una mejora permanente, lo que contribuirá a mantener un alto grado de motivación y productividad del personal.

## **F. Tecnología de la información y las comunicaciones y reorganización de los procesos operativos**

94. El principal objetivo de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones para el bienio 2006-2007 (cuya elaboración estará terminada en el cuarto trimestre de 2005) consiste en asegurar que las inversiones en el ámbito de la tecnología contribuyan a ajustar las funciones y los procesos operativos del PNUD a las mejores prácticas. Al igual que en los dos bienios anteriores, el eje de la estrategia será un sistema de planificación institucional de los recursos (ERP) basado en PeopleSoft, denominado Atlas. El sistema Atlas reside en una infraestructura de servidores segura y redundante y sirve, a través de la Internet, a más de 8.000 usuarios en más de 140 oficinas.

95. Tras una implantación de un alcance funcional y geográfico sin precedentes, el sistema Atlas se puso en marcha inicialmente en el PNUD, el UNFPA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) el 1° de enero de 2004, tal como estaba previsto. Pese a los habituales problemas iniciales, intrínsecos a toda implantación de este calibre, los servicios prestados al PNUD en 2004 crecieron en un 17% con respecto a 2003 y ya hay más de 20 entidades de las Naciones Unidas que se benefician de los servicios del sistema Atlas tanto en sus sedes como en sus oficinas exteriores.

96. El PNUD ha mejorado notablemente la conectividad con sus oficinas exteriores, de la que depende el uso satisfactorio del sistema Atlas. Muchas oficinas han podido actualizar sus servicios de acceso mediante conexiones de banda ancha mientras que las oficinas que todavía utilizan servicios de conexión a través de satélite se han convertido en el centro de varias iniciativas de supervisión y mejora de la calidad. A medida que mejora el acceso a la Internet, en particular en África, se está procediendo a instalar en las oficinas métodos de conexión más rápidos, baratos y estables, cuyos beneficios también se extienden a otras esferas de la estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones, especialmente al intercambio de conocimientos por medio de redes de práctica cada vez más extensas.

97. El sistema Atlas permite al PNUD establecer nuevas normas relativas a la gestión de los proyectos, apoyar la rápida ampliación de determinados proyectos en los países en que se ejecutan sus programas, y racionalizar los procesos operativos, lo que con el tiempo se traducirá en un aumento de la eficacia y la productividad. Los procesos normalizados permitirán que se elaboren programas de capacitación que posteriormente se podrán utilizar en toda la organización. También se espera que el empleo de un interfaz de banca común contribuya a reducir los gastos bancarios. Este tipo de beneficios permitirá cada vez más que se replanteen las prioridades de los recursos. Para apoyar la puesta en marcha de un proceso de simplificación operativa, en marzo de 2005 el PNUD elaboró y distribuyó un conjunto de instrumentos para la gestión del cambio, una serie de herramientas disponibles a través de la Internet para prestar asesoramiento sobre la optimización de los procesos y el alineamiento de las estructuras operativas.

98. Aunque la fase de implantación inicial del sistema Atlas ha proporcionado la base fundamental para el desempeño de las funciones operativas básicas, este sólo ha sido el primer paso. En el bienio 2006-2007 se introducirán nuevos ajustes y mejoras. En la actualidad se están aplicando una serie de opciones; la prioridad y la secuencia de la aplicación de dichas opciones depende de varios factores, incluida la capacidad para aprovechar las iniciativas de los actuales y posibles asociados y movilizar recursos adicionales. Se ha adoptado un enfoque de gestión de los proyectos que se ajusta a la metodología de Proyectos en Entornos Controlados (PRINCE 2) con objeto de realizar un examen periódico de las prioridades y de los progresos realizados.

99. La suma total propuesta para sufragar los gastos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones en el bienio 2006-2007 en el marco del presupuesto de apoyo ordinario asciende a 42,2 millones de dólares, como se indica en el cuadro 8. Esta suma, que tiene en cuenta el aumento de los costos y del número de usuarios del sistema Atlas, cubre el mantenimiento continuado de algunos sistemas anticuados que todavía no han sido reemplazados por el sistema Atlas, el mantenimiento íntegro de la producción del sistema Atlas y actualizaciones y mejoras rutinarias.

**Cuadro 8**  
**Distribución estimada de las necesidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y reorganización de los procesos operativos, 2006-2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

Periodo	Gastos de personal	Servicios por contrata					Suministro de equipo/ programas informáticos	Otros gastos	Total
		Desarrollo de sistemas y reorganización	Servicios de mantenimiento			Total			
			ERP y sistemas anticuados	Conectividad e infraestructura					
2004-2005 <sup>a</sup>	8 309,6	21 573,4	2 158,8	–	2 158,8	5 382,6	148,7	37 573,1	
2004-2005 revisado <sup>b</sup>	8 309,6	3 955,4	11 866,1	7 910,7	19 776,8	5 382,6	148,7	37 573,1	
2006-2007	8 331,3	1 883,0	17 662,0	8 370,8	26 032,8	5 751,2	156,6	42 154,9	

<sup>a</sup> La suma consignada para sufragar los gastos en concepto de tecnología de la información y las comunicaciones en el presupuesto de apoyo del bienio 2004-2005, como figura en el cuadro 10 del documento DP/2003/28.

<sup>b</sup> En las estimaciones iniciales para el bienio 2004-2005 no se desglosaban los gastos de producción y mantenimiento del sistema Atlas de los gastos de desarrollo y reorganización. Ahora es posible realizar un desglose más claro y pormenorizado de los gastos de mantenimiento en el bienio 2004-2005.

100. En las estimaciones iniciales para el bienio 2004-2005 no se desglosaban los gastos de producción y mantenimiento del sistema Atlas de los gastos de desarrollo y reorganización. Estas cifras figuran en la primera línea del cuadro 8. En la actualidad es posible realizar un desglose más claro y pormenorizado de los gastos del bienio 2004-2005 (véase la segunda línea del cuadro 8) y hacer una estimación igualmente detallada para el bienio 2006-2007 (véase la tercera línea).

101. Un estudio preliminar de referencia en el que se comparó el presupuesto de tecnología de la información y las comunicaciones del PNUD para el bienio 2006-2007 con los presupuestos de mantenimiento del UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos reveló que el presupuesto del PNUD es comparativamente menor. Al igual que se propuso en el bienio 2004-2005, las necesidades de financiación de proyectos adicionales se sufragarán mediante un conjunto de medidas que se adoptarán durante el bienio, entre las que cabe destacar los recursos extrapresupuestarios, los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a proyectos financiados con cargo a otros recursos y a entidades de las Naciones Unidas; las economías obtenidas por el aumento de la eficacia debido a la reorganización de los procesos operativos y la supresión de sistemas anticuados; y la movilización de recursos de los donantes. Los asociados de las Naciones Unidas en el proyecto Atlas también aportarán su contribución a los gastos totales en concepto de tecnología de la información y las comunicaciones.

## G. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas

102. Este componente es parte integral del presupuesto de apoyo del PNUD y se ajusta a la presentación armonizada del presupuesto. En él se tiene en cuenta que el PNUD constituye el núcleo de la presencia de las Naciones Unidas en los países en relación con las actividades de desarrollo. Este componente abarca: a) la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo; b) las oficinas en los países; c) los

Voluntarios de las Naciones Unidas; y d) la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición, que se describen en los párrafos siguientes. La consignación asignada a este componente del presupuesto en el bienio 2006-2007 asciende al 22,1% del total, como se indica en el cuadro 3.

#### **1. Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

103. Durante el bienio 2006-2007, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, encabezado por el PNUD, deberá redoblar sus esfuerzos para prestar un apoyo más eficaz a los países en los que se ejecutan los programas a fin de eliminar los obstáculos que dificultan sus planes de desarrollo sostenible. El logro de estos objetivos requerirá una mejor disciplina por parte de los organismos internacionales de desarrollo para simplificar y armonizar los numerosos mecanismos de financiación, los diversos enfoques de desarrollo, el gran número de instrumentos y proyectos así como la complejidad y la gran cantidad de informes.

104. En vista de lo antedicho, la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en su calidad de secretaria del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, seguirá concentrando su labor en el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes y el aumento de la coherencia estratégica del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de traducir la reforma de las Naciones Unidas en resultados a nivel de los países. En este sentido, la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo se centrará en el fortalecimiento de los equipos en los países a fin de responder con más eficacia a las prioridades de desarrollo a nivel nacional. Es importante obtener resultados en las siguientes esferas clave:

- a) Alineación permanente de los marcos programáticos de las Naciones Unidas con los planes, las estrategias y los procesos de planificación nacionales;
- b) Fortalecimiento de la capacidad de coordinación sobre el terreno de las Naciones Unidas a nivel nacional;
- c) Mayor simplificación y armonización de los instrumentos y los procesos de programación y más oportunidades de programación conjunta;
- d) Racionalización de la presencia en los países utilizando locales y servicios comunes;
- e) Apoyo a los países que han salido de una crisis;
- f) Mayor apoyo y garantía de calidad a nivel regional; y
- g) Fortalecimiento de la gestión del conocimiento, las comunicaciones y la información.

105. Reconociendo la importancia fundamental de la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en relación con el apoyo a la reforma de las Naciones Unidas mediante la coordinación estratégica y el fortalecimiento de los equipos en los países, se propone que se aumente su dotación de personal de cuatro a cinco puestos del cuadro orgánico y de seis a siete puestos de personal de apoyo, con cargo al presupuesto de apoyo ordinario. Un puesto adicional del cuadro orgánico se sufragará con cargo a otros recursos en el bienio 2006-2007. Hay cuatro funcionarios internacionales del cuadro orgánico adscritos de diversos miembros de la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para la prestación de apoyo a las actividades de coordinación en los países se seguirán utilizando fondos de



asignación especial previstos en la partida de apoyo al coordinador residente de los mecanismos de programación.

## 2. Oficinas en los países

106. El PNUD desempeña una función esencial al guiar al equipo de las Naciones Unidas en el país procurando que las actividades de desarrollo que lleva a cabo todo el sistema de las Naciones Unidas sean coherentes y eficaces. A este fin, el PNUD gestiona y patrocina el sistema de coordinadores residentes; a través de su red de 136 oficinas en los países apoya la coordinación de las actividades de desarrollo de gran parte del sistema de las Naciones Unidas; y participa en importantes foros de formulación de políticas como el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación.

107. En su resolución 59/250 sobre la revisión trienal amplia de la política, la Asamblea General subrayó el hecho de que la gestión del sistema de coordinadores residentes seguía dependiendo firmemente del PNUD. Reafirmó también que el sistema de coordinadores residentes, en el marco de la identificación nacional con los programas, podía desempeñar un papel fundamental en el funcionamiento efectivo y eficaz del sistema de las Naciones Unidas en los países. Una de las principales funciones del coordinador residente consiste en promover los objetivos de desarrollo del Milenio mediante la participación de los asociados nacionales para el desarrollo en el diálogo de políticas y la agrupación de los organismos operacionales del sistema de las Naciones Unidas con miras a fortalecer su presencia. Por otra parte, el coordinador residente promueve la racionalización e integración de las funciones de apoyo operacional del sistema de las Naciones Unidas en el plano nacional a fin de generar economías de escala de conformidad con las reformas propuestas por el Secretario General.

108. Por consiguiente, el sistema de las Naciones Unidas en los países necesita un firme liderazgo para cumplir su mandato, especialmente en países grandes o en los que se enfrentan a problemas complejos. Como se indicó en el párrafo 55, a fin de seguir mejorando la eficacia del sistema de coordinadores residentes, el PNUD propone que se financien siete nuevos puestos de director nacional con cargo al presupuesto de apoyo para el bienio 2006-2007. Los directores nacionales asumirán plenamente la responsabilidad de las actividades operacionales y programáticas del PNUD y de su coordinación, incluida la labor de dirección del equipo superior de gestión del PNUD. Cabe esperar que mediante su mayor presencia, el PNUD podrá apoyar más eficazmente al coordinador residente de las Naciones Unidas y contribuir mejor al fortalecimiento de los equipos de las Naciones Unidas en los países, en consonancia con los resultados clave propuestos por la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

109. Por otra parte, reconociendo que el fomento de la capacidad es el principal objetivo de la cooperación para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (cuestión reiterada por la Asamblea General en su resolución 59/250 sobre la revisión trienal amplia de la política), el PNUD ha de guiar al equipo de las Naciones Unidas en el país procurando mejorar el apoyo que presta a los países en desarrollo para crear y fortalecer la capacidad básica nacional a fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En este contexto, en su decisión 2005/26, la Junta Ejecutiva aprobó la asignación de más fondos de la partida 1.1.2 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) para la realización de actividades multisectoriales de fomento de la capacidad. Ello contribuirá a

ayudar a los países en desarrollo a establecer el entorno propicio necesario para el éxito de otras intervenciones de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas en general y de otros asociados para el desarrollo.

110. Conforme a las reformas propuestas por el Secretario General a mediano y largo plazo, el sistema de las Naciones Unidas sigue estudiando modelos alternativos de actividades en los países, manteniendo al mismo tiempo la contribución particular de cada organización de las Naciones Unidas. En este sentido, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF se están ocupando del establecimiento de oficinas conjuntas experimentales. El PNUD también presta servicios administrativos y financieros generales al sistema de las Naciones Unidas en los países en régimen de recuperación de gastos. En los lugares en que es factible, también se está aplicando cada vez más la modalidad de locales y servicios comunes.

111. Durante el bienio 2006-2007, el PNUD fortalecerá la capacidad de sus oficinas en los países estableciendo la misma dotación de base susceptible de aumento aprobada para el bienio 2004-2005. Con arreglo a este criterio, el equivalente de un puesto de contratación internacional, un puesto de oficial nacional y un puesto de personal de apoyo seguirán vinculados a la función del coordinador residente relacionada con el desempeño de las responsabilidades que le corresponden al PNUD respecto del apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas en todos los países de ingresos bajos y medianos. En el caso de los países contribuyentes netos, seguirá habiendo un solo puesto de contratación internacional. Teniendo en cuenta los gastos correspondientes a puestos y operaciones de esa dotación de base, el PNUD seguirá asignando el 26% de los gastos de las oficinas en los países al apoyo de las actividades operacionales de las Naciones Unidas, suma que asciende a 120,8 millones de dólares.

112. Se ha llegado a un acuerdo, en relación con el proceso de finalización, para adoptar una fórmula de distribución de los gastos que el PNUD y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz utilizarán en aquellos casos en que el coordinador residente también desempeñe la función de representante especial adjunto del Secretario General. La aplicación plena del acuerdo final puede tener consecuencias financieras adicionales.

### **3. Voluntarios de las Naciones Unidas**

113. En su período de sesiones anual de 2004, la Junta Ejecutiva examinó el último informe del Administrador sobre los Voluntarios de las Naciones Unidas (DP/2004/24). En el informe se proporciona una síntesis de sus principales características y logros y se exponen algunas de las oportunidades y dificultades que se presentarán en el futuro. Está ordenado con arreglo a los cinco objetivos estratégicos propuestos en el marco de financiación multianual del PNUD, y se centra en los servicios en los que los Voluntarios de las Naciones Unidas sirven de complemento a la fuerza comparativa del PNUD y de otros asociados. En el informe se refleja la singularidad de las intervenciones programáticas de la organización en cuanto a sus conocimientos y experiencia de base; su poder de fomento de la capacidad local aplicando las mejores prácticas; y su compromiso de promover el voluntariado como catalizador del desarrollo.

114. En su decisión 2004/16, la Junta Ejecutiva expresó su reconocimiento a los Voluntarios de las Naciones Unidas por la importante labor que desempeñaban y encomió el hecho de que hubiesen ajustado su marco programático a los objetivos fijados en el marco de financiación multianual. La Junta expresó su apoyo al desarrollo ulterior de

la función de la organización en el contexto del informe del Secretario General a la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones en 2005.

115. Está previsto que durante el resto del bienio en curso y en 2006-2007 continúe el considerable crecimiento del programa logrado en los bienios anteriores en relación con la promoción del voluntariado para el desarrollo, incluida la movilización de voluntarios. Sólo en 2004, más de 7.300 Voluntarios de las Naciones Unidas de 160 nacionalidades diferentes llevaron a cabo más de 7.700 tareas en 140 países. El equivalente financiero de todas las actividades realizadas en el contexto general del sistema de las Naciones Unidas superó los 140 millones de dólares. Por consiguiente, en la actualidad se estima que las actividades programáticas previstas para el bienio en curso superarán las estimaciones iniciales en más del 27%.

116. Respecto del presupuesto de apoyo, en el cuadro 9 se presenta una síntesis de la evolución de los principales indicadores, así como estimaciones y propuestas para el bienio en curso (2004-2005) y el bienio 2006-2007. Los indicadores corresponden tanto a los recursos del presupuesto ordinario como a otros recursos; a puestos financiados con cargo a esos recursos y al número medio de misiones de los voluntarios programadas y administradas por año.

117. Como se indica en el cuadro, se prevé que el nivel de actividad, en términos del promedio anual de misiones de los voluntarios, siga aumentando hasta alcanzar unas 8.000 misiones en el bienio 2006-2007, lo que representa un incremento del 55% en relación con el promedio de 5.180 misiones realizadas en el bienio 2000-2001. En el mismo período, el total en cifras brutas del presupuesto de apoyo propuesto para el programa en el bienio 2006-2007, que incluye recursos ordinarios y otros recursos, se incrementará aproximadamente en un 30%.

118. Como también se indica en el cuadro 9, los ingresos que compensan los gastos en cifras brutas con cargo a los recursos ordinarios, combinados con los otros recursos que forman parte del presupuesto de apoyo, se incrementarán en un 96%, de 7,5 millones de dólares en el bienio 2000-2001 a unos 14,7 millones de dólares en el bienio 2006-2007. En el cuadro sinóptico 4 se destacan también las reclasificaciones netas propuestas de un puesto del cuadro de servicios generales a la categoría de funcionario del cuadro orgánico de contratación internacional y de un puesto de categoría P-3 a la categoría P-5.

#### Cuadro 9

#### Sinopsis de los recursos y los puestos de los Voluntarios de las Naciones Unidas

<i>Fuente de financiación</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>
----Presupuesto bienal de apoyo: ejecución financiera (en millones de dólares EE.UU.)----				
Recursos ordinarios: cifras brutas	29,2	28,7	30,5	35,1
Ingresos de recursos ordinarios	(2,0)	(4,2)	(4,5)	(4,6)
Recursos ordinarios: cifras netas	27,2	24,5	26,0	30,5
Otros recursos	5,5	5,7	8,0	10,1
<b>Total de recursos: cifras brutas</b>	<b>34,7</b>	<b>34,4</b>	<b>38,5</b>	<b>45,2</b>
<b>Total de recursos: cifras netas</b>	<b>32,7</b>	<b>30,2</b>	<b>34,0</b>	<b>40,6</b>

	<i>Presupuesto bienal de apoyo: puestos<sup>a</sup></i>							
	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>
Recursos ordinarios	27	47	27	47	28	46	28	42
Otros recursos	10	15	15	18	15	18	16	21
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>62</b>	<b>42</b>	<b>65</b>	<b>43</b>	<b>64</b>	<b>44</b>	<b>63</b>
-----Misiones de los voluntarios-----								
<b>Total de recursos Promedio anual</b>	<b>5 180</b>		<b>5 300</b>		<b>5 500</b>		<b>8 000</b>	

<sup>a</sup> Sin incluir 60 oficiales y 60 auxiliares del programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

#### 4. Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición

119. Las disposiciones de financiación de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición para el bienio 2006-2007 se mantendrán en la misma línea de 2004-2005, es decir, se financiará un puesto del cuadro orgánico de contratación internacional y un puesto del cuadro de servicios generales con cargo a los recursos ordinarios y las demás necesidades se financiarán con arreglo a un régimen de autofinanciación. Los servicios de apoyo prestados por la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición, en su calidad de secretaría del Grupo de Trabajo interinstitucional sobre adquisiciones, se financian con cargo al presupuesto bienal de apoyo.

#### H. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

120. En su decisión 2004/13, la Junta Ejecutiva reconoció que el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) satisface las necesidades concretas de los países menos adelantados mediante sus programas de microfinanciación y gobernanza local y desempeña una función importante en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Señaló también que no se había podido alcanzar el objetivo de movilizar 30 millones de dólares en concepto de recursos ordinarios, postulado en su decisión 2002/26. Por lo que respecta a la evaluación de las distintas opciones para un futuro modelo de actividades del FNUDC (DP/2005/8), en su decisión 2005/5, la Junta Ejecutiva apoyó el mantenimiento de la independencia del FNUDC como organización centrada en la reducción de la pobreza en los países menos adelantados. El modelo de actividades acordado requería la integración financiera gradual del FNUDC en el PNUD, en particular la inclusión de la estructura de recursos ordinarios del FNUDC en el presupuesto de apoyo del PNUD para el bienio 2006-2007. Por consiguiente, el FNUDC y el PNUD elaboraron el presupuesto de apoyo del FNUDC para el bienio 2006-2007 de conformidad con lo dispuesto en la decisión 2005/5 de la Junta Ejecutiva y el *Plan de actividades del FNUDC para el período 2005-2007: inversión en los países menos adelantados para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio* (DP/2005/22) y lo transmiten en el presente informe, con arreglo a lo dispuesto en la decisión 2005/29 de la Junta Ejecutiva.

121. En el plan de actividades del FNUDC, para el bienio 2005-2007 que está basado en el ámbito de actuación y las ventajas comparativas del Fondo, se prevé un aumento de sus inversiones y asistencia técnica en los países menos adelantados en las esferas del desarrollo local y la microfinanciación, lo que contribuirá a que un número mayor de países menos adelantados puedan lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En el plan también se resumen las estrategias para generar las actividades y los recursos necesarios con objeto de hacer realidad su visión y lograr resultados concretos en el ámbito del desarrollo. Los arreglos de ejecución establecen la forma en que el Fondo, como entidad jurídica independiente, tiene previsto afianzar su asociación con el PNUD.

122. Con el apoyo del PNUD, el FNUDC emprendió un proceso de gestión del cambio y revisó su estructura organizativa y sus disposiciones en materia de personal a fin de situarse en condiciones de cumplir su mandato. De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2005/5 de la Junta Ejecutiva, se está procediendo a incorporar los gastos administrativos del FNUDC en el presupuesto de apoyo del PNUD para el bienio 2006-2007. La nueva estructura de la sede se centrará en la gestión estratégica y la fijación de políticas generales; el desarrollo de las operaciones; la gestión de los programas y el conocimiento; y el apoyo operacional. La presencia del FNUDC sobre el terreno se seguirá financiando con cargo a otras fuentes.

123. En el cuadro 10 se presenta una sinopsis comparativa de los recursos ordinarios y los puestos financiados con cargo al presupuesto de apoyo del FNUDC durante el período comprendido entre los bienios 2000-2001 y 2006-2007. Como se indica en el cuadro, el presupuesto de apoyo propuesto para el FNUDC se reducirá aproximadamente en un 26%, de 13,6 millones a 10 millones de dólares. En este sentido, el número total de puestos se reduce de 36 a 22.

**Cuadro 10**  
**Sinopsis de los presupuestos de apoyo y los puestos del FNUDC**

<i>Fuente de financiación</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>				
----Presupuesto bienal de apoyo: ejecución financiera (en millones de dólares EE.UU.)----								
Recursos ordinarios del FNUDC	13,6	13,7	14,4	–				
Recursos ordinarios del PNUD	–	–	–	10,0				
<b>Total</b>	<b>13,6</b>	<b>13,7</b>	<b>14,4</b>	<b>10,0</b>				
<i>Presupuesto bienal de apoyo: puestos<sup>a</sup></i>								
	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>	<i>Cuadro orgánico</i>	<i>Servicios Generales</i>
Recursos ordinarios del FNUDC	23	13	23	15	21	11	–	–
Recursos ordinarios del PNUD	–	–	–	–	–	–	13	9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>9</b>

124. El presupuesto de apoyo propuesto para el bienio 2006-2007 representa una reducción efectiva de un 34,8% (14,4 millones de dólares) con respecto al presupuesto del bienio 2004-2005. Sin embargo, en valores reales dicha reducción queda contrarrestada por los incrementos de los sueldos de carácter obligatorio o relacionados con

la inflación, lo que arroja una cifra de 10 millones de dólares para el proyecto de presupuesto. La reducción neta total asciende a 4,4 millones de dólares, de los cuales 3,6 millones de dólares están relacionados con el apoyo a los programas en la sede y 800.000 dólares con los gastos de gestión y administración. Por otro lado, en el presupuesto de apoyo propuesto para el bienio 2006-2007 se prevén 22 puestos en comparación con los 32 previstos en el bienio anterior, lo que supone una reducción del 31%. Ello incluye la reclasificación de dos puestos del cuadro orgánico a una categoría superior y la supresión de ocho puestos del cuadro orgánico y dos puestos del cuadro de servicios generales.

125. El plan de recursos del FNUDC figura en el cuadro 11. El plan de recursos para 2004-2005 se ha revisado para reflejar mejor el nivel actual de las contribuciones previstas a los recursos ordinarios y otros recursos y los usos de los recursos de los programas. El plan de recursos para 2006-2007 refleja los cambios introducidos en el modelo de actividades del FNUDC. En este sentido, el apoyo presupuestario del PNUD propuesto, que asciende a 10 millones de dólares, se ha reflejado como una contribución a la partida de otros recursos del FNUDC. De igual modo, el presupuesto de apoyo al FNUDC propuesto para el bienio 2006-2007 también figura en la partida de otros recursos.

126. Las actividades de apoyo a los programas a nivel de las oficinas en los países y los centros de servicios regionales se financian con cargo tanto a los recursos ordinarios como a la partida de otros recursos del FNUDC. A nivel de los países, la dotación prevista del FNUDC para el bienio 2006-2007 es de 23 funcionarios de contratación nacional y 29 puestos del cuadro de servicios generales. En cuanto a los centros de servicios regionales, se ha fijado el objetivo de diez puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, dos funcionarios de contratación nacional y tres puestos del cuadro de servicios generales. La capacidad del FNUDC para financiar y sostener esta dotación durante el bienio 2006-2007 depende de la ejecución satisfactoria del plan de actividades y la movilización de mayores niveles de recursos.

Cuadro 11

**Plan de recursos del FNUDC**

(En millones de dólares EE.UU.)

	2004-2005						2006-2007					
	<i>Recursos de los donantes</i>						<i>Recursos de los donantes</i>					
	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Otros recursos</i>		<i>Total de recursos</i>		<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Otros recursos</i>		<i>Total de recursos</i>	
<i>Recursos disponibles</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Saldo de apertura <sup>a</sup>	55,2		10,5		65,7		48,8		16,5		65,3	
Ingresos												
Contribuciones <sup>b</sup>	35,0		20,0		55,0		36,00		50,00		86,0	
Otros ingresos <sup>c</sup>	3,0		0,0		3,0		0,5		0,0		0,5	
<b>Total</b>	<b>93,2</b>		<b>30,5</b>		<b>123,7</b>		<b>85,3</b>		<b>66,5</b>		<b>151,8</b>	

Recursos disponibles	2004-2005						2006-2007					
	Recursos de los donantes						Recursos de los donantes					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
<b>Utilización de recursos – Actividades de los programas y de apoyo</b>												
A. Programas	30,0	67,6	14,0	100,0	44,0	75,4	46,0	100,0	42,0	80,8	88,0	89,8
B. Apoyo a los programas												
Sede <sup>d</sup>	7,2	16,2	0,0	0,0	7,2	12,3	0,0	0,0	3,6	6,9	3,6	3,7
Total de apoyo a los programas	7,2	16,2	0,0	0,0	7,2	12,3	0,0	0,0	3,6	6,9	3,6	3,7
C. Gestión y administración	7,2	16,2	0,0	0,0	7,2	12,3	0,0	0,0	6,4	12,3	6,4	6,5
<b>Total</b>	<b>44,4</b>	<b>100,0</b>	<b>14,0</b>	<b>100,0</b>	<b>54,4</b>	<b>100,0</b>	<b>46,0</b>	<b>100,0</b>	<b>52,0</b>	<b>100,0</b>	<b>98,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Saldo de cierre</b>	<b>48,8</b>		<b>16,5</b>		<b>65,3</b>		<b>39,3</b>		<b>14,5</b>		<b>53,8</b>	
<b>Presupuesto bienal de apoyo</b>												
<b>Total de las estimaciones presupuestarias en cifras brutas/netas</b>	<b>14,4</b>		<b>0,0</b>		<b>14,4</b>		<b>0,0</b>		<b>10,0</b>		<b>10,00</b>	

<sup>a</sup> Incluye las sumas correspondientes a la reserva operacional necesaria de 22,6 millones de dólares.

<sup>b</sup> Incluye la suma de 10 millones de dólares del PNUD en concepto de apoyo presupuestario como contribuciones a la partida de otros recursos durante el bienio 2006-2007.

<sup>c</sup> Incluye intereses e ingresos diversos.

<sup>d</sup> De conformidad con la nota b, el apoyo a los programas, la sede, la gestión y la administración en el bienio 2006-2007 se consignan en la partida de otros recursos.

## I. Estimaciones de ingresos en el presupuesto

127. Los ingresos estimados que compensan el presupuesto bienal de apoyo en cifras brutas comprenden tres elementos: las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales, los ingresos que los Voluntarios de las Naciones Unidas obtienen por los servicios que prestan a las organizaciones de las Naciones Unidas y un vínculo contable con las contribuciones voluntarias a fin de compensar el costo del reembolso de los impuestos sobre la renta del personal correspondientes a los sueldos de las Naciones Unidas.

128. Se estima que la contribución de los gobiernos anfitriones a los gastos locales se situará en el mismo nivel que en el bienio 2004-2005, 51,2 millones de dólares, y que los ingresos de los Voluntarios de las Naciones Unidas aumentarán en 100.000 dólares, hasta alcanzar los 4,6 millones de dólares. En cuanto a la suma para compensar el reembolso de los impuestos, se prevé un aumento de 800.000 dólares, con lo que el monto total de los fondos que se recuperarán a través del vínculo contable

ascenderá a 15,3 millones de dólares. El total de los ingresos estimados para 2006-2007 es de 71,2 millones de dólares, cifra que representa un aumento de 900.000 dólares por concepto de ingresos en comparación con el presupuesto de apoyo para 2004-2005.

## **J. Seguridad**

129. El PNUD ocupa un lugar central único en lo que se refiere a la presencia de las Naciones Unidas en los países. Actúa en calidad de representante del sistema de coordinadores residentes al tiempo que dirige las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, labor que requiere una presencia en primera línea que se ha convertido en el blanco de amenazas y que supone riesgos cada vez mayores para su seguridad.

130. De conformidad con la función que desempeña y con arreglo a las reformas en curso de todo el sistema de las Naciones Unidas, las necesidades del PNUD en materia de seguridad se han incrementado considerablemente desde 2003, tanto desde el punto de vista sustantivo como financiero, especialmente a nivel de los países. Si bien algunas de sus necesidades están relacionadas con el incremento de la capacidad para responder con eficacia a las cuestiones de seguridad en todo el PNUD, otras son una exigencia directa de las Naciones Unidas en virtud de determinados documentos de política o resoluciones de la Asamblea General. En su resolución más reciente, la resolución 59/276, la Asamblea General pide que se ponga en práctica un sistema de gestión de la seguridad reforzado y unificado para garantizar la seguridad y la protección del personal, las operaciones y los locales de las Naciones Unidas.

131. El PNUD participa en el conjunto de medidas globales aprobado recientemente que está siendo aplicado por el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas. Estas medidas globales incluyen la participación en el programa de coordinación de la seguridad sobre el terreno de las Naciones Unidas aprobado en virtud de la resolución 59/276 de la Asamblea General, en la que se pide al PNUD que, durante el bienio 2006-2007, participe en la financiación de los gastos comunes de seguridad sobre el terreno, incluidos 250 oficiales de coordinación de la seguridad sobre el terreno de contratación internacional y 369 funcionarios de contratación local así como los servicios de apoyo operacional conexos. Además, el programa exige que el PNUD participe en los gastos comunes conexos relacionados con los oficiales de coordinación de la seguridad sobre el terreno basados en la sede de las Naciones Unidas, incluidos 47 funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional, 26 funcionarios del cuadro de servicios generales y otros gastos operacionales conexos. La parte de los gastos totales comunes relacionados con los oficiales de coordinación de la seguridad sobre el terreno que corresponde al PNUD asciende al 17%. Tras la publicación del Secretario General titulado "*Medidas interinstitucionales de seguridad: marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno*" (A/57/365), se han adoptado y aplicado las normas mínimas de seguridad operacional como política estándar de seguridad de las Naciones Unidas. Además, el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas estudia en la actualidad una propuesta de control normalizado del acceso con objeto de garantizar el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional en sus locales de Nueva York, que posteriormente se remitirá a la Asamblea General para que la examine.



132. En el cuadro 12 se presenta una comparación sinóptica de las necesidades totales del PNUD en materia de seguridad para el bienio 2006-2007 en relación con el bienio anterior, que se ha estructurado en tres secciones principales: los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas (sección I); los gastos de seguridad directos (sección II); y la reserva de seguridad (sección III). Por gastos de seguridad exigido por las Naciones Unidas se entienden los gastos requeridos en virtud de los documentos de política de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General. Durante el bienio 2006-2007, dichos gastos están directamente relacionados con el programa de coordinación de la seguridad sobre el terreno, las inversiones relativas al cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional y la estimación de la parte que le corresponde a la organización en relación con la propuesta de control normalizado del acceso a los edificios situados en Nueva York.

133. Por gastos de seguridad directos se entienden los gastos de seguridad específicos del PNUD, que constituyen una parte integral del presupuesto bienal de apoyo. Durante el bienio 2006-2007, dichos gastos están relacionados con la capacidad operacional interna, la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales, el mantenimiento periódico de la seguridad, las medidas de seguridad residencial y evacuación y la parte de los servicios reembolsables que el PNUD presta a las Naciones Unidas en concepto de guardias de seguridad uniformados en los edificios de Nueva York.

134. Como se indica en el cuadro 12, en el presupuesto de apoyo del bienio 2004-2005 se incluían 18,9 millones de dólares relativos a diversas cuestiones de seguridad. De éstos, 11,9 millones de dólares estaban vinculados a la participación de la organización en el conjunto inicial de medidas adoptadas por el Secretario General para fortalecer la seguridad y la protección de todo el personal de las Naciones Unidas en los países. Esta suma se consigna en una sección por separado del plan de recursos del PNUD (cuadro 1) titulada “Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas” y ya no se incluye en el presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005, en consonancia con el presupuesto de apoyo propuesto para el bienio 2006-2007.

135. Como resultado de la aplicación de las resoluciones 58/295 y 59/276 de la Asamblea General, la parte de los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas imputable al PNUD durante el bienio 2004-2005 se incrementó drásticamente, de 11,9 millones a 19,2 millones de dólares. Si bien es cierto que parte de esos 7,3 millones de dólares en concepto de gastos adicionales se deberían financiar con cargo a otros recursos, en el último trimestre de 2005 es necesario evaluar detenidamente la capacidad del PNUD para absorber parcialmente o en su totalidad el saldo del presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005.

136. Como consecuencia del atentado perpetrado contra la oficina de las Naciones Unidas en Bagdad en agosto de 2003, la Junta Ejecutiva aprobó con carácter excepcional una reserva especial de seguridad de hasta 11,5 millones de dólares para sufragar medidas de protección adicionales en el bienio 2004-2005, además de la financiación aprobada en el marco del presupuesto de apoyo para ese mismo bienio. Dicha medida permitió que el PNUD prestase apoyo a la aplicación de las normas mínimas de seguridad operacional en 132 oficinas en los países (de las cuales 103 han informado de que ya cumplen con las normas). Entre las medidas de protección adicionales cabe citar la realización de misiones para asistir a las oficinas en los países en la aplicación de las normas mínimas de seguridad operacionales, en función de sus necesidades, mediante la prestación de asistencia técnica, el examen de la

evaluación de las amenazas y asesoramiento; el reforzamiento de las instalaciones, incluida la aplicación de películas inastillables en los cristales y el establecimiento de un mejor perímetro de seguridad; el suministro de equipos técnicos como máquinas de rayos x y detectores de metales; la reubicación de los locales para oficinas; y la contratación de asesores en materia de seguridad sobre el terreno para aplicar la metodología de gestión de riesgos en determinadas oficinas en los países.

137. En la sección I del cuadro 12 se presentan los tres elementos clasificados como gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas en el bienio 2006-2007. Las evaluaciones del cumplimiento de las oficinas en los países en lo que refiere a las normas mínimas de seguridad operacionales y las inversiones (5,3 millones de dólares) para la prestación de apoyo in situ, el cumplimiento de los requisitos respecto de los locales, los traslados de oficinas y el suministro de equipos de seguridad, seguirán siendo necesarias durante el bienio 2006-2007. Se propone que estos gastos se financien con cargo a los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas y no a la reserva de seguridad como se hizo en el bienio 2004-2005. Se estima que estos gastos, junto con los gastos asociados a la parte del programa de coordinación de la seguridad sobre el terreno correspondiente a la organización durante el bienio 2006-2007 (30 millones de dólares) y la posibilidad de establecer el control normalizado del acceso a los edificios en Nueva York, que todavía debe ser debidamente examinada por la Asamblea General (5,9 millones de dólares), ascenderán a 41,2 millones de dólares (en cifras brutas). De conformidad con la estrategia de proporcionalidad gradual del PNUD, unos 10 millones de dólares de las necesidades totales se sufragarán con cargo a otros recursos. El PNUD propone que la suma restante (31,2 millones de dólares) se considere como una necesidad distinta de los recursos ordinarios, ajena al presupuesto de apoyo para el bienio 2006-2007, y se consigne en el plan de recursos como una nueva partida bajo el epígrafe “gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas”.

138. En la sección II del cuadro 12 figuran los elementos del presupuesto de seguridad que seguirán formando una parte integral del presupuesto de apoyo del bienio 2006-2007 y que representan un incremento de 7,5 millones de dólares con respecto al presupuesto de 2004-2005. Se proponen dos puestos adicionales de contratación internacional para la dependencia de seguridad que se ocuparán exclusivamente de las cuestiones relacionadas con la seguridad sobre el terreno, en particular las operaciones sobre el terreno y los locales comunes. De acuerdo con las estimaciones de las Naciones Unidas, se espera que los costos de las primas relacionadas con la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales se dupliquen con creces. En vista de la necesidad de consolidar los progresos realizados en lo que se refiere al cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional y garantizar que se satisfagan plenamente las necesidades relativas a los gastos periódicos de mantenimiento de la seguridad, se propone un incremento de 2,8 millones de dólares, de los cuales aproximadamente 2,7 millones de dólares se destinarán a las oficinas en los países. También se espera un considerable aumento de los gastos asociados con las evacuaciones y las normas mínimas de seguridad residencial operacional con respecto a los niveles previamente presupuestados.

## Cuadro 12

**Presupuesto consolidado de seguridad del PNUD**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Consignaciones aprobadas para el bienio 2004-2005</i>	<i>Volumen</i>	<i>Gastos</i>	<i>Consignaciones propuestas para el bienio 2006-2007</i>
<b>Sección I – Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas</b>				
1. Parte correspondiente al PNUD del Programa de coordinación de la seguridad sobre el terreno (ejecutado por el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas)	11 866,0	16 669,9	1 493,5	30 029,3
2. Inversiones y evaluaciones del cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional	0,0	5 000,0	253,1	5 253,1
3. Parte correspondiente al PNUD del proyecto de control normalizado del acceso a los edificios situados en Nueva York	0,0	5 674,0	287,2	5 961,2
<b>Total de gastos exigidos por las Naciones Unidas (en cifras brutas)</b>	<b>11 866,0</b>	<b>27 343,9</b>	<b>2 033,8</b>	<b>41 243,7</b>
Financiación con cargo a otros recursos	0,0	(10 000,0)		(10 000,0)
<b>Total de gastos exigidos por las Naciones Unidas (en cifras netas)</b>	<b>11 866,0</b>	<b>17 343,9</b>	<b>2 033,8</b>	<b>31 243,7</b>
Suma eliminada del presupuesto bienal de apoyo en el plan de recursos	(11 866,0)			
<b>Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas solicitados en el plan de recursos</b>	<b>0,0</b>			<b>31 243,7</b>
<b>Sección II – Gastos de seguridad directos</b>				
1. Dependencia de seguridad	1 916,6	849,5	173,1	2 939,2
2. Programa de seguro contra daños causados por actos intencionales	1 093,1	0,0	1 635,8	2 728,9
3. Mantenimiento periódico de la seguridad	522,2	0,0	2 823,2	3 345,4
4. Evacuación, medidas de seguridad residencial, capacitación	2 564,1	131,2	1 819,2	4 514,5
5. Reembolso a las Naciones Unidas por los servicios de seguridad prestados a la sede	900,0	0,0	49,3	949,3
<b>Total de gastos de seguridad directos incluidos en el presupuesto bienal de apoyo</b>	<b>6 996,0</b>	<b>980,7</b>	<b>6 500,6</b>	<b>14 477,3</b>
<b>Sección III – Reserva especial de seguridad</b>				
Reserva de seguridad	11 500,0			0,0
<b>Total general de la financiación de la seguridad (en cifras brutas)</b>	<b>30 362,0</b>			<b>55 721,0</b>
<b>Sección IV – Conciliación con el presupuesto de apoyo para el bienio 2004-2005</b>				
<b>Total general</b>	<b>30 362,0</b>			
Comprende:				
La reserva de seguridad	11 500,0			
El presupuesto de apoyo aprobado para el bienio 2004-2005	18 862,0			

### III. Propuestas relativas al presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 2006-2007: UNIFEM

139. Las estimaciones presupuestarias correspondientes al UNIFEM se presentan conforme a la armonización de los presupuestos, con la misma tecnología y metodología que en el presupuesto de apoyo del PNUD. Se proporciona un plan de recursos básicamente análogo al del PNUD, que abarca los programas, el apoyo a los programas, y la gestión y la administración. También se incluyen los respectivos cuadros sobre dotación de personal y situación financiera. Al presentar las propuestas relativas al presupuesto de apoyo para el UNIFEM correspondientes al período 2006-2007, el Administrador ha tenido en cuenta las necesidades de dotación de personal y de funcionamiento.

140. En el presupuesto ordinario de apoyo del UNIFEM correspondiente al período 2006-2007 se prevé la aplicación de los dos años restantes del marco de financiación multianual para el período 2004-2007, aprobado por la Junta Ejecutiva en su decisión 2004/10. El marco de financiación multianual no sólo cubre la base de recursos necesarios para financiar el UNIFEM en apoyo de la igualdad entre los géneros en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo del Milenio, sino que esboza también los resultados clave para impulsar el desarrollo de la mujer. El UNIFEM sigue alineando su programación, estructura y procesos de administración con el marco de financiación multianual, a fin de aumentar la eficacia, capacidad y eficiencia en el logro de sus objetivos.

141. El UNIFEM examinó el primer año de la aplicación del marco de financiación multianual en la reunión anual de su comité consultivo, celebrada en febrero de 2005. Tras esa reunión presentó el documento titulado *Aplicación del marco de financiación multianual, 2004* (DP/2005/24) para que la Junta Ejecutiva lo examinara en su período anual de sesiones de 2005. Sobre la base de la evaluación interna y las opiniones expresadas, el comité consultivo indicó que el UNIFEM está progresando de conformidad con su marco de resultados estratégicos y su matriz de eficacia organizativa.

142. En los informes correspondientes al primer año de aplicación del marco de financiación multianual se recogen 41 casos en que el UNIFEM contribuyó a reforzar las políticas y las leyes a fin de impulsar la posición de la mujer y sus derechos; 77 casos en que el UNIFEM contribuyó a reforzar la capacidad de las instituciones fundamentales para cumplir los compromisos en materia de igualdad de género; 64 casos en que el Fondo amplió la capacidad de los promotores de la igualdad entre los géneros en las organizaciones y redes gubernamentales y no gubernamentales de abogar por la igualdad entre los géneros; y 16 casos en que contribuyó a invertir las prácticas perjudiciales que discriminan contra las mujeres y las niñas. El informe sobre el marco de financiación multianual también muestra importantes progresos en la eficacia organizativa, en particular en el logro de una mayor coherencia y sostenibilidad en la programación y en el aumento de las contribuciones del UNIFEM a la reforma de las Naciones Unidas mediante el apoyo al sistema de coordinadores residentes en la incorporación de la igualdad de género en los procesos de las evaluaciones comunes para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), los objetivos de desarrollo del Milenio y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.

143. La presentación del documento DP/2005/24 a la Junta Ejecutiva pone de manifiesto los progresos y las dificultades que supone dotar al Fondo de mayor autonomía operativa preservando al mismo tiempo la responsabilidad del Administrador, como se establece en la resolución 39/125 de la Asamblea General.

144. En las proyecciones de ingresos para 2006-2007 que figuran en el cuadro 13 se prevé que los recursos ordinarios aumentarán un 15% en un período de dos años. El incremento previsto en las contribuciones a los recursos ordinarios se basa en una serie de factores, entre los que cabe mencionar:

Se prevé un incremento del 9,5% en los ingresos de recursos ordinarios entre 2002-2003 y 2004-2005. Para el bienio 2006-2007 se ha aumentado esa proyección a un 15%, debido al interés que siguen teniendo los donantes (tanto actuales como nuevos) en aumentar su apoyo al UNIFEM;

La expectativa de que los resultados del primer año del mecanismo de financiación multianual correspondiente al período 2004-2007 (que figura en el documento DP/2005/24) servirá para estimular el interés de los donantes actuales y nuevos en el programa del UNIFEM financiado con recursos ordinarios; y

Un diálogo estrecho y continuo con todos los donantes, con miras a lograr un crecimiento de los recursos que cumpla con los objetivos marcados.

145. Para el período 2006-2007 se prevé un incremento del 40% en otros recursos, lo que resulta razonable por el hecho de que se estima que los ingresos procedentes de contribuciones de otros recursos crecerán más del 90% entre los bienios 2002-2003 y 2004-2005. Esta tendencia al alza se atribuye a una serie de programas clave del UNIFEM, en especial la presupuestación con una perspectiva de género, la igualdad entre los géneros en la resolución de situaciones posteriores a los conflictos, los programas regionales en materia de aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los programas para poner fin a la violencia contra la mujer. Cuando se combina el aumento de otros recursos con los recursos ordinarios, el resultado previsto es un incremento general de aproximadamente el 24%. Para el período 2006-2007, el proyecto de presupuesto de apoyo ordinario registra un incremento del 10,2% —lo que supone una reducción presupuestaria en términos reales— con aumentos que obedecen a los incrementos obligatorios introducidos en la escala de sueldos por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), los aumentos del alquiler, las reclasificaciones de puestos, la inflación en los sueldos y otros gastos de funcionamiento. La reducción del volumen de los gastos de funcionamiento pone de manifiesto un vuelco hacia una mayor proporcionalidad entre los recursos ordinarios y otros recursos.

146. En términos generales, en el presupuesto de apoyo propuesto para el período 2006-2007, que asciende a 16,4 millones de dólares, se prevén 37 puestos, en comparación con 36 puestos en el bienio anterior. Se propone un nuevo puesto de servicios generales. También se propone reclasificar tres puestos existentes, de las categorías P-4 a P-5, P-3 a P-4 y G-6 a G-7, a fin de reflejar la categoría y el ámbito de responsabilidad de esos tres puestos, en consonancia con la necesidad de proporcionar una capacidad operacional reforzada en apoyo de una mayor descentralización de responsabilidades del PNUD al UNIFEM. Ello es consecuencia de las directrices operacionales recientemente revisadas propuestas entre las dos organizaciones. Los costos vinculados con el nuevo puesto y con la reclasificación se ven compensados por una reducción en la partida de reembolsos y contribuciones. Se establecerá un

nuevo puesto de categoría P-3 con cargo a otros recursos. Las estimaciones en cifras brutas propuestas para el presupuesto del UNIFEM figuran en el cuadro 13.

Cuadro 13  
**Plan de recursos del UNIFEM**

	2004-2005						2006-2007					
	Recursos de los donantes						Recursos de los donantes					
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos		Total de recursos	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
<b>Recursos disponibles</b>												
Saldo de apertura <sup>a</sup>	15,8		17,4		33,2		11,4		18,9		30,3	
Ingresos												
Contribuciones	49,4		30,0		79,4		56,8		42,0		98,8	
Otros ingresos <sup>b</sup>	1,2		2,7		3,9		1,3		4,0		5,3	
<b>Total</b>	<b>66,4</b>		<b>50,1</b>		<b>116,5</b>		<b>69,5</b>		<b>64,9</b>		<b>134,4</b>	
<b>Utilización de recursos –</b>												
<b>Programas y actividades de apoyo</b>												
A. Programas	40,1	72,9	28,0	89,8	68,1	79,0	43,5	72,6	43,3	91,9	86,8	81,1
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países			1,0	3,2	1,0	1,2	3,2	5,3	1,1	2,3	4,3	4,0
Sede	8,5	15,5	2,0	6,4	10,5	12,1	6,1	10,2	2,2	4,7	8,3	7,8
<b>Total de apoyo a los programas</b>	<b>8,5</b>	<b>15,5</b>	<b>3,0</b>	<b>9,6</b>	<b>11,5</b>	<b>13,3</b>	<b>9,3</b>	<b>15,5</b>	<b>3,3</b>	<b>7,0</b>	<b>12,6</b>	<b>11,8</b>
C. Gestión y administración												
Gestión y administración	6,4	11,6	0,2	0,6	6,6	7,7	7,1	11,9	0,5	1,1	7,6	7,1
<b>Total</b>	<b>55,0</b>	<b>100,0</b>	<b>31,2</b>	<b>100,1</b>	<b>86,2</b>	<b>100,0</b>	<b>59,9</b>	<b>100,0</b>	<b>47,1</b>	<b>100,0</b>	<b>107,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Saldo de cierre</b>	<b>11,4</b>		<b>18,9</b>		<b>30,3</b>		<b>9,6</b>		<b>17,8</b>		<b>27,4</b>	
<b>Presupuesto bienal de apoyo:</b>												
<b>Total de estimaciones presupuestarias en cifras brutas/netas<sup>c</sup></b>	<b>14,9</b>		<b>3,2</b>		<b>18,1</b>		<b>16,4</b>		<b>3,8</b>		<b>20,2</b>	

<sup>a</sup> Incluye las sumas correspondientes de la reserva operacional necesaria de 8,9 millones de dólares.

<sup>b</sup> Incluye los intereses e ingresos diversos.

<sup>c</sup> Incluye el apoyo administrativo y operacional.

#### IV. Proyecto de decisión – PNUD

147. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

1. *Tomar nota* del informe del Administrador sobre el presupuesto de apoyo bienal y las estimaciones conexas para el bienio 2006-2007, que figuran en el

documento DP/2005/31 y reflejan las necesidades de recursos para los dos segundos años del marco de financiación multianual correspondiente a 2004-2007;

2. *Recordar* la decisión 2005/5 sobre el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), y *tomar nota* de la inclusión de las necesidades del presupuesto de apoyo bienal del FNUDC en la solicitud presupuestaria del PNUD como sector de consignaciones independiente;

3. *Aprobar* consignaciones por una suma de 729.056.300 dólares en cifras brutas, que se destinarán a los fines indicados a continuación, y *resolver* que los ingresos estimados en 71.210.000 dólares se utilicen para reducir el monto de las consignaciones en cifras brutas, lo que arrojará unas consignaciones estimadas de 657.846.300 dólares en cifras netas;

4. *Tomar nota* de la estructura de base propuesta y la distribución de la capacidad de aumento, tanto para la Sede como para las oficinas en los países, e *instar* al Administrador a que siga adaptando progresivamente la modalidad de financiación de las necesidades de apoyo del PNUD hacia la participación proporcional en la distribución de los gastos entre los recursos ordinarios y otros recursos;

5. *Observar con preocupación* el descenso en los niveles de cumplimiento de los gobiernos en el pago de las contribuciones para sufragar los gastos de las oficinas nacionales, y *alentar* a los gobiernos de todos los países anfitriones a cumplir cabalmente sus obligaciones;

6. *Autorizar* al Administrador a que redistribuya entre los sectores de consignaciones recursos equivalentes a un máximo del 5% del sector de consignaciones al que se redistribuyen los recursos;

7. *Hacer suya asimismo* la propuesta del Administrador de incluir los gastos de seguridad asignados por mandato de las Naciones Unidas como un rubro por separado en el plan de recursos del PNUD, y *aprobar* el monto de 31.243.700 dólares de los recursos ordinarios del PNUD a fin de sufragar dichos gastos.

## A. Presupuesto bienal de apoyo para el período 2006-2007

<i>Miles de dólares EE.UU.</i>	
<b>Apoyo a los programas</b>	
Oficinas en los países	343 720,1
Sede	75 404,5
<b>Subtotal – apoyo a los programas</b>	<b>419 124,6</b>
<b>Gestión y administración</b>	<b>138 953,4</b>
<b>Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>	
Oficinas en los países	120 766,6
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3 961,8
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	1 142,4
Voluntarios de las Naciones Unidas	35 085,0
<b>Subtotal – apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>	<b>160 955,8</b>
<b>Subtotal – presupuesto de apoyo bienal – PNUD</b>	<b>719 033,8</b>

---



---

*Miles de dólares EE.UU.*

---

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	10 022,5
<b>Total de las consignaciones en cifras brutas</b>	<b>729 056,3</b>
<i>Menos:</i> ingresos estimados	(71 210,0)
<b>Consignaciones estimadas en cifras netas</b>	<b>657 846,3</b>

---

## B. Gastos en seguridad en el período 2006-2007

---



---

*Miles de dólares EE.UU.*

---

Gastos en seguridad asignados por mandato de las Naciones Unidas	31 243,7
--	----------

---

## V. Proyecto de decisión – UNIFEM

148. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

1. *Tomar nota* del informe del Administrador sobre las estimaciones del presupuesto bienal de apoyo para el bienio 2006-2007 para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que figura en el documento DP/2005/31;

2. *Aprobar* para el UNIFEM las consignaciones en cifras brutas que se indican a continuación:

### Presupuesto bienal de apoyo para 2006-2007

(En miles de dólares EE.UU.)

---



---

*UNIFEM*

---

<b>Total de las consignaciones</b>	<b>16 374,4</b>
------------------------------------	-----------------

---



## Cuadros sinópticos

### Cuadro sinóptico 1

#### Estimaciones presupuestarias propuestas en cifras brutas, desglosadas por unidad de organización en cada sector de consignaciones e ingresos estimados, 2006-2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	Consignaciones aprobadas para 2004-2005 (DP/2003/28)	Reajuste basado en la seguridad 2004-2005)	Volumen		Costo	Estimaciones para 2006-2007
			Monto	Porcentaje		
<b>A. Apoyo a los programas</b>						
1. Oficinas en los países						
África	99 186,1	95 269,5	1 752,1	1,8	20 662,7	117 684,2
América Latina y el Caribe	29 498,1	28 192,7	606,0	2,1	3 666,5	32 465,2
Asia y el Pacífico	54 050,0	52 048,3	1 728,3	3,3	8 620,8	62 397,4
Estados árabes	37 454,2	36 757,9	597,1	1,6	4 375,3	41 730,2
Europa y la Comunidad de Estados Independientes	37 035,1	36 338,8	585,8	1,6	5 175,3	42 099,9
Oficinas en los países – Central	40 426,0	40 261,3	2 022,0	5,0	5 059,3	47 342,7
<b>Subtotal, apoyo a los programas/ oficinas en los países</b>	<b>297 649,5</b>	<b>288 868,4</b>	<b>7 291,3</b>	<b>2,5</b>	<b>47 559,9</b>	<b>343 719,6</b>
2. Sede						
Grupo de Apoyo Operacional	3 442,7	3 442,7	(644,7)	(18,7)	205,7	3 003,7
Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación	7 387,0	7 387,0	(958,6)	(13,0)	691,2	7 119,7
Dirección Regional de África	12 720,8	12 720,8	(959,4)	(7,5)	838,1	12 599,5
Dirección Regional de los Estados Árabes	4 814,0	4 814,0	0,0	0,0	367,4	5 181,5
Dirección Regional de Asia y el Pacífico	8 400,3	8 400,3	(598,8)	(7,1)	566,0	8 367,6
Dirección Regional de América Latina y el Caribe	4 760,2	4 760,2	186,0	3,9	263,1	5 209,3
Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes	5 327,7	5 327,7	(34,0)	(0,6)	408,5	5 702,2
Dirección de Políticas de Desarrollo	15 016,6	15 016,6	(2 090,4)	(13,9)	1 005,0	13 931,3
Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo	3 463,2	3 463,2	(168,8)	(4,9)	293,4	3 587,8
Sede – Central	9 961,8	9 961,8	0,0	0,0	740,5	10 702,4
<b>Subtotal, apoyo a los programas/sede</b>	<b>75 294,3</b>	<b>75 294,4</b>	<b>(5 268,5)</b>	<b>(7,0)</b>	<b>5 379,0</b>	<b>75 404,9</b>
<b>Total, apoyo a los programas</b>	<b>372 943,8</b>	<b>364 162,8</b>	<b>2 022,7</b>	<b>0,6</b>	<b>52 938,9</b>	<b>419 124,5</b>

	Consignaciones aprobadas para 2004-2005 (DP/2003/28)	Reajuste basado en la seguridad 2004-2005)	Volumen		Costo	Estimaciones para 2006-2007
			Monto	Porcentaje		
<b>B. Gestión y administración</b>						
Oficina del Administrador/Administrador Asociado	5 503,3	5 503,3	705,1	12,8	464,3	6 672,7
Oficina de Evaluación	2 839,6	2 839,6	0,0	0,0	466,8	3 306,4
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – sede	4 326,1	4 326,1	0,0	0,0	298,5	4 624,6
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – oficinas en los países	7 912,7	7 912,7	0,0	0,0	282,3	8 195,1
Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas	19 051,9	19 051,9	(840,0)	(4,4)	2 102,6	20 314,5
Oficina de Comunicaciones del Administrador	9 671,0	9 671,0	(550,5)	(5,7)	747,3	9 867,9
Dirección de Gestión	43 526,7	43 526,6	(5 953,0)	(13,7)	3 054,7	40 628,3
Sede – Central	31 749,2	31 749,2	366,7	1,2	2 011,0	34 126,8
Oficinas en los países – Central	8 786,3	8 786,4	1 833,3	20,9	597,5	11 217,2
<b>Total, gestión y administración</b>	<b>133 366,8</b>	<b>133 366,8</b>	<b>(4 438,4)</b>	<b>(3,3)</b>	<b>10 025,1</b>	<b>138 953,5</b>
<b>C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>						
Oficinas en los países	104 579,5	101 494,5	2 561,8	2,5	16 710,2	120 766,5
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3 153,2	3 153,2	577,0	18,3	231,6	3 961,7
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	956,1	956,1	0,0	0,0	186,4	1 142,5
Voluntarios de las Naciones Unidas	30 479,0	30 479,1	(988,1)	(3,2)	5 594,1	35 085,1
<b>Total, apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>	<b>139 167,8</b>	<b>136 082,8</b>	<b>2 150,7</b>	<b>1,6</b>	<b>22 722,3</b>	<b>160 955,8</b>
<b>Subtotal</b>	<b>645 478,4</b>	<b>633 612,5</b>	<b>(265,0)</b>	<b>(0,0)</b>	<b>85 686,3</b>	<b>719 033,8</b>
<b>D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</b>						
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	0,0	0,0	10 022,6		0,0	10 022,6
<b>Recursos en cifras brutas</b>	<b>645 478,4</b>	<b>633 612,5</b>	<b>9 757,6</b>	<b>1,5</b>	<b>85 686,3</b>	<b>729 056,4</b>
<b>Ingresos estimados</b>	<b>(70 310,0)</b>	<b>(70 310,0)</b>	<b>(900,0)</b>	<b>1,3</b>		<b>(71 210,0)</b>
<b>Recursos en cifras netas</b>	<b>575 168,4</b>	<b>563 302,5</b>	<b>8 857,6</b>	<b>1,6</b>	<b>85 686,3</b>	<b>657 846,4</b>

Cuadro sinóptico 2  
**Estimaciones presupuestarias propuestas en cifras brutas, desglosadas  
 por categoría de gastos en cada sector de consignaciones, 2006-2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignaciones/categoría de gastos	Consignaciones aprobadas para 2004-2005 (DP/2003/28)	Reajuste para aplicar medidas de seguridad en 2004-2005	Volumen		Costo	Estimaciones para 2006-2007
			Monto	Porcentaje		
<b>A. Apoyo a los programas</b>						
1. <i>Oficinas en los países</i>						
Puestos	211 227,4	211 227,4	4 405,2		33 831,9	249 464,6
Otros gastos de personal	2 999,5	2 999,5	(77,3)		471,7	3 394,0
Consultores	676,2	676,2	(1,2)		87,2	762,3
Viajes	5 521,8	5 521,8	19,2		484,3	6 025,3
Gastos de funcionamiento	59 689,9	59 689,9	2 977,3		8 981,8	71 648,9
Mobiliario y equipo	7 945,0	7 945,0	(31,7)		424,5	8 337,8
Reembolsos y contribuciones	9 589,7	808,7	0,0		3 278,5	4 087,1
<b>Subtotal, apoyo a los programas/ oficinas en los países</b>	<b>297 649,5</b>	<b>288 868,5</b>	<b>7 291,6</b>	<b>2,5</b>	<b>47 560,0</b>	<b>343 720,1</b>
2. <i>Sede</i>						
Puestos	59 769,4	59 769,4	(4 421,2)		4 301,5	59 649,7
Otros gastos de personal	596,2	596,2	0,0		29,6	625,8
Consultores	1 179,1	1 179,1	(418,5)		35,4	796,0
Viajes	2 554,7	2 554,6	(429,0)		121,8	2 247,4
Gastos de funcionamiento	9 763,5	9 763,5	0,0		812,2	10 575,7
Mobiliario y equipo	1 431,4	1 431,4	0,0		78,4	1 509,9
Reembolsos y contribuciones	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
<b>Subtotal, apoyo a los programas/sede</b>	<b>75 294,3</b>	<b>75 294,2</b>	<b>(5 268,6)</b>	<b>(7,0)</b>	<b>5 378,8</b>	<b>75 404,4</b>
<b>B. Gestión y administración</b>						
Puestos	77 750,9	77 750,8	(4 454,8)		6 342,8	79 638,8
Otros gastos de personal	2 652,2	2 652,2	(240,0)		148,4	2 560,5
Consultores	4 055,9	4 055,9	(74,0)		241,2	4 223,1
Viajes	2 982,6	2 982,6	(58,0)		195,7	3 120,3
Gastos de funcionamiento	31 042,3	31 042,3	(2 591,7)		2 124,5	30 575,2
Mobiliario y equipo	1 814,6	1 814,6	2 980,0		257,3	5 051,9
Reembolsos y contribuciones	13 068,3	13 068,3	(0,0)		715,2	13 783,5
<b>Subtotal, gestión y administración</b>	<b>133 366,8</b>	<b>133 366,6</b>	<b>(4 438,4)</b>	<b>(3,3)</b>	<b>10 025,2</b>	<b>138 953,4</b>

Sector de consignaciones/categoría de gastos	Consignaciones aprobadas para 2004-2005 (DP/2003/28)	Reajuste para aplicar medidas de seguridad en 2004-2005	Volumen		Costo	Estimaciones para 2006-2007
			Monto	Porcentaje		
<b>C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>						
Puestos	97 379,6	97 379,6	1 434,2		16 014,7	114 828,5
Otros gastos de personal	1 431,8	1 431,7	(27,1)		215,0	1 619,4
Consultores	493,7	493,7	(0,4)		63,2	556,6
Viajes	2 792,6	2 792,7	6,7		344,6	3 144,0
Gastos de funcionamiento	27 408,3	27 408,3	748,5		4 615,0	32 771,8
Mobiliario y equipo	3 375,7	3 375,6	(11,1)		157,6	3 522,2
Reembolsos y contribuciones	6 286,1	3 201,0	0,0		1 312,2	4 513,1
<b>Subtotal, apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>	<b>139 167,8</b>	<b>136 082,6</b>	<b>2 150,8</b>	<b>1,6</b>	<b>22 722,3</b>	<b>160 955,7</b>
<b>D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</b>						
Puestos	0,0	0,0	7 581,8		0,0	7 581,8
Otros gastos de personal	0,0	0,0	91,8		0,0	91,8
Consultores	0,0	0,0	46,6		0,0	46,6
Viajes	0,0	0,0	150,3		0,0	150,3
Gastos de funcionamiento	0,0	0,0	833,1		0,0	833,1
Mobiliario y equipo	0,0	0,0	36,2		0,0	36,2
Reembolsos y contribuciones	0,0	0,0	1 282,7		0,0	1 282,7
<b>Subtotal, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>10 022,5</b>		<b>0,0</b>	<b>10 022,5</b>
<b>Total</b>						
Puestos	446 127,3	446 127,2	4 545,2	1,0	60 490,9	511 163,4
Otros gastos de personal	7 679,7	7 679,6	(252,6)	(3,3)	864,7	8 291,5
Consultores	6 404,9	6 404,9	(447,5)	(7,0)	427,0	6 384,6
Viajes	13 851,7	13 851,7	(310,8)	(2,2)	1 146,4	14 687,3
Gastos de funcionamiento	127 904,0	127 904,0	1 967,2	1,5	16 533,5	146 404,7
Mobiliario y equipo	14 566,7	14 566,6	2 973,4	20,4	917,8	18 458,0
Reembolsos y contribuciones	28 944,1	17 078,0	1 282,7	7,5	5 305,9	23 666,4
<b>Total de las consignaciones en cifras brutas</b>	<b>645 478,4</b>	<b>633 612,0</b>	<b>9 757,6</b>	<b>1,5</b>	<b>85 686,2</b>	<b>729 055,9</b>
<b>Ingresos estimados</b>	<b>(70 310,0)</b>	<b>(70 310,0)</b>	<b>(900,0)</b>	<b>1,3</b>		<b>(71 210,0)</b>
<b>Recursos en cifras netas</b>	<b>575 168,4</b>	<b>563 302,0</b>	<b>8 857,6</b>	<b>1,6</b>	<b>85 686,2</b>	<b>657 845,9</b>

Cuadro sinóptico 3  
**Distribución regional estimada de los recursos para programas y apoyo a los programas, 2006-2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

Recursos disponibles	2004-2005								2006-2007							
	Recursos de los donantes				Recursos locales				Recursos de los donantes				Recursos locales			
	Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)		Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos		Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)		Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)		Total de recursos	
	Recursos ordinarios	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Recursos ordinarios	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
<b>África</b>																
A. Programas	453,0	248,4	701,4		11,6		713,0		498,0	598,0	1 096,0		300,0		1 396,0	
B. Apoyo a los programas																
Oficinas en los países	81,7	17,0	98,7		0,3		99,0		103,9	20,0	123,9		5,0		128,9	
Sede	11,7	1,3	13,0		–		13,0		11,6	2,2	13,8		0,6		14,4	
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>93,4</b>	<b>18,3</b>	<b>111,7</b>		<b>0,3</b>		<b>112,0</b>		<b>115,5</b>	<b>22,2</b>	<b>137,7</b>		<b>5,6</b>		<b>143,3</b>	
<b>Total, África</b>	<b>546,4</b>	<b>266,7</b>	<b>813,1</b>	<b>20,7</b>	<b>11,9</b>	<b>0,6</b>	<b>825,0</b>	<b>14,0</b>	<b>613,5</b>	<b>620,2</b>	<b>1 233,7</b>	<b>23,6</b>	<b>305,6</b>	<b>10,5</b>	<b>1 539,3</b>	<b>18,9</b>
<b>Asia y el Pacífico</b>																
A. Programas	348,0	496,1	844,1		70,6		914,7		352,0	795,0	1 147,0		55,0		1 202,0	
B. Apoyo a los programas																
Oficinas en los países	43,3	23,9	67,2		2,0		69,2		53,5	30,6	84,1		1,1		85,2	
Sede	7,8	1,5	9,3		0,1		9,4		7,8	2,3	10,1		0,1		10,2	
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>51,1</b>	<b>25,4</b>	<b>76,5</b>		<b>2,1</b>		<b>78,6</b>		<b>61,3</b>	<b>32,9</b>	<b>94,2</b>		<b>1,2</b>		<b>95,4</b>	
<b>Total, Asia y el Pacífico</b>	<b>399,1</b>	<b>521,5</b>	<b>920,6</b>	<b>23,4</b>	<b>72,7</b>	<b>3,7</b>	<b>993,3</b>	<b>16,9</b>	<b>413,3</b>	<b>827,9</b>	<b>1 241,2</b>	<b>23,6</b>	<b>56,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1 297,4</b>	<b>15,9</b>
<b>América Latina y el Caribe</b>																

	2004-2005								2006-2007							
	<i>Recursos de los donantes</i>				<i>Recursos locales</i>				<i>Recursos de los donantes</i>				<i>Recursos locales</i>			
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)</i>	<i>Total de recursos de los donantes</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total de recursos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)</i>	<i>Total de recursos de los donantes</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total de recursos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Recursos disponibles</i>				1 640,7		2 022,6						2 245,0		2 690,0		
A. Programas	46,0	335,9	381,9					51,0	394,0	445,0						
B. Apoyo a los programas																
Oficinas en los países	23,3	9,5	32,8	41,0		73,8		28,1	15,4	43,5		44,0		87,5		

Recursos disponibles	2004-2005								2006-2007							
	Recursos de los donantes				Recursos locales				Recursos de los donantes				Recursos locales			
	Recursos ordinarios	Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)	Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)	Total de recursos		Recursos ordinarios	Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)	Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)	Total de recursos			
			Monto	Porcentaje		Monto	Porcentaje			Monto	Porcentaje		Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Sede	4,4	1,1	5,5		4,9		10,4		4,8	1,9	6,7		5,3		12,0	
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>27,7</b>	<b>10,6</b>	<b>38,3</b>		<b>45,9</b>		<b>84,2</b>		<b>32,9</b>	<b>17,3</b>	<b>50,2</b>		<b>49,3</b>		<b>99,5</b>	
<b>Total, América Latina y el Caribe</b>	<b>73,7</b>	<b>346,5</b>	<b>420,2</b>	<b>10,6</b>	<b>1 686,6</b>	<b>86,6</b>	<b>2 106,8</b>	<b>35,8</b>	<b>83,9</b>	<b>411,3</b>	<b>495,2</b>	<b>9,4</b>	<b>2 294,3</b>	<b>78,8</b>	<b>2 789,5</b>	<b>34,1</b>
<b>Estados árabes</b>																
A. Programas	75,0	401,3	476,3		90,4		566,7		79,0	361,0	440,0		120,3		560,3	
B. Apoyo a los programas																
Oficinas en los países	17,1	18,4	35,5		3,5		39,0		21,4	20,2	41,6		3,4		45,0	
Sede	4,4	2,3	6,7		0,4		7,1		4,8	3,3	8,1		0,5		8,6	
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>21,5</b>	<b>20,7</b>	<b>42,2</b>		<b>3,9</b>		<b>46,1</b>		<b>26,2</b>	<b>23,5</b>	<b>49,7</b>		<b>3,9</b>		<b>53,6</b>	
<b>Total, Estados árabes</b>	<b>96,5</b>	<b>422,0</b>	<b>518,5</b>	<b>13,1</b>	<b>94,3</b>	<b>4,8</b>	<b>612,8</b>	<b>10,4</b>	<b>105,2</b>	<b>384,5</b>	<b>489,7</b>	<b>9,3</b>	<b>124,2</b>	<b>4,3</b>	<b>613,9</b>	<b>7,5</b>
<b>Europa y la Comunidad de Estados Independientes</b>																
A. Programas	73,0	195,1	268,1		64,7		332,8		78,0	296,0	374,0		102,0		476,0	
B. Apoyo a los programas																
Oficinas en los países	29,7	16,4	46,1		4,0		50,1		35,5	23,5	59,0		4,1		63,1	
Sede	4,9	2,3	7,2		0,5		7,7		5,2	2,7	7,9		0,5		8,4	
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>34,6</b>	<b>18,7</b>	<b>53,3</b>		<b>4,5</b>		<b>57,8</b>		<b>40,7</b>	<b>26,2</b>	<b>66,9</b>		<b>4,6</b>		<b>71,5</b>	
<b>Total, Europa y la Comunidad de Estados Independientes</b>	<b>107,6</b>	<b>213,8</b>	<b>321,4</b>	<b>8,1</b>	<b>69,2</b>	<b>3,5</b>	<b>390,6</b>	<b>6,6</b>	<b>118,7</b>	<b>322,2</b>	<b>440,9</b>	<b>8,4</b>	<b>106,6</b>	<b>3,7</b>	<b>547,5</b>	<b>6,7</b>

	2004-2005								2006-2007							
	Recursos de los donantes				Recursos locales				Recursos de los donantes				Recursos locales			
	Recursos ordinarios	Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)	Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)	Total de recursos		Recursos ordinarios	Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)	Total de recursos de los donantes		Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)	Total de recursos			
		Monto	Monto	Monto		Porcentaje	Monto		Porcentaje	Monto	Monto		Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
<b>Recursos disponibles</b>																
<b>Programas multinacionales, mundiales y otros</b>																
A. Programas	126,0	196,2	322,2		–		322,2		132,0	398,0	530,0		–		530,0	
B. Apoyo a los programas																
Sede	28,0	38,1	66,1		–		66,1		26,4	37,4	63,8		–		63,8	
<b>Total, programas multinacionales, mundiales y otros</b>	<b>154,0</b>	<b>234,3</b>	<b>388,3</b>	<b>9,8</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>388,3</b>	<b>6,6</b>	<b>158,4</b>	<b>435,4</b>	<b>593,8</b>	<b>11,3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>593,8</b>	<b>7,3</b>
<b>Apoyo centralizado</b>																
Oficinas en los países	39,8	6,9	46,7		4,4		51,1		46,8	9,0	55,8		4,4		60,2	
Sede	9,3	0,6	9,9		0,3		10,2		10,0	1,0	11,0		0,5		11,5	
<b>Subtotal, apoyo centralizado a los programas</b>	<b>49,1</b>	<b>7,5</b>	<b>56,6</b>	<b>1,4</b>	<b>4,7</b>	<b>0,2</b>	<b>61,3</b>	<b>1,0</b>	<b>56,8</b>	<b>10,0</b>	<b>66,8</b>	<b>1,3</b>	<b>4,9</b>	<b>0,2</b>	<b>71,7</b>	<b>0,9</b>
<b>Total PNUD</b>																
A. Programas	1 121,0		2 994,0		1 878,0		4 872,0		1 190,0		4 032,0		2 822,3		6 854,3	
B. Apoyo a los programas		1 873,0								2 842,0						
Oficinas en los países	234,9	92,1	327,0		55,2		382,2		289,2	118,7	407,9		62,0		469,9	
Sede	70,5	47,2	117,7		6,2		123,9		70,6	50,8	121,4		7,5		128,9	
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>305,4</b>	<b>139,3</b>	<b>444,7</b>		<b>61,4</b>		<b>506,1</b>		<b>359,8</b>	<b>169,5</b>	<b>529,3</b>		<b>69,5</b>		<b>598,8</b>	
<b>Total, programas y apoyo a los programas del PNUD</b>	<b>1 426,4</b>	<b>2 012,3</b>	<b>3 438,7</b>	<b>87,1</b>	<b>1 939,4</b>	<b>99,4</b>	<b>5 378,1</b>	<b>91,3</b>	<b>1 549,8</b>	<b>3 011,5</b>	<b>4 561,3</b>	<b>86,9</b>	<b>2 891,8</b>	<b>99,4</b>	<b>7 453,1</b>	<b>91,3</b>



<i>Recursos disponibles</i>	2004-2005								2006-2007							
	<i>Recursos de los donantes</i>				<i>Recursos locales</i>				<i>Recursos de los donantes</i>				<i>Recursos locales</i>			
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)</i>	<i>Total de recursos de los donantes</i>		<i>Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)</i>	<i>Total de recursos</i>		<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos (Cofinanciación de los donantes)</i>	<i>Total de recursos de los donantes</i>		<i>Otros recursos (Participación de los gobiernos en la financiación de los gastos)</i>	<i>Total de recursos</i>			
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>		<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>		<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
C. Gestión y administración	127,0	17,6	144,6	3,7	11,0	0,6	155,6	2,6	133,1	29,8	162,9	3,1	14,8	0,5	177,7	2,2
D. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas	154,9	195,8	350,7	8,9	-	-	350,7	5,9	181,5	296,2	477,7	9,1	-	-	477,7	5,9
E. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-	9,4	-	9,4	0,2	-	-	9,4	0,1
<b>Uso total de recursos – Actividades de programas y de apoyo</b>	<b>1 708,3</b>	<b>2 225,7</b>	<b>3 934,0</b>	<b>99,7</b>	<b>1 950,4</b>	<b>100,0</b>	<b>5 884,4</b>	<b>99,8</b>	<b>1 873,8</b>	<b>3 337,5</b>	<b>5 211,3</b>	<b>99,3</b>	<b>2 906,6</b>	<b>99,9</b>	<b>8 117,9</b>	<b>99,5</b>
<b>Uso de recursos – Seguridad</b>																
F. Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas	11,9	-	11,9	0,3	-	-	11,9	0,2	31,2	6,6	37,8	0,7	3,4	0,1	41,2	0,5
<b>Total general, uso de recursos</b>	<b>1 720,2</b>	<b>2 225,7</b>	<b>3 945,9</b>	<b>100,0</b>	<b>1 950,4</b>	<b>100,0</b>	<b>5 896,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1 905,0</b>	<b>3 344,1</b>	<b>5 249,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2 910,0</b>	<b>100,0</b>	<b>8 159,1</b>	<b>100,0</b>

Cuadro sinóptico 4  
Cambios propuestos en las necesidades de puestos sufragadas con cargo a recursos ordinarios, 2006-2007

Unidad de organización	2004-2005	Cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Servicios generales y otros cuadros	Total	2006-2007
		SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total				
Puestos aprobados 2004-2005	3 306	10	57	154	193	121	73	9	617	617	2 072	3 306	
<b>Volumen 2006-2007</b>													
<b>A. Apoyo a los programas</b>													
1. <i>Oficinas en los países</i>													
	1 010												
África		-	-	2	-	2	-	-	4	(2)	-	2	1 012
Asia y el Pacífico	625	-	1	1	-	2	-	-	4	-	-	4	629
América Latina y el Caribe	271	-	-	1	(1)	1	-	-	1	-	(1)	-	271
Estados árabes	238	-	-	1	-	1	-	-	2	-	(6)	(4)	234
Europa y la Comunidad de Estados Independientes	340	-	-	1	-	1	-	-	2	-	(4)	(2)	338
Oficinas en los países – Central	171	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-	2	173
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>2 655</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>(1)</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>(2)</b>	<b>(11)</b>	<b>2</b>	<b>2 657</b>
2. <i>Sede</i>													
Grupo de Apoyo Operacional	9	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	(1)	(2)	7
Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación	21	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	(3)	(4)	17
Dirección Regional de África	37	-	-	-	(1)	(1)	-	-	(2)	-	(1)	(3)	34
Dirección Regional de los Estados Árabes	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Dirección Regional de Asia y el Pacífico	23	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)	(2)	21
Dirección Regional de América Latina y el Caribe	13	-	-	-	-	1	-	-	1	-	(1)	-	13
Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16
Dirección de Políticas de Desarrollo	38	-	-	(1)	4	(1)	(5)	1	(2)	-	(6)	(8)	30
Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)	10
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>181</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>	<b>1</b>	<b>(1)</b>	<b>(6)</b>	<b>1</b>	<b>(6)</b>	<b>-</b>	<b>(14)</b>	<b>(20)</b>	<b>161</b>
<b>Total, apoyo a los programas</b>	<b>2 836</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>(6)</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>(2)</b>	<b>(25)</b>	<b>(18)</b>	<b>2 818</b>

Unidad de organización	2004-2005	Cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Servicios generales y otros cuadros	Total	2006-2007
		SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total				
<b>B. Gestión y administración</b>													
Oficina del Administrador/Administrador Asociado	13	-	-	1	-	1	-	-	2	-	(1)	1	14
Oficina de Evaluación	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – Sede	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – Oficinas en los países	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
Oficina de Comunicaciones del Administrador	20	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)	-	(1)	(2)	18
Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas	45	-	-	-	(1)	(1)	-	-	(2)	-	-	(2)	43
Dirección de Gestión – Dirección, Planificación y Presupuestación y Asuntos Jurídicos	31	-	-	(1)	(1)	-	-	-	(2)	-	(2)	(4)	27
Dirección de Gestión – Oficina de Recursos Humanos	31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10)	(10)	21
Dirección de Gestión – Oficina de Finanzas y Administración	53	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)	-	(8)	(9)	44
Dirección de Gestión – Oficina de Sistemas de Información y Tecnología	27	-	-	-	-	(1)	(1)	-	(2)	-	(3)	(5)	22
Sede – Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2
Oficinas en los países – Central	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	10	13
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>264</b>	-	-	-	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(6)</b>	-	<b>(13)</b>	<b>(19)</b>	<b>245</b>
<b>C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>													
Oficinas en los países													
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	10	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	2	12
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Voluntarios de las Naciones Unidas	194	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)	-	(3)	(4)	190
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>206</b>	-	-	-	-	<b>1</b>	-	<b>(1)</b>	-	-	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>	<b>204</b>
<b>D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</b>													
	-	-	1	3	6	2	-	1	13	-	9	22	22
<b>Total: aumentos/disminuciones de puestos (cifras netas)</b>		-	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>(7)</b>	<b>(1)</b>	<b>16</b>	<b>(2)</b>	<b>(31)</b>	<b>(17)</b>	<b>3 289</b>

Unidad de organización	2004-2005	Cuadro orgánico y categorías superiores							Personal nacional del cuadro orgánico	Servicios generales y otros cuadros	Total	2006-2007
		SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				
<b>Reclasificaciones 2006-2007</b>												
<b>A. Apoyo a los programas</b>												
1. <i>Oficinas en los países</i>												
África	-	-	-	-	1	(1)	-	-	-	-	-	-
Asia y el Pacífico	-	-	1	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-
América Latina y el Caribe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados árabes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Europa y la Comunidad de Estados Independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficinas en los países – Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>0</b>	-	-	<b>1</b>	-	-	<b>(1)</b>	-	-	-	-	-
2. <i>Sede</i>												
Grupo de Apoyo Operacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación	-	-	-	-	-	-	1	1	-	(1)	-	-
Dirección Regional de África	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección Regional de los Estados Árabes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección Regional de Asia y el Pacífico	-	-	-	-	1	(1)	-	-	-	-	-	-
Dirección Regional de América Latina y el Caribe	-	-	(1)	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Políticas de Desarrollo	-	2	(3)	1	1	(1)	-	-	-	-	-	-
Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur	-	-	-	1	(1)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total (cifras netas)</b>	-	<b>2</b>	<b>(4)</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>(2)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	-	<b>(1)</b>	-	-
<b>Total, apoyo a los programas</b>	<b>0</b>	-	<b>2</b>	<b>(3)</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>(3)</b>	<b>1</b>	-	<b>(1)</b>	-	-
<b>B. Gestión y administración</b>												
Oficina del Administrador/Administrador Asociado	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-
Oficina de Evaluación	-	-	-	-	-	1	1	2	-	(2)	-	-
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – Sede	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – Oficinas en los países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Unidad de organización	2004-2005	Cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Servicios generales y otros cuadros	Total	2006-2007
		SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total				
Oficina de Comunicaciones del Administrador		-	-	1	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas		-	-	1	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Gestión – Dirección, Planificación y Presupuestación y Asuntos Jurídicos		-	-	-	-	(1)	3	-	2	-	(2)	-	-
Dirección de Gestión – Oficina de Recursos Humanos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Gestión – Oficina de Finanzas y Administración		-	-	-	-	1	-	(1)	-	-	-	-	-
Dirección de Gestión – Oficina de Sistemas de Información y Tecnología		-	-	-	1	(1)	-	1	1	-	(1)	-	-
Sede – Central		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficinas en los países – Central		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>0</b>	-	-	<b>2</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	-	<b>(5)</b>	-	-
<b>C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>													
<b>Unidas</b>													
Oficinas en los países													
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Voluntarios de las Naciones Unidas		-	-	-	2	-	(1)	-	1	-	(1)	-	-
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>0</b>	-	-	-	<b>2</b>	-	<b>(1)</b>	-	<b>1</b>	-	<b>(1)</b>	-	-
<b>D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</b>													
<b>Total: reclasificaciones de puestos</b>		-	<b>2</b>	<b>(1)</b>	<b>4</b>	-	-	<b>2</b>	<b>7</b>	-	<b>(7)</b>	-	-
<b>Total, cambios</b>		-	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>(7)</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>(2)</b>	<b>(38)</b>	<b>(17)</b>	-
<b>Cambios propuestos 2006-2007</b>		<b>10</b>	<b>61</b>	<b>161</b>	<b>201</b>	<b>131</b>	<b>66</b>	<b>10</b>	<b>640</b>	<b>615</b>	<b>2 034</b>	<b>3 289</b>	-

Cuadro sinóptico 5  
Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y unidad de organización, 2006-2007

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1			
<b>A. Apoyo a los programas</b>											
<b>1. Oficinas en los países</b>											
<i>África</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	11	32	49	28	12	0	132	201	677	1 010
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	1	1	0	3	102	223	328
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>33</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>135</b>	<b>303</b>	<b>900</b>	<b>1 338</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	11	34	49	31	11	0	136	199	677	1 012
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	1	1	0	3	104	223	330
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>35</b>	<b>49</b>	<b>32</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>139</b>	<b>303</b>	<b>900</b>	<b>1 342</b>
<i>Estados árabes</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	5	12	15	6	2	0	40	49	149	238
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	2	3	0	5	52	119	176
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>101</b>	<b>268</b>	<b>414</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	5	13	15	7	2	0	42	49	143	234
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	2	3	0	5	52	125	182
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>101</b>	<b>268</b>	<b>416</b>
<i>Asia y el Pacífico</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	10	18	27	9	9	0	73	106	446	625
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	1	16	1	0	18	107	278	403
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>91</b>	<b>213</b>	<b>724</b>	<b>1 028</b>

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores							Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				Total
<b>2006-2007</b>											
Recursos ordinarios	0	11	20	27	10	9	0	77	106	446	629
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	1	16	1	0	18	107	278	403
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>213</b>	<b>724</b>	<b>1 032</b>
<i>América Latina y el Caribe</i>											
<b>2004-2005</b>											
Recursos ordinarios	0	3	23	17	0	3	0	46	74	151	271
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	5	2	1	0	8	87	267	362
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>161</b>	<b>418</b>	<b>633</b>
<b>2006-2007</b>											
Recursos ordinarios	0	3	24	16	1	3	0	47	74	150	271
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	6	2	1	0	9	87	268	364
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>161</b>	<b>418</b>	<b>635</b>
<i>Europa y la Comunidad de Estados Independientes</i>											
<b>2004-2005</b>											
Recursos ordinarios	0	2	18	13	9	3	0	45	75	220	340
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	4	6	1	0	11	105	157	273
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>180</b>	<b>377</b>	<b>613</b>
<b>2006-2007</b>											
Recursos ordinarios	0	2	19	13	10	3	0	47	75	216	338
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	4	6	1	0	11	105	161	277
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>180</b>	<b>377</b>	<b>615</b>
<i>Oficinas en los países - Central</i>											
<b>2004-2005</b>											
Recursos ordinarios	0	1	3	3	16	6	0	29	41	101	171
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	5	1	1	0	7	14	55	76
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>55</b>	<b>156</b>	<b>247</b>

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores							Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				Total
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	3	3	18	6	0	31	41	101	173
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	5	1	1	0	7	14	55	76
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>55</b>	<b>156</b>	<b>249</b>
<i>Total A.1. Apoyo a los programas - Oficinas en los países</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	32	106	124	68	35	0	365	546	1 744	2 655
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	15	28	8	0	52	467	1 099	1 618
<b>Total A.1</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>107</b>	<b>139</b>	<b>96</b>	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>417</b>	<b>1 013</b>	<b>2 843</b>	<b>4 273</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	33	113	123	77	34	0	380	544	1 733	2 657
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	16	28	8	0	53	469	1 110	1 632
<b>Total A.1</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>114</b>	<b>139</b>	<b>105</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>433</b>	<b>1 013</b>	<b>2 843</b>	<b>4 289</b>
<b>2. Sede</b>											
<i>Grupo de Apoyo Operacional</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	0	3	1	1	0	6	0	3	9
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	2
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	0	2	1	1	0	5	0	2	7
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	2
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>



Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
<i>Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	1	2	3	2	3	1	13	0	8	21
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	0	1	2	4	0	2	6
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>28</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	1	2	2	2	3	2	13	0	4	17
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	1	0	1	2	5	0	5	10
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>28</b>
<i>Dirección Regional de África</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	2	4	8	3	0	0	18	0	19	37
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	2	1	0	3	0	0	3
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>40</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	2	4	7	2	0	0	16	0	18	34
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	1	3	1	0	5	0	1	6
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>40</b>
<i>Dirección Regional de los Estados Árabes</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	1	2	2	1	0	0	7	0	6	13
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	4	0	1	0	6	0	2	8
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>21</b>

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	1	2	2	1	0	0	7	0	6	13
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	5	0	1	0	7	0	3	10
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>23</b>
<i>Dirección Regional de Asia y el Pacífico</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	1	3	3	3	2	0	13	0	10	23
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>25</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	1	3	3	4	0	0	12	0	9	21
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	1	1	0	2	0	2	4
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>25</b>
<i>Dirección Regional de América Latina y el Caribe</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	1	2	1	1	0	0	6	0	7	13
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	4	3	0	0	8	0	3	11
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>24</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	1	1	2	2	0	0	7	0	6	13
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	4	3	0	0	8	0	5	13
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>26</b>

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
<i>Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	1	1	2	3	0	0	8	0	8	16
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	2	2	0	0	4	0	3	7
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>23</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	1	1	2	3	0	0	8	0	8	16
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	2	2	0	0	4	0	3	7
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>23</b>
<i>Dirección de Políticas de Desarrollo</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	4	6	0	3	9	0	23	0	15	38
Otros recursos relacionados con los programas	0	1	6	14	5	3	0	29	0	13	42
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>82</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	6	2	5	3	3	1	21	0	9	30
Otros recursos relacionados con los programas	0	1	8	12	5	4	1	31	0	19	50
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>82</b>
<i>Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	1	1	2	1	0	6	0	5	11
Otros recursos relacionados con los programas								0			0

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>11</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	1	2	1	1	0	6	0	4	10
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>11</b>
Total A.2. Apoyo a los programas - Sede											
2004-2005											
Recursos ordinarios	7	13	21	23	19	16	1	100	0	81	181
Otros recursos relacionados con los programas	0	1	10	24	13	7	2	57	0	24	81
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	3
<b>Total A.2</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>47</b>	<b>32</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>158</b>	<b>0</b>	<b>107</b>	<b>265</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	7	15	16	27	19	8	3	95	0	66	161
Otros recursos relacionados con los programas	0	1	12	26	15	8	3	65	0	38	103
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	3
<b>Total A.2</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>28</b>	<b>53</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>161</b>	<b>0</b>	<b>106</b>	<b>267</b>
Total A. Apoyo a los programas											
2004-2005											
Recursos ordinarios	7	45	127	147	87	51	1	465	546	1 825	2 836
Otros recursos relacionados con los programas	0	1	11	39	41	15	2	109	467	1 123	1 699
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	3
<b>Total A</b>	<b>7</b>	<b>46</b>	<b>138</b>	<b>186</b>	<b>128</b>	<b>67</b>	<b>3</b>	<b>575</b>	<b>1 013</b>	<b>2 950</b>	<b>4 538</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	7	48	129	150	96	42	3	475	544	1 799	2 818
Otros recursos relacionados con los programas	0	1	13	42	43	16	3	118	469	1 148	1 735

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	3
<b>Total A</b>	<b>7</b>	<b>49</b>	<b>142</b>	<b>192</b>	<b>139</b>	<b>59</b>	<b>6</b>	<b>594</b>	<b>1 013</b>	<b>2 949</b>	<b>4 556</b>
<b>B. Gestión y administración</b>											
<i>Oficina del Administrador/ Administrador Asociado</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	2	1	1	1	0	0	0	5	0	8	13
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	1	2	1	0	4	0	3	7
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>21</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	2	1	2	1	1	0	0	7	0	7	14
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	2	1	0	4	0	5	9
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>24</b>
<i>Oficina de Evaluación</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	1	2	0	0	0	4	0	3	7
Otros recursos relacionados con los programas								0			0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	1	2	0	1	1	6	0	1	7
Otros recursos relacionados con los programas								0			0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
<i>Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento - Sede</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	0	1	4	1	0	7	0	4	11

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	3	1	0	4	0	1	5
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	2	5	0	0	7	0	2	9
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>25</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	0	1	4	1	0	7	0	4	11
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	3	1	0	4	0	1	5
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	2	5	0	0	7	0	2	9
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>25</b>
<i>Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento - Oficinas en los países</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	0	0	3	6	0	0	9	11	3	23
Otros recursos relacionados con los programas								0	0		0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	0	0	3	6	0	0	9	11	3	23
Otros recursos relacionados con los programas								0	0		0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
<i>Oficina de Comunicaciones</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	0	5	3	2	2	13	0	7	20
Otros recursos relacionados con los programas							0	0			0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>20</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	1	4	3	2	1	12	0	6	18

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	2
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>20</b>
<i>Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	2	8	9	3	0	1	23	0	22	45
Otros recursos relacionados con los programas	1	1	1	7	6	4	0	20	0	6	26
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	1	1	0	1	3	0	4	7
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>78</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	2	9	7	2	0	1	21	0	22	43
Otros recursos relacionados con los programas	1	1	1	9	7	3	0	22	0	6	28
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	1	1	0	1	3	0	4	7
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>78</b>
<i>Dirección de Gestión</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	1	4	12	16	7	12	4	56	0	86	142
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	2	9	8	15	6	40	0	31	71
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	6	14	13	4	37	0	56	93
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>40</b>	<b>14</b>	<b>133</b>	<b>0</b>	<b>173</b>	<b>306</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	1	4	11	16	5	14	3	54	0	60	114
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	2	14	12	15	7	50	0	34	84
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	4	13	15	3	35	0	55	90
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>139</b>	<b>0</b>	<b>149</b>	<b>288</b>

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
<i>Sede - Central</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<i>Oficinas en los países – Central</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	0	0	1	1	0	0	2	0	1	3
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	0	0	1	1	0	0	2	0	11	13
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
<b>Total B. Gestión y administración</b>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	3	10	22	38	24	15	7	119	11	134	264
Otros recursos relacionados con los programas	1	1	4	17	19	21	6	69	0	41	110
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	9	21	13	5	48	0	62	110
<b>Total B</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>49</b>	<b>18</b>	<b>236</b>	<b>11</b>	<b>237</b>	<b>484</b>



Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores							Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				Total
2006-2007											
Recursos ordinarios	3	10	24	35	22	18	6	118	11	116	245
Otros recursos relacionados con los programas	1	1	5	23	24	20	8	82	0	47	129
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	7	20	15	4	46	0	61	107
<b>Total B</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>53</b>	<b>18</b>	<b>246</b>	<b>11</b>	<b>224</b>	<b>481</b>
<b>C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>											
<i>Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	1	1	1	0	0	4	0	6	10
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	1	1	0	2	0	1	3
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>13</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	1	1	2	0	0	5	0	7	12
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	2	1	0	3	0	1	4
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>16</b>
<i>Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	2	1	0	4	8	0	27	35
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>37</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	2	2	2	1	8	0	27	35

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>37</b>
<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	1	3	7	9	7	1	28	60	106	194
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	1	3	8	2	15	0	18	33
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>60</b>	<b>124</b>	<b>227</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	3	9	9	6	0	28	60	102	190
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	1	1	4	7	3	16	0	21	37
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	<b>60</b>	<b>123</b>	<b>227</b>
Total C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	2	5	8	10	7	1	33	60	113	206
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	2	3	5	9	6	25	0	46	71
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total C</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>58</b>	<b>60</b>	<b>159</b>	<b>277</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	2	5	10	11	6	0	34	60	110	204
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	2	3	8	10	4	27	0	49	76
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total C</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>61</b>	<b>60</b>	<b>159</b>	<b>280</b>
Total general											
2004-2005											
Recursos ordinarios	10	57	154	193	121	73	9	617	617	2 072	3 306

Fuente de fondos/unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Personal nacional del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Otros recursos relacionados con los programas	1	2	17	59	65	45	14	203	467	1 210	1 880
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	9	21	14	5	49	0	64	113
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>59</b>	<b>171</b>	<b>261</b>	<b>207</b>	<b>132</b>	<b>28</b>	<b>869</b>	<b>1 084</b>	<b>3 346</b>	<b>5 299</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	10	60	158	195	129	66	9	627	615	2 025	3 267
Otros recursos relacionados con los programas	1	2	20	68	75	46	15	227	469	1 244	1 940
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	7	20	16	4	47	0	63	110
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>62</b>	<b>178</b>	<b>270</b>	<b>224</b>	<b>128</b>	<b>28</b>	<b>901</b>	<b>1 084</b>	<b>3 332</b>	<b>5 317</b>
<b>D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</b>											
2004-2005											
Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2006-2007											
Recursos ordinarios	0	1	3	6	2	0	1	13	0	9	22
Otros recursos relacionados con los programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con los reembolsos								0			0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>22</b>
Total											
2004-2005											
Recursos ordinarios	10	57	154	193	121	73	9	617	617	2 072	3 306
Otros recursos relacionados con los programas	1	2	17	59	65	45	14	203	467	1 210	1 880
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	9	21	14	5	49	0	64	113
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>59</b>	<b>171</b>	<b>261</b>	<b>207</b>	<b>132</b>	<b>28</b>	<b>869</b>	<b>1 084</b>	<b>3 346</b>	<b>5 299</b>

<i>Fuente de fondos/unidad de organización</i>	<i>Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores</i>								<i>Personal nacional del cuadro orgánico</i>	<i>Cuadro de servicios generales y otros cuadros</i>	<i>Total general</i>
	<i>SGA</i>	<i>SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2/1</i>			
2006-2007											
Recursos ordinarios	10	61	161	201	131	66	10	640	615	2 034	3 289
Otros recursos relacionados con los programas	1	2	20	68	75	46	15	227	469	1 244	1 940
Otros recursos relacionados con los reembolsos	0	0	0	7	20	16	4	47	0	63	110
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>63</b>	<b>181</b>	<b>276</b>	<b>226</b>	<b>128</b>	<b>29</b>	<b>914</b>	<b>1 084</b>	<b>3 341</b>	<b>5 339</b>

Cuadro sinóptico 6 a)  
**Otras estimaciones de recursos por fuente de fondos y unidad de organización,  
 2006-2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Sector de consignaciones/unidad de organización</i>	<i>Estimaciones para 2004-2005</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Estimaciones para 2006-2007</i>
<b>I. Otros recursos relacionados con los programas</b>			
<b>A. Apoyo a los programas</b>			
1. Oficinas en los países			
África	17 292,5	7 704,5	24 997,0
América Latina y el Caribe	21 870,3	1 763,1	23 633,4
Asia y el Pacífico	25 923,6	5 773,6	31 697,2
Estados árabes	50 523,8	8 849,8	59 373,6
Europa y la Comunidad de Estados Independientes	20 377,1	7 261,9	27 639,0
Oficinas en los países – Central	11 338,2	2 058,5	13 396,7
<b>Subtotal, apoyo a los programas/oficinas en los países</b>	<b>147 325,5</b>	<b>33 411,4</b>	<b>180 736,9</b>
2. Sede			
Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación	3 240,7	(311,7)	2 929,0
Dirección Regional de África	1 299,8	1 508,4	2 808,2
Dirección Regional de los Estados Árabes	2 722,6	1 095,8	3 818,4
Dirección Regional de Asia y el Pacífico	1 615,3	834,3	2 449,6
Dirección Regional de América Latina y el Caribe	5 990,9	1 193,9	7 184,8
Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes	2 777,2	440,0	3 217,2
Dirección de Políticas de Desarrollo	34 824,8	(347,1)	34 477,7
Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur	0,0	457,1	457,1
Sede – Central	884,1	138,0	1 022,1
<b>Subtotal, apoyo a los programas/sede</b>	<b>53 355,4</b>	<b>5 008,7</b>	<b>58 364,1</b>
<b>Subtotal, apoyo a los programas</b>	<b>200 680,9</b>	<b>38 420,1</b>	<b>239 101,0</b>
<b>B. Gestión y administración</b>			
Oficina del Administrador/Administrador Asociado	1 402,6	1 172,7	2 575,3
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento - Sede	1 525,2	286,5	1 811,7
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento – Oficinas en los países	0,0	0,0	0,0
Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas	8 586,7	3 993,8	12 580,5
Oficina de comunicaciones del Administrador	0,0	586,8	586,8
Dirección de Gestión	16 567,3	9 873,0	26 440,3
Sede – Central	553,0	64,9	617,9
<b>Subtotal, gestión y administración</b>	<b>28 634,8</b>	<b>15 977,7</b>	<b>44 612,5</b>

<i>Sector de consignaciones/unidad de organización</i>	<i>Estimaciones para 2004-2005</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Estimaciones para 2006-2007</i>
<b>C. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>			
Oficinas en los países	0,0	0,0	0,0
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	783,9	696,7	1 480,6
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	12 001,0	2 567,1	14 568,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	7 965,2	2 110,1	10 075,3
<b>Subtotal, apoyo a actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>	<b>20 750,1</b>	<b>5 374,0</b>	<b>26 124,1</b>
<b>Subtotal I – Otros recursos relacionados con los programas</b>	<b>250 065,8</b>	<b>59 771,8</b>	<b>309 837,6</b>
<b>II. Otros recursos relacionados con los reembolsos</b>			
Dirección de Políticas de Desarrollo	407,9	0,0	407,9
Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación	135,3	0,0	135,3
Oficina del Administrador/Administrador Asociado	301,2	0,0	301,2
Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento	2 508,2	0,0	2 508,2
Dirección de Recursos y Alianzas Estratégicas	1 557,0	0,0	1 557,0
Dirección de Gestión	18 763,4	0,0	18 763,4
Sede – Central	2 211,6	0,0	2 211,6
<b>Subtotal II – Otros recursos relacionados con los reembolsos</b>	<b>25 884,6</b>	<b>0,0</b>	<b>25 884,6</b>
<b>Total general</b>	<b>275 950,4</b>	<b>59 771,8</b>	<b>335 722,2</b>

Cuadro sinóptico 6 b)  
**Otras estimaciones de recursos por fuente de fondos y categoría de gastos, 2006-2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Sector de consignaciones/categoría de gastos</i>	<i>Estimaciones para 2004-2005</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Estimaciones para 2006-2007</i>
<b>I. Otros recursos relacionados con los programas</b>			
<b>A. Apoyo a los programas</b>			
1. Oficinas en los países			
Puestos	92 675,6	28 635,2	121 310,8
Otros gastos de personal	5 838,2	698,2	6 536,4
Consultores	5 466,4	478,5	5 944,9
Viajes	3 228,2	374,1	3 602,3
Gastos de funcionamiento	29 032,2	2 933,1	31 965,3
Mobiliario y equipo	6 137,5	323,9	6 461,4
Reembolsos y contribuciones	4 880,0	(31,5)	4 848,5
Servicios de apoyo al desarrollo	67,4	(0,0)	67,4
<b>Subtotal, apoyo a los programas/oficinas en los países</b>	<b>147 325,5</b>	<b>33 411,4</b>	<b>180 737,0</b>
2. Sede			
Puestos	31 047,8	4 272,9	35 320,7
Otros gastos de personal	791,7	9,5	801,2
Consultores	7 576,2	778,2	8 354,4
Viajes	5 561,2	798,2	6 359,4
Gastos de funcionamiento	3 544,2	(332,5)	3 211,7
Mobiliario y equipo	294,1	(30,2)	263,9
Reembolsos y contribuciones	4 540,2	(487,4)	4 052,8
<b>Subtotal, apoyo a los programas/sede</b>	<b>53 355,4</b>	<b>5 008,8</b>	<b>58 364,1</b>
<b>B. Gestión y administración</b>			
Puestos	25 069,2	15 007,1	40 076,3
Otros gastos de personal	1 058,3	60,2	1 118,5
Consultores	689,5	158,7	848,2
Viajes	111,0	62,6	173,6
Gastos de funcionamiento	1 616,1	666,6	2 282,7
Mobiliario y equipo	90,7	22,6	113,3
Reembolsos y contribuciones	0,0	0,0	0,0
<b>Subtotal, gestión y administración</b>	<b>28 634,8</b>	<b>15 977,7</b>	<b>44 612,6</b>
<b>C. Apoyo a actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>			
Puestos	12 318,3	3 538,8	15 857,1
Otros gastos de personal	198,5	32,2	230,7
Consultores	2 899,6	361,4	3 261,0
Viajes	801,8	153,8	955,6

<i>Sector de consignaciones/categoría de gastos</i>	<i>Estimaciones para 2004-2005</i>	<i>Aumento/ disminución</i>	<i>Estimaciones para 2006-2007</i>
Gastos de funcionamiento	3 903,4	1 250,9	5 154,3
Mobiliario y equipo	286,6	9,6	296,2
Reembolsos y contribuciones	341,9	27,3	369,2
<b>Subtotal, apoyo a actividades operacionales de las Naciones Unidas</b>	<b>20 750,1</b>	<b>5 374,1</b>	<b>26 124,1</b>
<b>Subtotal I – Otros recursos relacionados con los programas</b>	<b>250 065,8</b>	<b>59 772,0</b>	<b>309 837,8</b>
<b>II. Otros recursos relacionados con los reembolsos</b>			
Puestos	22 917,3	0	22 917,3
Otros gastos de personal	646,8	0	646,8
Consultores	81,8	0	81,8
Viajes	8,1	0	8,1
Gastos de funcionamiento	2 220,5	0	2 220,5
Mobiliario y equipo	0,0	0	0,0
Reembolsos y contribuciones	10,1	0	10,1
<b>Subtotal II – Otros recursos relacionados con los reembolsos</b>	<b>25 884,6</b>	<b>0,0</b>	<b>25 884,6</b>
<b>Total general</b>	<b>275 950,4</b>	<b>59 772,0</b>	<b>335 722,4</b>



Cuadro sinóptico 7 a)  
**UNIFEM: Estimaciones presupuestarias propuestas en cifras brutas, desglosadas  
 por categoría de gastos en cada sector de consignaciones, 2006-2007**

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignaciones/categoría de gastos	Consignaciones aprobadas para 2004-2005	Volumen		Costo	Estimaciones para 2006-2007
		Monto	Porcentaje		
<b>I. Otros recursos relacionados con los programas</b>					
<b>A. Apoyo a los programas</b>					
Puestos	7 027,4	0,0	0,0	896,5	7 923,9
Otros gastos de personal	99,5	0,0	0,0	4,9	104,4
Consultores	108,0	0,0	0,0	5,4	113,4
Viajes	95,2	0,0	0,0	5,2	100,4
Gastos de funcionamiento	1 093,4	(192,7)	(17,6)	82,1	982,8
Mobiliario y equipo	81,5	0,0	0,0	4,4	85,9
Reembolsos y contribuciones	0,0	0,0		0,0	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>8 505,0</b>	<b>(192,7)</b>	<b>(2,3)</b>	<b>998,5</b>	<b>9 310,8</b>
<b>B. Gestión y administración</b>					
Puestos	3 636,2	168,8	4,6	619,0	4 424,0
Otros gastos de personal	98,2	0,0	0,0	4,9	103,1
Consultores	95,3	0,0	0,0	4,7	100,0
Viajes	69,3	0,0	0,0	3,8	73,1
Gastos de funcionamiento	784,0	0,0	0,0	73,3	857,3
Mobiliario y equipo	64,2	0,0	0,0	3,0	67,2
Reembolsos y contribuciones	1 605,0	(241,7)	(15,1)	75,6	1 438,9
<b>Subtotal</b>	<b>6 352,2</b>	<b>(72,9)</b>	<b>(1,1)</b>	<b>784,3</b>	<b>7 063,6</b>
<b>Total</b>					
Puestos	10 663,6	168,8	1,6	1 515,5	12 347,9
Otros gastos de personal	197,7	0,0	0,0	9,8	207,5
Consultores	203,3	0,0	0,0	10,1	213,4
Viajes	164,5	0,0	0,0	9,0	173,5
Gastos de funcionamiento	1 877,4	(192,7)	(10,3)	155,4	1 840,1
Mobiliario y equipo	145,7	0,0	0,0	7,4	153,1
Reembolsos y contribuciones	1 605,0	(241,7)	(15,1)	75,6	1 438,9
<b>Total</b>	<b>14 857,2</b>	<b>(265,6)</b>	<b>(1,8)</b>	<b>1 782,8</b>	<b>16 374,4</b>

Cuadro sinóptico 7 b)

**UNIFEM: Distribución estimada de puestos por fuente de fondos, 2006-2007**

	<i>Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores</i>								<i>Personal nacional del cuadro orgánico</i>	<i>Cuadro de servicios generales y otros cuadros</i>	<i>Total general</i>
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2/1</i>	<i>Total</i>			
<b>A. Apoyo a los programas</b>											
Recursos ordinarios para 2004-2005	–	–	1	8	5	1	–	15	–	8	23
Recursos ordinarios para 2005-2006	–	–	1	8	5	1	–	15	–	8	23
<b>B. Gestión y administración</b>											
Recursos ordinarios para 2004-2005	–	1	1	–	4	1	–	7	–	6	13
Recursos ordinarios para 2006-2007	–	1	1	1	4	–	–	7	–	7	14
Otros recursos para 2004-2005	–	–	–	–	3	3	–	6	–	5	11
Otros recursos para 2006-2007	–	–	–	–	3	4	–	7	–	5	12
<b>C. Total general</b>											
Recursos ordinarios para 2004-2005	–	1	2	8	9	2	–	22	–	14	36
Otros recursos para 2004-2005	–	–	–	–	3	3	–	6	–	5	11
<b>Total</b>	<b>–</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>–</b>	<b>28</b>	<b>–</b>	<b>19</b>	<b>47</b>
Recursos ordinarios para 2006-2007	–	1	2	9	9	1	–	22	–	15	37
Otros recursos para 2006-2007	–	–	–	–	3	4	–	7	–	5	12
<b>Total</b>	<b>–</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>–</b>	<b>29</b>	<b>–</b>	<b>20</b>	<b>49</b>

## Anexo 1

### Terminología

(A continuación se indican los términos que se ha convenido utilizar y las definiciones correspondientes)

**Ajustes diversos de los costos:** Aumentos o disminuciones de los costos imputables a variaciones de las tasas o condiciones no vinculadas a los ajustes por fluctuaciones monetarias o inflación anual.

**Apoyo a los programas:** Dependencias orgánicas cuya función principal es la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de los programas de una organización. En general, prestan servicios de apoyo técnico, temático, geográfico, logístico o administrativo a los programas.

**Aumento:** Capacidad de aumento por encima de la *estructura de base*, definida en función del volumen de recursos gestionados por la organización y la complejidad del entorno operativo; representa los costos variables de la organización. La financiación del aumento se ha de distribuir en forma proporcional entre los *recursos ordinarios* y los *otros recursos*.

**Clasificación de costos:** Conjunto de criterios y proceso de determinación de los costos de ejecución del programa en comparación con los costos administrativos, y aclaración de las distinciones entre ellos.

**Costo (aumento/disminución):** Cualquier aumento o disminución del costo de un recurso en el período abarcado por el presupuesto respecto del que figuraba en el período del presupuesto anterior y que es consecuencia de variaciones en los costos, precios y tipos de cambio.

**Costo obligatorio:** Costo de un recurso, o cualquier incremento del mismo, durante el período del *presupuesto bienal de apoyo*, impuesto por decisiones concretas de la Asamblea General o la Junta Ejecutiva del PNUD.

**Enfoque basado en la práctica:** Cultura de intercambio de conocimientos que facilita el aprendizaje a nivel de la organización, promueve el intercambio de experiencias e ideas y permite el desarrollo de capacidades a través de una red global. La práctica tiene una arquitectura horizontal (sin jerarquías) y todos los funcionarios pueden participar, contribuir y beneficiarse por igual, reforzando de esa forma la capacidad del PNUD de prestar apoyo a los países en que se ejecutan los programas.

**Estructura de base:** Capacidad mínima que necesita la organización para poder cumplir con su mandato básico; representa parte de los costos fijos de la organización. La estructura de base de la organización siempre se financia con cargo a los recursos ordinarios y se presentó en el documento DP/2003/28.

**Gestión y administración de la organización:** Unidades de organización cuya función principal es mantener la identidad, la dirección y el buen funcionamiento de una organización. En general, abarca las dependencias que llevan a cabo funciones de dirección ejecutiva, política y evaluación de la organización, relaciones externas, información y administración.

**Modalidades de financiación, adaptación de:** Cambio impulsado por la organización en materia de determinación y despliegue de fuentes de financiación

dirigido a alcanzar la *proporcionalidad*. Abarca cualquiera de los siguientes elementos o una combinación de ellos: i) la adaptación de las fuentes de financiación para la *estructura de base* en comparación con el *aumento*; ii) la *clasificación de costos* y, cuando proceda, los ulteriores traslados de costos de la gestión y la administración al apoyo en la ejecución de los programas; iii) el aumento o la disminución de la capacidad general.

**Otros recursos:** Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios, que se reciben para un determinado objetivo de programa (otros recursos relacionados con los programas) y para la prestación de determinados servicios a terceros (otros recursos relacionados con los reembolsos).

**Otros recursos relacionados con los programas:** Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios, que se reciben para un determinado objetivo de programa compatible con los objetivos y las actividades de la organización. Abarcan contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales, ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

**Otros recursos relacionados con los reembolsos:** Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias que se reciben de terceros a fin de sufragar los gastos derivados de la prestación de determinados servicios no relacionados con los programas cuya ejecución está a cargo de la organización.

**Planificación institucional de los recursos:** Sistema de información de gestión que integra y automatiza las prácticas institucionales relativas a las operaciones de una organización; o programa informático de aplicación multimódulo que ayuda a una organización a servir de apoyo a esos sistemas; o combinación de ambos.

**Presupuesto bienal de apoyo:** Presupuesto de una organización que abarca el apoyo a los programas y los costos de gestión y administración de la organización durante un período de dos años.

**Presupuesto en cifras brutas:** En el caso de las organizaciones financiadas con contribuciones voluntarias, el presupuesto en que los gastos de personal se calculan en cifras netas (es decir, excluidas las contribuciones del personal) y todos los demás gastos se calculan en cifras brutas, es decir, incluidos los reembolsos al personal de los impuestos nacionales sobre la renta, el total de gastos locales de las oficinas y gastos de los servicios que han de prestarse.

**Presupuesto en cifras netas:** En el caso de las organizaciones financiadas con contribuciones voluntarias, el presupuesto en que se reflejan las estimaciones de los ingresos previstos, que compensan, en todo o en parte, las estimaciones conexas del presupuesto en cifras brutas.

**Prince2:** Metodología de proyectos en entornos controlados. Enfoque para la gestión de proyectos basado en los procesos, que proporciona un método de fácil adaptación y que puede ampliarse, en el que cada proceso se define con

sus insumos y productos clave, junto con los objetivos concretos que han de alcanzarse y las actividades que han de llevarse a cabo.

**Programas:** Aportaciones directas necesarias para lograr los objetivos de un determinado proyecto o programa de cooperación para el desarrollo. En general, abarcan expertos, personal de apoyo, suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo y capacitación individual o en grupo.

**Proporcionalidad:** Estado de movilización y despliegue de recursos, que asegura una financiación proporcionada entre los recursos ordinarios y otros recursos en la financiación de los gastos operacionales por encima de la *estructura de base*.

**Proporcionalidad (gradual):** Estrategia y actividades organizativas dirigidas a alcanzar la proporcionalidad.

**Recursos ordinarios:** Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, que no se clasifican según su origen ni se asignan a fines especiales. Abarcan promesas de contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales e ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

**Sector de consignaciones (definición similar a la que figura en el Reglamento Financiero del PNUD, del UNFPA y del UNICEF):** Subdivisión de la consignación a la que se ha asignado un monto determinado en la decisión relativa a la consignación de créditos y dentro de la cual el jefe ejecutivo de una organización está autorizado a hacer transferencias sin aprobación previa.

**Sistema de bandas anchas:** Sistema por el cual se agrupan las categorías actuales en bandas anchas de sueldos, promocionando de esa forma las perspectivas de carrera y permitiendo que las organizaciones usen los puestos de trabajo y asignen al personal de una manera más acorde con las exigencias operacionales y de sus programas.

**Volumen (aumento/disminución):** Cualquier aumento o disminución de las necesidades de recursos imputable a cambios del nivel o el tipo de actividades que lleva a cabo una organización durante un ejercicio presupuestario y de las actividades propuestas para el ejercicio presupuestario siguiente. El volumen se expresa utilizando los mismos factores de gastos aplicables a las consignaciones aprobadas a fin de permitir la comparación directa de esos cambios en relación con el nivel de actividades aprobado para el ejercicio presupuestario de que se trate.

## Anexo 2

### Metodología

La metodología abarca varias etapas sucesivas en el cálculo de las estimaciones. Los cálculos se efectúan separadamente para cada año de un bienio. Fundamentalmente, la metodología consiste en tomar las consignaciones aprobadas para el primer año del bienio en curso y agregar los ajustes de volumen y de gastos, lo que da como resultado las estimaciones para el primer año del bienio siguiente. Análogamente, las consignaciones aprobadas para el segundo año del bienio en curso se actualizan a fin de calcular las estimaciones necesarias para el segundo año del bienio siguiente. Las estimaciones para el proyecto de presupuesto bienal de apoyo habitualmente se preparan durante los primeros meses del segundo año del bienio en curso. A continuación se presenta una descripción de cada etapa sucesiva.

#### Ajustes de volumen

En primer lugar, tomando como base las consignaciones aprobadas, se calculan los aumentos o disminuciones reales de las necesidades, que se denominan cambios de volumen. Los cambios de volumen constituyen los elementos controlables de las estimaciones y están sujetos a la decisión personal del jefe ejecutivo sobre lo que necesita la organización para cumplir la tarea que se le ha encomendado. A fin de facilitar la comparación con la base aprobada, los cambios de volumen se calculan a los mismos niveles de precios que las consignaciones aprobadas.

#### Ajustes diversos de los costos

A las consignaciones aprobadas y los cambios de volumen se aplican otros aumentos o disminuciones de los costos imputables a variaciones de las tasas o condiciones no vinculadas a los ajustes por fluctuaciones monetarias o inflación anual. A excepción de los incrementos dentro de la categoría, en los ajustes únicamente se tienen en cuenta las variaciones conocidas que han tenido lugar en los dos años transcurridos desde la preparación del anterior presupuesto bienal de apoyo. Entre esos factores se cuentan, por ejemplo, las decisiones de la Comisión de Administración Pública Internacional sobre diversas prestaciones del personal (por ejemplo, la prestación por familiares a cargo, el subsidio de educación) y cambios en el escalón medio de los puestos por categoría. Esos ajustes también pueden incluir las estimaciones para sufragar los aumentos dentro de cada categoría si así lo justifica la experiencia de la organización. Por lo general, aunque no exclusivamente, esos ajustes de los costos se aplican a los gastos de personal. Un ejemplo de este tipo de ajuste de los costos en relación con los gastos de funcionamiento sería la variación de los precios por pie cuadrado debido al traslado de locales.

#### Ajustes por fluctuaciones monetarias

Posteriormente se calculan los ajustes por fluctuaciones monetarias, por año, del total de las consignaciones aprobadas, los ajustes de volumen y los ajustes diversos de los costos. Habitualmente, esos ajustes por fluctuaciones monetarias equivaldrían a la diferencia entre el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente, por ejemplo, al 1° de abril del año anterior al bienio en curso y al 1° de abril del segundo año del bienio en curso, es decir, el momento en que se prepara el proyecto de presupuesto bienal de apoyo. Este factor reviste especial importancia dada la gran cantidad

de oficinas exteriores de la organización cuyos gastos de funcionamiento varían considerablemente según las fluctuaciones del dólar de los Estados Unidos.

### **Ajustes por concepto de inflación**

Para tener un panorama general y elaborar las estimaciones definitivas de las necesidades para el bienio siguiente, la organización debe hacer un ajuste o estimación, según proceda, de la inflación a lo largo de un período de cuatro años. Esos ajustes se calculan por año respecto del total de las consignaciones aprobadas, los ajustes de volumen y los ajustes diversos de los costos, de la manera siguiente:

a) *Para el primer año del bienio en curso hasta el primer año del bienio siguiente.* Las estimaciones existentes contienen ya las estimaciones anteriores de la inflación. Por consiguiente, el ajuste por concepto de inflación durante esta transición abarca:

- i) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y la inflación real del primer año del bienio en curso;
- ii) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y las proyecciones revisadas de inflación para el segundo año del bienio en curso; y
- iii) En proyección la de inflación para el primer año del bienio siguiente.

b) *Para el segundo año del bienio en curso hasta el segundo año del bienio siguiente:*

- i) a iii) Igual que en a) *supra*; y
- iv) La proyección de la inflación para el segundo año del bienio siguiente.

Para poder hacer esas estimaciones de la inflación, se adoptan cuatro factores de inflación por año para cada localidad:

- a) Las variaciones estimadas de los ajustes por lugar de destino del personal del cuadro orgánico de contratación internacional;
- b) Los viajes internacionales y los gastos comunes de personal relativos al personal del cuadro orgánico de contratación internacional (este factor es el mismo para todos los lugares de destino);
- c) Los sueldos y los gastos comunes del personal local, es decir, de los funcionarios nacionales del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales y otros cuadros, que pueden variar considerablemente de un lugar a otro;
- d) Todos los demás gastos, como los gastos generales de funcionamiento.

Dentro de este marco general, Nueva York y Ginebra se tratan separadamente de las oficinas exteriores. Para esos dos lugares de destino se emplean las mismas tasas utilizadas por las Naciones Unidas, a menos que los compromisos contractuales concretos sean diferentes.

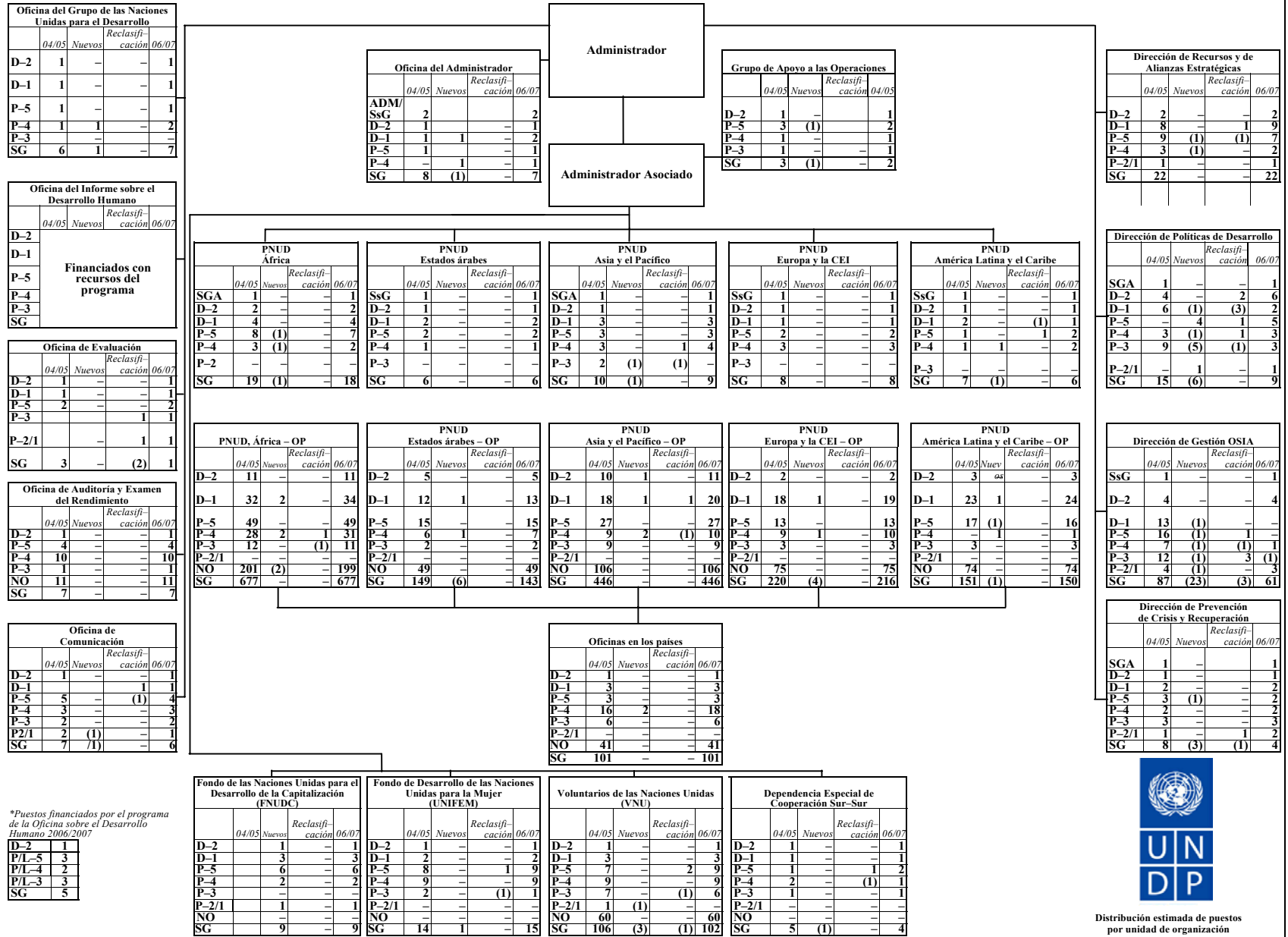
Con excepción de unos pocos elementos que inciden en los gastos, como los viajes internacionales y los gastos comunes de personal del personal internacional, los factores de inflación de las oficinas exteriores deben ser específicos de cada lugar de destino. Las estimaciones se comparan con las experiencias anteriores y las pautas mundiales actuales o la información disponible y publicada antes de aplicarlas a las estimaciones presupuestarias.





### Anexo 3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Organigrama y cambios propuestos en las necesidades de puestos sufragadas con cargo a recursos ordinarios para el bienio 2006/2007

05.41.420s.doc



Distribución estimada de puestos por unidad de organización

**Anexo 4****Medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) aprobadas por la Junta Ejecutiva**

1. Tal como lo pide la Comisión Consultiva en el párrafo 3 de su informe DP/2003/29 de 3 de septiembre de 2003, el PNUD incluye en el presente un anexo por separado en que se indican las medidas adoptadas para cumplir las recomendaciones de la Comisión Consultiva, aprobadas por la Junta Ejecutiva.

2. En el párrafo 2 del mismo informe, la Comisión Consultiva pidió que en el futuro, cuando se sometiesen a su examen las estimaciones, se le proporcionase un organigrama en que se indicase el número de puestos de cada dependencia en la sede y en los países. En respuesta a ese pedido, en esta solicitud presupuestaria se incluye el anexo 3.

3. En el párrafo 15 del mismo informe, la Comisión Consultiva siguió expresando su preocupación acerca de las propuestas de reclasificación a categorías superiores de puestos de los fondos y programas de las Naciones Unidas, particularmente a las categorías D-1 y D-2, indicando que la reclasificación debía ser resultado de cambios sustanciales del grado de responsabilidad y el alcance de las funciones de los puestos. En su decisión 2003/22 sobre el presupuesto de apoyo del PNUD para el bienio 2004-2005, la Junta Ejecutiva pidió al PNUD que procediese con la mayor mesura cuando formulase propuestas en el futuro para la reclasificación de puestos a categorías superiores. Para el bienio 2006-2007, el PNUD propone una reclasificación neta a categorías superiores de dos puestos del cuadro orgánico de contratación internacional de categoría superior, de D-1 a D-2 y una reclasificación neta a categorías inferiores, de D-1 a P-5, como se muestra en el cuadro sinóptico 4. Las dos reclasificaciones a categorías superiores al nivel D-2 propuestas son para la Dirección de Políticas de Desarrollo y reflejan una equiparación del grado de responsabilidad y el alcance de los puestos con puestos similares, como se explica en el párrafo 70. En el cuadro sinóptico 4 aparecen consolidadas otras propuestas de reclasificación para puestos del cuadro de servicios generales y puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, que se explican en los párrafos pertinentes a lo largo del presente documento.

**Anexo 5****Lista de abreviaturas**

CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
DELP	Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OSIA	Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición
IMIS	Sistema Integrado de Información de Gestión
LEAD	Programa de Capacitación de Dirigentes
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
NO	Funcionarios nacionales del cuadro orgánico
OGNUD	Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OP	Oficinas en los países
OSIA	Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición
SGA	Secretario General Adjunto
SsG	Subsecretario General
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNOPS	Fondo de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas